



1 LOS OBJETOS      2 LO CONSTRUIDO      3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL      4 LA TRADICIÓN ORAL      5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL  
**Patrimonio Cultural** 2 0 0 4  
Venezolano 2 0 0 9

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2009*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN ORINOCO



ESTADO BOLÍVAR

MUNICIPIOS

BO 06

**PIAR**

BO 11

**PADRE PEDRO CHIEN**

El censo de las manifestaciones culturales que ustedes consideraron patrimonio de su comunidad ha producido estos hermosos libros (...) En ellos están recogidos los bienes arquitectónicos, las casas, las iglesias, pero también las tradiciones, las mitologías, la gastronomía, las leyendas, los cuentos, los poetas de cada una de las comunidades (...) y esto se va a llevar a todas las bibliotecas de las escuelas municipales, para que los maestros y los niños vean aquí su patrimonio cultural más cercano, y lo puedan estudiar y puedan aprender de él y protegerlo para siempre.

Y nos preguntan ¿para qué sirve todo esto? (...) ¿cómo para qué sirve? Esto es parte de la gran defensa cultural antiimperialista, esta es la defensa del espíritu de Venezuela (...) El asunto de la defensa de la diversidad no es cualquier asunto, es un problema estratégico, nos jugamos la existencia como pueblo, como pueblo venezolano y como pueblo latinoamericano, por eso debemos defender las tradiciones, cada tradición que muere, es un paso atrás frente al pensamiento único.

Yo quiero recordar, para finalizar, al maestro Librado Moraleda, compañero pemón, activador de la Misión Cultura que ya no puede estar aquí, él murió. Él se inscribió en la Misión Cultura y fue alumno activador de la Misión Cultura y maestro, y dijo cosas muy hermosas, afortunadamente lo tenemos grabado. El maestro Librado decía: "Cuando uno de nosotros pierde su lengua, ya murió, solamente queda el cuerpo vivo caminando..." Eso no nos debe pasar como pueblo.

Acto de grado de la Misión Cultura  
y reconocimiento de la Misión Robinsón II  
Sala Ríos Reyna  
Teatro Teresa Carreño  
Caracas, 19 de Agosto de 2008

Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melodioso, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guaratara para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2009* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

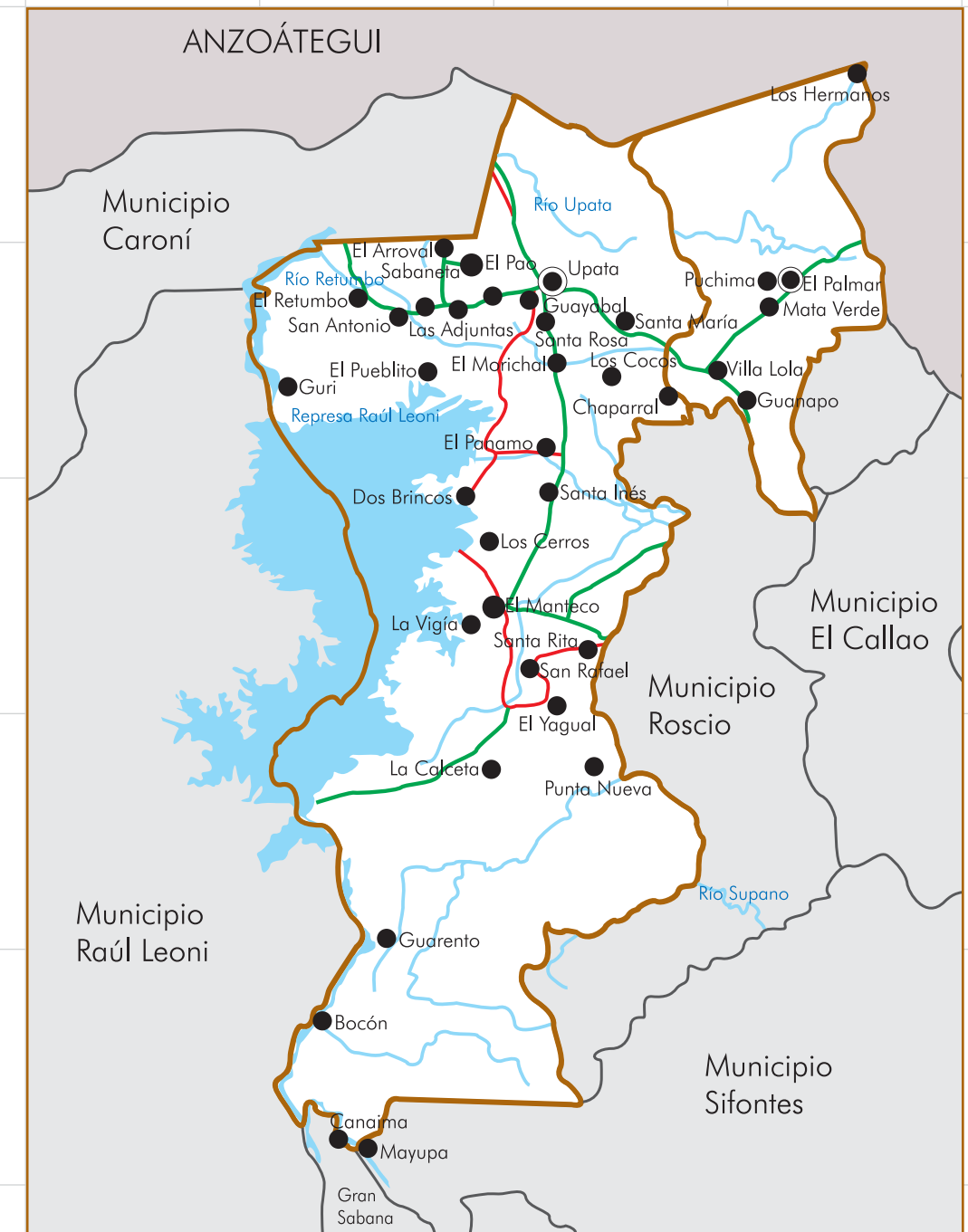
**CAPITAL** | Caracas  
**DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural  
**HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)  
**DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / Km<sup>2</sup>  
**RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO BOLÍVAR



Información general del municipio

**SUPERFICIE** | 2.275 km<sup>2</sup> (Padre Pedro Chien), 15.899 km<sup>2</sup> (Piar)  
**REGIÓN GEOGRÁFICA** | Orinoco  
**CLIMA** | Sabana Tropical  
**HABITANTES** | 15.002 hab (Padre Pedro Chien), 109.355 hab (Piar)  
**PARROQUIAS** | Chien y Río Grande (Padre Pedro Chien), Sección Capital Piar, Andrés Eloy Blanco y Pedro Cova (Piar)



MUNICIPIOS

**PIAR**

**PADRE PEDRO CHIEN**



# 1 LOS OBJETOS



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**1 Los objetos** En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



**Colección de objetos de la capilla San Rafael de Arcángel**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector Sabanética
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Ciudad Guayana



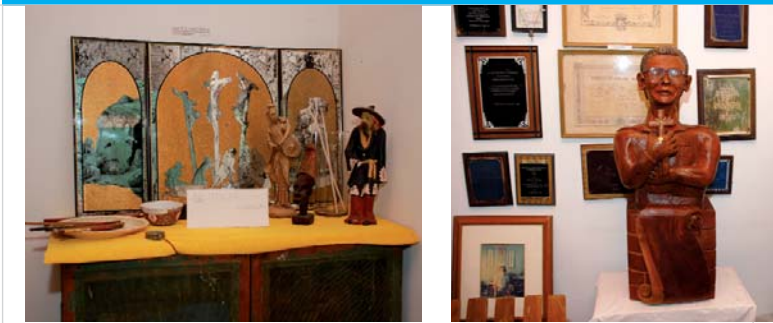
Colección compuesta por imágenes y objetos religiosos, entre los que destacan San Isidro Labrador, San Rafael Arcángel y San Rafael de España. La imagen que representa a San Isidro Labrador se encuentra ubicada en posición pedestre, vestido con camisa manga larga, sin cuello decorada con franjas de color negro, lleva pantalón de color blanco y sandalias de color negro. La imagen que representa a San Rafael Arcángel está ubicada en posición pedestre vestido con túnica de color blanco, decorada con franjas de color dorado, lleva abrochada sobre los hombros una capa de color azul, decorada con estrellas de color dorado, con la mano izquierda sostiene una vara de color dorado y con la derecha un pez. La imagen que representa a San Rafael de España se observa en posición pedestre, vestido con un talar de color azul decorado con franjas de color dorado y túnica de color rosado; con la mano izquierda sostiene una vara y con la derecha un pez. También conforma la colección dos campanas de bronce de distintos tamaños que se encuentran ubicadas a las afueras de la capilla.



**Canoa**

<b>MUNICIPIO</b>	Ambos municipios
------------------	------------------

Es un medio de transporte acuático empleado en las zonas rurales, o en lugares donde se requiera el traslado por los ríos existentes de la localidad o en sus adyacencias. Ha sido usado para la movilización de personas o para la caza y la pesca. Su institución como medio de transporte es una herencia de antiguos pobladores. Su fabricación es artesanal, usando grandes troncos de árboles, las dimensiones varían de acuerdo a la región y al tamaño del tronco. Es común ver circular algunas canoas en la comunidad de El Manteco y en localidades vecinas.



**Colección de objetos pertenecientes al Padre Chien**

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar con cruce calle San Miguel, frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Ciudad Guayana

Esta colección presenta diversos objetos de uso cotidiano del Padre Pedro Chien Yuan, personaje emblemático y reconocido sacerdote de la población de El Palmar, entre ellos se encuentra su biblioteca con libros de diversos autores, desde cuentos hasta filosofía y teología. Recuerdos de su tierra natal, como una escultura de pequeño formato, cuadros y máscaras de cerámica. Una talla de madera de regular tamaño que representa el busto del padre chino tal y como se le llama comúnmente en el Palmar, un filtro de cerámica. Asimismo, su vestuario de sacerdote, su cama, lencería, diversos diplomas, reconocimientos y objetos de uso personal.



**Piedra de amolar**

<b>MUNICIPIO</b>	Ambos municipios
------------------	------------------

Es un utensilio de regular tamaño hecho con una porción de roca o material mineral. Fue empleado para amolar las herramientas útiles para las labores del campo o para los implementos de caza. Su forma suele mantener del tamaño natural de la piedra, exceptuando la parte superior, la cual debe tener la superficie plana, que permitirá pasar el filo del instrumento a afilar, dando los movimientos correspondientes de izquierda y derecha, hasta amolar el cuchillo de forma adecuada. Su uso ha ido desapareciendo, ya que en el mercado existen implementos industriales con la misma función.

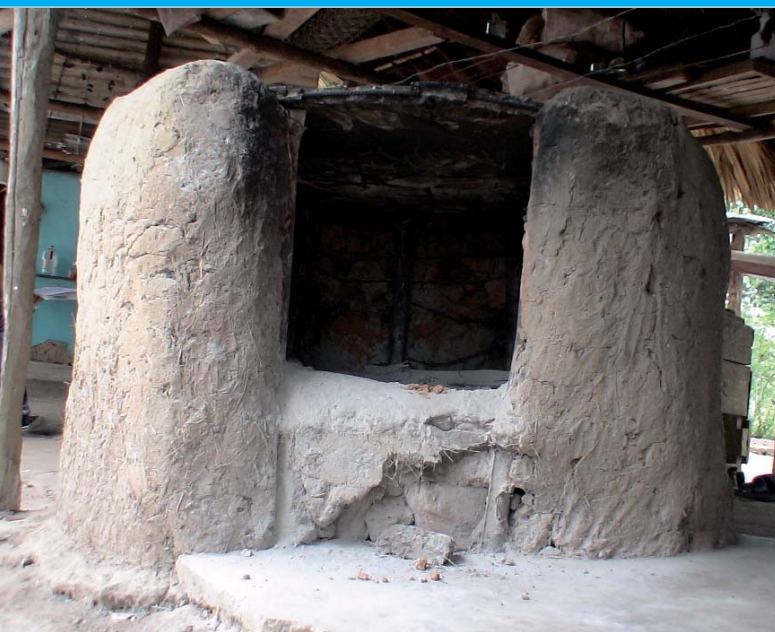


**Piñata de totuma**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco

Objeto que sirve para recrear en las fiestas, se elabora a partir del fruto del árbol de tapara, se deja secar y se hace un orificio en un extremo, se le extrae la pulpa y se deja secar, luego se adorna con tiras de papel para darle forma de piñata, y se golpea con un palo hasta que se rompa y caigan los caramelos y dulces.





**Horno**

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Su construcción es producto de una práctica artesanal, que se ha mantenido de generación en generación. Los materiales empleados con mayor regularidad son el barro, paja y, en algunos caseríos de El Palmar se usan los excrementos del ganado. Su modo de elaboración consiste en mezclar la paja, días previos a su construcción, para un proceso de curación. Luego se amasa y se va pegando en forma de arco con la intención de dejarle una abertura por donde se introducirán los alimentos a cocinar, se reviste el horno o fogón con el barro restante y el excremento, es probable que se emplee una poca cantidad de cal. También se realizan con la antigua técnica del adobe, la cual es idónea para retener el calor.

**Piedra de moler**

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Este utensilio representa un legado de las costumbres de nuestros antepasados. Como su nombre lo dice se elabora con una piedra o roca de río preferiblemente. Es de forma cóncava y suele estar acompañada por otra piedra de menor tamaño. Conocida como mano de moler y sirve para triturar maíz seco y tierno, diversos granos, hierbas y hasta para moler el café. Su uso fue pasando de generación en generación, siendo hoy en día un objeto decorativo. En El Manteco, Lucia Berenguer adquirió una de ellas hace más de un siglo, que luego fue heredada por su hija.



**Rueda de trapiche**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Calle Dalla Costa  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**PROPIETARIO** | Elena Mederico

Es una pieza metálica que perteneció al trapiche que funcionaba en la finca El León, propiedad de la familia Osuna. Este trapiche era empleado para la elaboración de aguardiente, papelón y otros productos. Esta rueda es una de las partes que quedó de este importante molino que fue además una fuente de trabajo para los pobladores de la localidad, quienes se ocuparon de la molienda o alambique El León. Está elaborada en hierro, tiene un diámetro aproximado de 2 m. Tiene unos dientes que permiten mover al trapiche. Está ubicada en el jardín de la vivienda de Elena Mederico. Debido al deterioro por la acción del tiempo, corresponde a una pieza descontextualizada que sirve de adorno y como muestra de un antiguo método de trabajo.

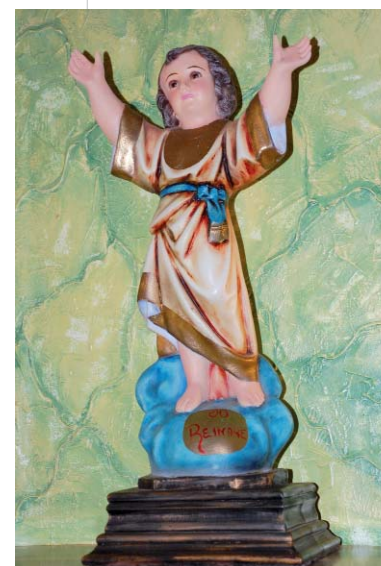


**Colección de imágenes de la iglesia San José Obrero**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Pao  
**DIRECCIÓN** | Calle Estados Unidos, sector Ranking High  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Diócesis de Ciudad Guayana



La iglesia de San José Obrero es la única iglesia católica que existe en la población de El Pao. En su colección destaca la figura de San José Obrero junto al niño Jesús en dos versiones, una con el niño pequeño y otra con el niño Jesús de más edad. Resalta la presencia de un crucifijo elaborado en metal, de regular tamaño. La figura de la Virgen María esta también representada en esta iglesia. Dos cruces con Cristo Crucificado se encuentran adosados a las paredes de esta iglesia uno de ellos en el medio de la pared central. También está representada la figura del Nazareno. Cuenta con dieciséis bancos de madera en el nivel central y tres más a cada lado para uso de la feligresía, así como dos bancos para matrimonio de madera con tela de terciopelo rojo. Una cruz en vitral adorna de igual manera una de las paredes. Tiene dos nichos en el altar mayor una con la figura del Santo Niño y en la otra está el Sagrario. El Ostiario es de material metálico plateado con las puntas doradas. La pila Bautismal es de material metálico.



**Rocola**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Calle Dalla Costa, diagonal al mercado municipal  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Jesús León

Según testimonio de los pobladores es una de las pocas rocolas que quedan en el municipio. Con el tiempo esta rocola ha dejado de funcionar, porque ha sido reemplazada por nuevos equipos electrónicos. La particularidad de estos aparatos está en la variedad de piezas musicales que reúne, lo que permite hacer una retrospectiva de la música de épocas pasadas. La rocola de la Gallera Las Palmas tiene un archivo de discos de vinil con más de 80 repertorios. Está en buen estado, manteniendo todas sus funciones.

**Tocadisco**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Sector Guarisoco, fundo La Esperanza  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Familia Loreto



Es un sistema de reproducción de sonido. El tocadiscos también ha sido conocido como platina de discos, giradiscos o pickup. Es de forma rectangular, mide aproximadamente 29 cm de largo, 23 de de ancho y 7 cm de altura. Es de marca Riviera, funciona a través de un plato giradiscos cuya función es girar a través de un motor permitiendo el roce con la aguja reproduciendo la música, La cápsula que convierte la energía mecánica en variaciones de voltaje que el altavoz convierte nuevamente en vibración sonora. Era utilizado por su dueño Juan Bautista Loreto para animar las fiestas de las familias, amigos y vecinos de la localidad de El Palmar.

**Molino**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Pao  
**DIRECCIÓN** | Campo Minero  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Ferrominera Orinoco- CVG



Maquinaria de grandes dimensiones cuyo objetivo es moler los granos provenientes de las cosechas. En el caso de este molino, se observa que está realizado en hierro y ensamblado con tachuelas, está pintado en color rojo y tiene el sistema de circulación ascendente en una de las caras exteriores.





**Colección de imágenes de la iglesia El Manteco**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Santa Teresa cruce con calle Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Ciudad Guayana

Colección compuesta por objetos de carácter litúrgico e imágenes religiosas. Entre los objetos destaca el Sagrario, ubicado en el altar mayor y entre las imágenes destacan el Corazón de Jesús, una Rosa Mística, una Virgen del Valle y el Cristo Crucificado. El sagrario es de color dorado y la hoja izquierda está decorada con formas vegetales, el extremo superior se observa un querubín y en el inferior hay un león alado. En el centro de la hoja se observa una escena con dos personajes, uno vestido con una túnica de color rojo y el otro vestido con una túnica de color verde y amarillo, sostiene con la mano izquierda un copón. La hoja derecha tiene en el extremo superior un águila y en el inferior un toro alado. En el centro está la escena religiosa de Cristo Crucificado. La imagen que representa al Corazón de Jesús, está en posición pedestre, vestido con una túnica de color marrón, decorada con formas vegetales de color dorado. Se observa en el centro un corazón llameante que representa la pasión de Cristo. Sobre los hombros lleva una manta de color marrón. En el reverso de



la cabeza tiene un nimbo calado con tres rayos de forma vegetal que representan a la Santísima Trinidad. Tiene los brazos y las manos extendidos. El Cristo está ubicado sobre una base en forma de nube de color marrón. La imagen que representa a la Rosa Mística, está ubicada en posición pedestre, vestida con una túnica de color blanco y una capa con capucha del mismo color. En el centro de la capa, se observan tres botones de rosa de color rojo, blanco y dorado. Tiene las manos en posición orante. La imagen que representa a la Virgen del Valle, está ubicada en posición pedestre, vestida con una túnica de color blanco, decorada en el centro con formas vegetales de color dorado, tiene las manos en posición orante, tiene un rosario que pende de las manos. La imagen que representa al Cristo crucificado está ubicado en posición pedestre, clavado a la cruz en tres

puntos las palmas de las manos y los pies. Lleva una túnica corta anudada en la cintura, sobre la cabeza lleva una corona de espinas; la cruz está realizada en madera y está ubicada en el fondo del altar mayor.

**Tinaja y piedra para filtrar agua**

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle San Miguel
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Gladys Páez



Se desconoce el tiempo de existencia de esta piedra de uso doméstico y de su correspondiente tinaja, la cual forma parte de este conjunto. Inicialmente la piedra era utilizada por Rita Martínez de Páez y fue heredada por Gladys Páez. Su uso era fundamentalmente para filtrar el agua que provenía del aljibe y así poder ser consumida por la familia. Esta piedra se ubica encima de una base elaborada en madera en forma de cuadro o muñeco, denominación por como es conocida en la localidad. En la parte inferior de la tinaja cae el agua filtrada, allí tiene una tapa de peltre con orificios en el fondo. Se dice que fue la única piedra de filtrar agua que existió en El Palmar.

**Planchas tradicionales**

<b>MUNICIPIO</b>	Ambos municipios
------------------	------------------



Las planchas de hierro son comunes en muchas regiones de Venezuela, motivo por el cual los habitantes de los municipios Piar y Padre Pedro Chien no escapan a la conservación de estos objetos del siglo XIX. Suelen ser atesorados por tratarse de utensilios que recuerdan la faena del planchado de la ropa, que en una época se hacía con planchas calentadas en budare, brasa o parrillas a altas temperaturas. También existían planchas con compartimiento para colocar brasas de carbón, y otras de posterior aparición que empleaban gasolina o kerosén para calentarlas, estos son ejemplares menos abundantes en número pero igualmente valorados y conservados en muchas colecciones particulares. Las planchas de hierro se caracterizan por tener una base en forma triangular lisa en la parte inferior y un asa de forma curva que es utilizada para la manipulación de la misma. Las planchas domésticas abundan en el país, ya que era necesario utilizar más de cuatro a la vez, para realizar el planchado.



**Cuatro**

<b>MUNICIPIO</b>	Ambos municipios
------------------	------------------

El cuatro es un instrumento típico venezolano, cuyo nombre se deriva del número de cuerdas que posee. Se usa para interpretar la mayoría de los géneros que componen la música tradicional venezolana, entre ellos el joropo, el merengue venezolano, la gaita de furro, la parranda central, el vals y el aguinaldo. Se presume que su origen data del siglo XVI. Originalmente el cuerpo era elaborado con madera y las cuerdas se hacían con fibra vegetal o vísceras de animales desecadas y templadas al sol. Su forma actual proviene del siglo XIX. Actualmente los materiales utilizados para la elaboración del cuatro son madera para la caja y el cuello, metal para los trastes y clavijas y nailon para las cuerdas. Las maderas pueden variar en cuanto a su calidad. Se toca rasgueando los dedos contra las cuerdas, de arriba hacia abajo, teniendo especial atención en su ejecución el movimiento de las muñecas, empleando un sólo impulso hacia abajo, o uno hacia arriba y dos abajo. En Venezuela el cuatro adquiere un papel relevante en los conjuntos musicales, formando parte de las manifestaciones culturales del país, acompañando los bailes y canciones populares y ritmos venezolanos. Suele tener una función de acompañamiento junto al arpa y las maracas, aunque también puede interpretarse sin acompañamiento de otros instrumentos.

**Colección de objetos de la iglesia San Miguel de Arcángel**

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar con cruce calle San Miguel, frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Ciudad Guayana



Colección compuesta por imágenes religiosas y mobiliario de carácter litúrgico. Entre las imágenes religiosas se destacan la Virgen Milagrosa, Virgen del Carmen, la imagen que representa a la Inmaculada Concepción, la Virgen de la Coromoto y dos San Miguel Arcángel. La Virgen Milagrosa está ubicada en posición pedestre, vestida con una túnica de color blanco, decorada con una franja de color dorado en la cintura. Abrochado al cuello lleva una capa de color azul, decorada con motivos geo-



métricos de color dorado. Sobre la cabeza lleva una mantilla de color blanco y una corona de color dorado. Su pie izquierdo está sobre la serpiente de color verde y sus manos extendidas hacia adelante.

La imagen que representa a la Virgen del Carmen está ubicada en posición pedestre, vestida con una túnica de color marrón, en el centro se observa un rosario de color dorado y sobre los hombros lleva una manta de color beige. Con la mano izquierda sostiene un escapulario y con la derecha, sostiene al Niño Jesús, vestido con una túnica de color verde y en cada mano lleva un escapulario.

La imagen de la Inmaculada Concepción en posición pedestre, está vestida con una túnica de color blanco y una capa de color azul decorada en el borde con formas geométricas de color dorado. Tiene la vista dirigida hacia la derecha y hacia arriba, mientras sus manos están en posición orante.

La Virgen de Coromoto está ubicada en posición sedente, ataviada con una túnica de color beige, decorada en el centro inferior con motivos vegetales de color dorado. Reposa sobre sus hombros una manta de color rojo, decorada en el borde con motivos vegetales de color dorado. Sobre la cabeza lleva una mantilla de color blanco, decorada con motivos geométricos de color dorado y una corona del mismo color. En el regazo de la virgen está ubicado el Niño Jesús en posición sedente, vestido con una túnica de color blanco, decorada con motivos vegetales de color dorado. Sobre su cabeza lleva una corona del mismo color. La Virgen de Coromoto, se dice que es una de las joyas que conserva la iglesia San Miguel Arcángel. La pieza tiene más de 70 años de antigüedad y fue traída de España.





También se hallan dos piezas que representan a San Miguel Arcángel, patrono del poblado. El primer San Miguel Arcángel está en posición pedestre, vestido con una túnica de color blanco y sobre ésta una tela de color marrón, decorada en el borde con motivos geométricos de color dorado. Lleva una camisa de mangas amplias de color verde, decorada con franjas de color dorado. Con la mano derecha sostiene una espada. El segundo San Miguel, está igualmente en posición pedestre, vestido con uniforme de general romano: túnica de color blanco y dorado, coraza de color dorado y casco del mismo color. Está calzado con sandalias y con la mano izquierda sostiene una daga.

Otra imagen de la colección es el Santo Sepulcro, los feligreses le tienen una gran devoción en Semana Santa, ya que es sacado en procesión cada viernes santo desde la 6 de la tarde hasta pasadas las 12 de la noche. La imagen es acompañada por una gran multitud con gran devoción y respeto. El Cristo está hecho de yeso, montado sobre unos cojines especiales, a cada lado tiene dos ángeles que se presentan como sufriendo la muerte de nuestro Señor. Uno de ellos está de pie y mide más de un metro de alto, el otro se ubica en posición sedente a los pies de Cristo. Tiene seis varas rematadas en unos soportes de cojines para poder cargarlo en su parihuela. Es una pieza pesada, sin embargo, es cargada por quienes están pagando promesa.

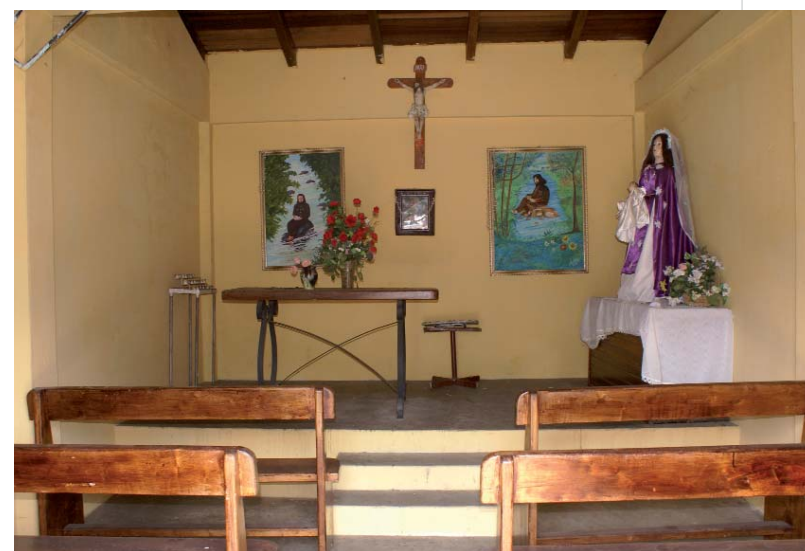
También está el sagrario en forma de caja, rematada en semicírculo. Está elaborado en bronce y enchapado en oro, mide aproximadamente 60 cm de alto por 40 cm de ancho. Está adornada a sus lados con figuras en forma de palmas. En su parte frontal se observan dos pequeñas columnas y su puerta en forma de arco presenta dos ángeles en sus extremos inferiores y el Divino Niño en su centro con una cesta sostenida por su mano derecha. Su parte interna está decorada con las tablas de los Diez mandamientos y con unas cruces que lo adornan a cada lado. Fue adquirido por el Padre Pedro Chien.

Parte de esta numerosa colección es la pieza que representa a Cristo en la cruz, fue traída de España por el fraile Lorenzo de San Pedro, quien fue párroco de esta iglesia por muchos años. Esta adquisición logró hacerla gracias a la colaboración de todos los feligreses. La cruz era sacada en procesión cada Jueves Santo, actualmente permanece colgada en la nave central de la iglesia, adornando parte del altar mayor. Se trata de una cruz hecha en madera y la imagen del Cristo elaborada en yeso. Mide aproximadamente 2 m de largo por 3 m de ancho; en el travesaño sostiene los brazos de la imagen. Ha sufrido algunas modificaciones producto de algunas restauraciones.

La iglesia también conserva en su interior la tumba del Padre Pedro Chien, sobre su tumba tiene una placa de mármol que inscribe lo siguiente: *El pueblo palmarese en memoria y acción de gracia para el padre Pedro Chien Yuan 29-6-1926 a 19-7-1995 párroco de San Miguel Arcángel de 1961-1995 sacerdote, médico y guía espiritual inolvidable. El Palmar 18 de julio de 2005* junto a una foto que lo retrata.

**Colección de objetos de la capilla Profeta Enoc**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal de La Amarilla
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Ciudad Guayana



En el interior de esta capilla se observan diversos objetos compuestos por obras pictóricas ubicadas en el altar mayor. Una de ellas representa al Profeta Enoc en segundo plano, mientras hacia los bordes izquierdo y derecho se observan matorrales. La pieza está firmada por Castillo, 2000. El Profeta está en posición sedente sobre una roca, vestido con uniforme militar de color marrón. Otra de las pinturas ubi-



cadadas al centro del altar, es de menor dimensión y refleja el paso del Profeta Enoc por El Manteco el 18 de octubre de 1925. El personaje está de perfil, vestido con traje de color verde, en posición sedente, mientras se encuentra haciendo anotaciones en un pequeño libro. Además de otra pintura que simboliza al mismo personaje de perfil, en posición sedente y rodeado de vegetación. La colección se compone además de un crucifijo, bancos de madera para el uso de los feligreses, entre otros objetos típicos para los actos litúrgicos de la capilla.

**Colección de imágenes de la iglesia Buenaventura los Jabillos**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal poblado Los Jabillos, carretera nacional El Pao
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Ciudad Guayana



Colección compuesta por objetos de carácter religioso e imágenes de algunos santos y de advocaciones marianas. Entre los santos aquí representados están dos versiones de San Juan Bosco y a advocación mariana de la Virgen del Valle. La primera representación de san Juan Bosco, está ubicado en posición pedestre, vestido con una túnica talar de color blanco y debajo de ésta, una túnica de color rosado, lleva abrochada sobre los hombros una capa de botones de color rosado.

En el reverso de la cabeza se observa un nimbo de color dorado. La segunda versión de San Juan Bosco, está ubicada en posición pedestre, vestida con el hábito franciscano, túnica con capucha de color marrón y cordón anudado en la cintura. Con la mano derecha sostiene un libro. La imagen que representa a la Virgen del Valle está ubicada en posición pedestre, vestida con una túnica de color blanco, decorada en el centro con formas vegetales de color dorado.

Lleva una manta de color blanco decorada igual que la túnica. Sobre la cabeza lleva una mantilla de color blanco y una corona de color dorado y azul. Tiene las manos en posición orante.

**Colección fotográfica del Proyecto Desarrollo Rural Integral- DRI**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Pao
<b>DIRECCIÓN</b>	Troncal 10
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ferrominera Orinoco

Colección de más de 100 fotografías, de diferentes formatos en blanco y negro la mayoría, presentan un registro visual histórico importantísimo de los inicios del desarrollo minero de la población de El Pao, desde que se instauró la Iron Mines Company, empresa norteamericana, que se hizo cargo de la extracción de hierro venezolano. Es un registro de la explotación del mineral, de la construcción de campo Florero, del primer embarque del mineral para costas norteamericanas y de su vida social, enmarcada en la diferencia de clases. Representa un registro de alto valor histórico para tener conciencia de cómo en el pasado reciente se manejó la gran industria del hierro en el país.



**Colección de la iglesia San Antonio de Padua**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Urdaneta, frente Plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Ciudad Guayana

Colección compuesta por imágenes religiosas y diversos objetos de uso administrativo o eclesiástico. Entre las piezas destacadas está la imagen que representa a la Virgen de la Dolorosa, se considera una imagen de gran importancia para la propagación de la fe católica en Upata, ya que desde hace más 200 años ha estado presente en la vida religiosa de la población. Es una de las imágenes que existió junto con la primera iglesia fundada en la comunidad, se presume que data del siglo XIX. Está tallada en madera, probablemente de cedro, mide 1,55





m de alto, con 45 cm de ancho aproximadamente. Sobre su pecho se observa un corazón de siete espadas prevaleciendo el color rojo tinto y amarillo.

También se halla una imagen de cuerpo entero de San Antonio de Padua, patrono de la iglesia. Es una talla elaborada en madera, con una altura aproximada de 1,70 m por 50 cm de ancho. Se presenta sosteniendo a un niño entre sus brazos, su manto pintado color ocre, marrón y azul. Esta imagen es una de las pocas originales que se conservan, y que según se tiene entendido es la primera que ha tenido la antigua iglesia San Antonio de Padua. Está ligada a las más antiguas manifestaciones religiosas de la comunidad católica de Upata.

Otra imagen de la colección es la pieza que representa a San Juan con una altura de 1,65 m por 50 cm de ancho aproximadamente. Está levantada sobre una plataforma de madera de 10 cm de altura. Estas piezas están en regular estado de conservación.

Entre los objetos que conserva la iglesia se encuentra un archivo parroquial que contiene la historia del poblado desde la visión de los primeros capuchinos fundadores de Upata, aspectos geográficos de la zona y describen las acciones de la parroquia y de los padres que la gobernaron desde 1762 hasta los actuales momentos.

### Jurga

**MUNICIPIO** | Piar

Maquinaria que sirve para la extracción de agua ubicada en las profundidades de la tierra. Está clavada en la superficie y funciona por medio de un sistema de tuberías que conecta el pozo de agua con la palanca de extracción y la boca para servirla. Está jurga en particular está realizada en madera curada y se utiliza una tinaja grande de barro para almacenar el agua extraída.



### Los caballitos de las fiestas patronales

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar

**DIRECCIÓN** | Calle El Calvario

Se comenzó esta actividad por iniciativa de algunos vecinos que fueron conformándose después en comparsas, hoy en día, la escuela tomó el papel protagónico de la festividad y el 23 y 24 de junio, en la víspera y en el día de San Juan, salen a las calles los maestros junto a sus alumnos en procesión para mostrar a los caballitos montados por los niños y niñas. Esta actividad es de gran colorido y alegría. Los caballitos son de palo de escoba rematados con una cabeza de caballo elaborada con tela de diferentes colores. Estos caballitos son elaborados por los niños y niñas y pertenecen comúnmente a los niños de la comunidad y su tamaño dependerá de cuánto mide el infante. Se cuenta que por tradición las familias de la localidad conservan una foto de esta práctica, quedando como testimonio gráfico de estas celebraciones.

### Pilones

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Utensilio domestico utilizado desde la época colonial para pilar maíz o café. El pilón es un objeto característico que es conservado en muchas colecciones particulares y que forman parte de los testimonios de vida de una época. Los pilones suelen ser una pieza tallada en madera, en la que se emplea un solo tronco para darle forma de vaso con base cónica. Se utilizan maderas duras como el conocido palo de vera y está compuesto por una base en forma de copa de grandes di-



mensiones, y el mazo o mano del pilón. Para su uso se introducen los granos de maíz en el vacío o interior de la copa y con el mazo se va golpeando el grano hasta molerlo.

### Máquina de coser

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Aparato mecánico o electromecánico que sirve para unir tejidos usando hilo. Realizan puntadas características, utilizando normalmente dos hilos, aunque existen máquinas que usan uno, tres, cuatro o más hilos, pueden realizar gran variedad de puntadas rectas o en patrones. Incluyen medios para arrastrar, sujetar y mover la tela bajo la aguja de coser para formar el patrón de la puntada. La máquina funciona por medio de un pedal de pie que hace girar el mecanismo del aparato. Ha sido usada desde tiempos pasados por muchas amas de casa que por medio de ella han confeccionado trajes. Muchas familias las han conservado como recuerdo e inclusive actualmente aún muchos pobladores siguen utilizándolas.



### Colección de la capilla de San José

**MUNICIPIO** | Piar

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata

**DIRECCIÓN** | Calle Miranda cruce con Independencia, diagonal al mercado municipal

**ADSCRIPCIÓN** | Privada

**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Diócesis de Ciudad Guayana



Es uno de los recintos religiosos de mayor importancia del centro histórico de Upata. Entre la serie de objetos y bienes muebles que conserva se encuentra el altar mayor, que data de 1902, fecha de fundación de la capilla. Está elaborado en madera y mide aproximadamente 4 m de ancho por 5 m de alto. Se observa con un centro ahuecado en forma de bóveda de medio cañón donde

se encuentra la imagen que representa a San José, patrono de la capilla. Los pobladores de Upata cada 19 de marzo salen a celebrar en su honor. En el altar se pueden colocar otras imágenes, como La Milagrosa. En la parte superior se encuentran unas cenefas de luces para iluminar al santo. Es de gran valor para la comunidad, ya que sirve como resguardo para la veneración de San José. Constantemente se ofician liturgias y encuentros de grupos de seglares discípulos de San José y del Divino Misericordioso, quienes son custodio de este espacio.



### Colección de la capilla San Rafael de Perico

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar

**DIRECCIÓN** | Vía Puchima, caserío Perico

**ADSCRIPCIÓN** | Privada

**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Diócesis de Ciudad Guayana

Se trata de una serie de objetos compuestos por una pintura que representa el bautismo de Jesús en el Jordán por San Juan Bautista, es una réplica de la pieza que está en el baptisterio de la catedral de Santa Elena de Guairén. Es considerado como un objeto de gran valor artístico. La obra original fue pintada por el fraile Maximiliano de Castillo a principios de la década de 1900. Se encuentra en regular estado de conservación.

Otra pieza de esta colección es la imagen de San Rafael Arcángel de la comunidad de Perico. Perteneció a Benigna Arias Pereira de Gómez, quien la conservaba en la sala de su casa. Es una figura pedestre elaborada en madera, su altura aproximadamente es de 50 cm. Se observan sus alas, pies calzados con sandalias y viste un traje de soldado del imperio romano. En su mano derecha sostiene un pez y un ánfora de madera. Se presume que fue elaborada por el escultor M. Montenegro, creador también de la pieza que simboliza a Jesús de la Buena Esperanza, ubicada en el caserío de Chaguarama. Se encuentra en su estado original. Los pobladores lo consideran milagroso, por lo que realizan un encuentro en su honor cada 24 de octubre. Gracias a la promesa realizada por un familiar de su inicial custodio y oriundo del caserío Perico, se construyó la capilla en su honor, ya que le prometió al arcángel la construcción de la capilla para la comunidad, si éste lo ayudase con sus cosechas.



## 2 LO CONSTRUIDO



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**2 Lo construido** Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, mas allá de quién sea su creador.





**Plaza El Soldado o Plaza El Ejército de Upata**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Valmore Rodríguez frente al estadio Simón Chávez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar



Se trata de una plaza edificada como monumento en honor al soldado. Destaca en ella el piso de concreto y mármol, sumado a los elementos alusivos a las instituciones militares. En el centro se ubica una escultura que representa a un soldado de pie con un fusil entre sus manos.

La pieza está levantada sobre un pedestal rectangular apoyado a su vez sobre una plataforma circular de tres niveles. Detrás de la escultura pedestre que representa al soldado se observa la réplica de un tanque de combate. La plaza cuenta con áreas ornamentales de grama, arbustos y palmeras, además de bancos de concreto y postes de iluminación para el disfrute de los transeúntes.

**Liceo Nacional Tavera Acosta**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Valmore Rodríguez, parroquia Upata
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio del Poder Popular para la Educación



Constituye una de las más emblemáticas instituciones del municipio Piar. Inició sus actividades en 1959. Es una construcción que se encuentra fortalecida con concreto; la edificación data de 1959. Tiene una amplia extensión de terreno, auditorio, canchas de-

portivas, salones de clases, un auditorio central con una mezzanina donde funciona la biblioteca, un área de cafetín, cancha deportiva y áreas verdes. Su construcción es de tipo pórtico, con estructura metálica empleada en las construcciones escolares. Es un recinto de carácter educativo, sin embargo sus espacios están prestos al uso de presentaciones de agrupaciones musicales y teatrales, tales como la Fundación Especie, dirigida en sus primeros años por Federico Espina y se dio inicio al teatro juvenil upatense con el grupo Casabe Cuatro.



La capacidad actual cubre las expectativas que se tenía desde el principio, ya que alberga a más de 2000 estudiantes por año. Las primeras promociones en egresar han sido los bachilleres en ciencias y humanidades, siendo el primer liceo que ofrece estas dos menciones. Desde su inauguración se registran aproximadamente 48 promociones de estudiantes egresados. Su matrícula estudiantil está compuesta por estudiantes de los poblados El Pao, El Manteco y Upata.

**Capilla San Rafael Arcángel de Perico**

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Vía Puchima, caserío El Perico
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Ciudad Guayana



A mediados de la década de 1920 la comunidad Perico empezó a celebrar la fiesta en honor a San Rafael. En sus primeros momentos sólo contaban con una capilla hecha de bahareque, techo de zinc, con una puesta central y dos ventanas hacia los lados. Posteriormente, el 24 de octubre de 1968 la gobernación del estado Bolívar, por petición de los habitantes del caserío, entre ellos José Manuel Rodríguez, Almelina Solis, Juan Solis, Cleto Solis, Carmen Ramona Velásquez —comadrona de la comunidad—, Fulgencio Gómez —conocido como El Coronel—, Carmelo Solis, Rafael Solis junto al Padre Pedro Chien, Aura de García, María García y Luis José Lanz —Capitán Lanz— realizaron la

solicitud de una nueva capilla para el poblado, logrando inaugurar esta edificación en la fecha señalada.

Edificación con fines religiosos, de líneas sencillas, con una fachada donde se observa una puerta de madera en forma de arco de medio punto y a su lado una ventana de forma similar. Es una construcción con moldaduras lisas horizontales y verticales a manera de pilastras que delimitan la fachada y el friso triangular definido en su parte superior por el techo a dos aguas, fabricado de láminas metálicas. Sobre el techo, una estructura rectangular de perfiles metálicos y un techo piramidal que constituye el campanario de la capilla. A este recinto se accede después de pasar un alto arco de concreto ubicado en la parte externa del terreno, cercado por un brocal de concreto.

**Iglesia San Miguel Arcángel**

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar con cruce calle San Miguel, frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Ciudad Guayana



Es la iglesia principal del poblado El Palmar. Fue construida por los frailes capuchinos, constituida en un primer momento por una torre y una única nave, en cuya fachada se observaba una puerta y dos ventanas. En el año 2003 la edificación sufrió una reconstrucción, siendo inaugurada el 6 de septiembre de ese año, modificando gran parte de su estructura.



Este recinto religioso consta actualmente de tres naves definidas por un par de filas de columnas cilíndricas con capitel, unidas por arcos y la nave central tiene vigas en arco que sustentan el techo de madera a dos aguas. En el centro de la nave central se encuentra un nicho empotrado con vista hacia la calle que resguarda la valorada imagen de San Miguel Arcángel. A la entrada se encuentra el coro y al final se ubica el altar mayor con un elevado crucifijo. Los laterales tienen ventanales de vidrios de colores en arco, que le brindan iluminación a los espacios internos de la catedral. La fachada se compone de una entrada central en arco, encima de la cual el friso rectangular tiene un vano también arqueado y sobre éste el triángulo con un vano circular. A cada lado una torre campanario de aproximadamente de 15 m de alto, de forma rectangular de dos niveles con vanos circulares y en arco en la parte superior, el cual remata con un techo a dos aguas coronado por una cruz. Pilastras y soldaduras horizontales delimitan las torres, los niveles y el friso. Anterior a la fachada le antecede una plaza con piso de terracota y una balastrada de concreto.

**Embalse Cupapuisito**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Vía Upata-El Pao, kilómetro 4, caserío Sabanetica
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar / Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

El embalse tiene entre 3 y 4 km de largo por un kilómetro en su parte más ancha durante el invierno. Está situado hacia el noroeste de Upata, vía hacia El Pao. Es un lugar de gran belleza natural. Está rodeado de una zona montañosa baja con vegetación arbustiva alta, en la que merodean muchos animales propios de esta zona en estado salvaje. Las especies características del lugar y que han sido avistadas por los residentes se encuentran el pato güire o cotúa y la garza. En lo que se refiere a las especies de río se encuentran el pavón y el cachamoto, que fueron introducidas y el coporo y la guabina que son especies endó-







genas. También se observan especímenes de la tortuga terecayá y babas.

Los habitantes de los caseríos adyacentes al embalse, quienes se han beneficiado de este importante reservorio artificial de agua, consideran al embalse Cupapuisito como un espacio natural modificado de alta significación social. La consideración y valor de dicho embalse está referido a la importancia que ha tenido durante el tiempo de funcionamiento, al igual de haber sido un factor importante para la consolidación de Upata. Alrededor de este embalse, posterior a su

construcción, se fueron reuniendo una gran cantidad de especies de aves y animales silvestres que ofrecían un interesante espectáculo a quienes lo visitaban, además del impacto que produjo en términos del cambio en la vegetación de sus alrededores.

Fue construido durante el gobierno del general Marcos Pérez Jiménez, era el único surtidor de agua potable de Upata. Actualmente, no sólo este poblado se beneficia sino otros caseríos que también se surten del embalse Gurí, quedando el embalse Cupapuisito con poco uso y en estado de regular abandono, sin embargo sigue su funcionamiento y está bajo el cuidado informal de las familias que viven a sus márgenes. Se cuenta que en el embalse habitan caribitas que llegarían hasta los 10 m. El embalse se encuentra en regular estado conservación debido a las deforestaciones de sus bosques. Actualmente, el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente y Edelca están recuperando todos los espacios que fueron intervenidos.

### Bodega Casa Pablo Lanz

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle San Miguel con calle Ricaurte
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Pablo Valerio de la Cruz Lanz Velásquez



La edificación es una pequeña construcción de esquina con paredes de tierra cubiertas con cemento, techo de zinc, piso de concreto, amplias puertas de madera de dos hojas y ventana de madera con protector metálico. Inicialmente disponía de ocho pequeñas puertas de acceso, que posteriormente fueron sustituidas sólo por tres, dos ubicadas en su fachada y la tercera hacia la calle San Miguel. En su fachada también se observan dos ventanas originales empleadas para los días en los que la bodega no abre sus puertas y un letrero comercial. La edificación no ha sufrido mayores modificaciones, por lo que mantiene casi todas sus características originales. En la actualidad es un lugar comercial dedicado a la venta de pinturas y materiales de ferretería que ocupa dos locales, uno al lado del otro. Esta bodega tiene un amplio valor para la comunidad palmarenses, por ser uno de los primeros comercios en el municipio. Presenta un regular estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Capilla San José

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Miranda cruce con Independencia
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Ciudad Guayana

Está ubicada en las inmediaciones del Mercado Municipal. Se trata de una construcción religiosa edificada sobre una gran roca a partir de 1901 por iniciativa de Anastasio Borges, José Da Silva, Cresencio Talavera y José Bertoreli. Fue fundada el 19 de marzo de 1902, día de San José y probablemente la bendición solemne fue hecha por el padre Juan La Torre, quien llegó en ese año al poblado. La maestra Isaura Gómez de Ayala atestigua que la capilla fue construida en 1914, año en el que se presume sufrió una restauración impulsada por el comerciante don Antonio Rodríguez; al año siguiente se le incorporó una campana dentro de un



campanario rústico, ubicado hacia el lado izquierdo de la entrada de la capilla. En 1993 fue restaurada por la alcaldía del municipio Piar y desde el 1995 es custodiada por discípulos y colaboradores de San José. Desde el año 2006 funciona en esta capilla la sede del grupo de la Divina Misericordia, bajo la responsabilidad de Rosa de Ojeda.

La edificación está construida en barro cocido y madera, con techo de acrolita a dos aguas, de forma rectangular. Tiene una superficie de 120 m<sup>2</sup>. Su piso es de baldosas de terracota. Su fachada es de friso liso y se observa una puerta de acceso y dos ventanas de madera con remate en arco de medio punto, remata con una cruz en el techo. En su interior conserva varias imágenes antiguas, entre ellas la que representa a San José que al igual que el retablo provienen de la iglesia de San Antonio.

La feligresía considera la capilla de San José como un lugar de gran importancia para la propagación de la fe católica en Upata, en especial por la celebración del día de San José, el 19 de marzo de cada año, que junto a la comunidad realizan procesiones y pagos de promesas. Sobre el origen de esta iglesia se manejan muchas historias, al igual que la creación de leyendas que se han mantenido de la piedra sobre la que está edificada la capilla.

### Casa de Acción Democrática de El Palmar

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Carmen de Yépez

Construcción tradicional con paredes de tapia, que se destaca por las soldaduras en arco que delimitan las ventanas de madera con protectores metálicos. La puerta principal de esta casa es de forma rectangular con soldadura en arco de la misma altura que las ventanas. Destaca el color azul entre las moldaduras, ventanas, puerta y zócalo. La edificación está rematada en su frente por una cornisa horizontal escalonada.



### Farmacia Cheo

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Santa Bárbara, frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Carmita de Yépez

Construcción de esquina, que por sus dimensiones ocupa un cuarto de manzana. Las paredes son de tapia y el techo de láminas metálicas. En la fachada se observan varias puertas metálicas. Moldaduras verticales se unen con el zócalo y definen espacios ocupados por puertas. Una cornisa escalonada, corona el frente de la edificación.

### Local comercial La Estrella, bodega de Kelo

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Dalla Costa, cruce con calle Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Ezequiel Muñoz



Edificación donde funciona un local comercial fundado en 1964 que se identifica con el artículo La y el símbolo de la estrella en relieve sobre una de las puertas de entrada. Se trata de una construcción de esquina con techo de láminas metálicas a cuatro aguas, con alero. El inmueble data del año 1800, está construido con paredes de barro cubiertas de cemento. Su fachada presenta una ventana de estilo colonial, dos puertas principales de madera de dos hojas y una lateral. Este comercial representa un valor cultural para la comunidad.







**Aldea Bolivariana, antigua escuela de inglés**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Pao
<b>DIRECCIÓN</b>	Campo Florero, Parroquia Andrés Eloy Blanco
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Aldea Universitaria DRI



Fue reconstruida en 2005 con aportes de Ferrominera Orinoco y el DRI-El Pao. Actualmente funciona como Aldea Universitaria DRI-El Pao. Estas edificaciones se le conocen como la antigua escuela de inglés, construida hace aproximada-

mente 46 años en medio del campamento minero del poblado El Pao. Tiene una privilegiada ubicación que permite ser visualizada por cualquier persona que pase por el sector. Es una construcción de una sola planta de bloques con techo de acerolit, conformada por varias aulas de clase, una dirección y una sala de profesores. Tiene forma de U, con un jardín interno de tres edificaciones, abundante vegetación y un busto del general Antonio José de Sucre. También se halla una plaza de terracota y bancos de concreto.

La comunidad considera importante esta construcción porque en tiempos del auge minero, cuando los norteamericanos llegaron con sus familiares e hijos, ésta era la única escuela donde se impartía clases de inglés. Originalmente la escuela presentaba una estructura arquitectónica similar o en consonancia con las demás casas existentes en el campamento de El Pao, siendo en el año 2005 intervenida para dar espacio a la Aldea Universitaria DRI-El Pao.

**Ferretería El Cardón**

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre calle San Miguel y calle Ayacucho
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Familia Hernández



Edificación tradicional de esquina con paredes de tierra, techo a dos aguas de láminas metálicas con las pendientes hacia la fachada y hacia el patio central. En la fachada principal dos puertas de acceso al local, una puerta de acceso a la vivienda y dos ventanas con protectores de metal, repisas y quitapolvos. En el late-

ral una puerta de acceso y dos pequeñas ventanas hacia la parte posterior.

**Mercado municipal de El Palmar**

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre las calles Dalla Costa y Piar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Padre Pedro Chien



Se construyó en la década de 1960. Es un sitio que expende todo tipo de productos agrícolas y cualquier rubro para el consumo diario de la comunidad. Moderna construcción con paredes de bloques de concreto, techo de platabanda y tejas asfálticas, puertas rectangulares y ventanas de vidrio. La estructura alcanza un brocal que sostiene la malla de alambre tipo ciclón que rodea a la construcción. La distribución del espacio dispone de seis amplios portales y algunos anexos construidos posteriormente; su techo es de platabanda. Su estado de conservación es regular.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



**Plaza Bolívar de Upata**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Ubicada entre las calles Miranda, Bolívar, Sucre y Urdaneta
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar



Su dimensión alcanza media hectárea aproximadamente, es una de las más grandes de la región. Fue levantada por primera vez en 1863. Era entonces muy humilde y su centro ostentaba un obelisco, donado por el prócer general Tomás Gutiérrez, en honor al general Manuel Piar, bajo cuyas órdenes sirvió como tamborero mayor de la batalla de San Félix, la plaza fue remodelada tres veces. Fue puesta en uso social en 1962, año del bicentenario de la fundación de Upata. Entonces el busto de Bolívar fue cambiado por la estatua pedestre. Presenta un sistema de escaleras o escalinatas de poca altura que dirigen hacia las áreas de jardines, dando origen a diversos ambientes y terrazas. Las caminerías o pasillos interiores y externos de la plaza presentan baldosas de color blanco y negro, dispuestas longitudinalmente. Está conformada de bancos de cemento para descanso de quienes concurren a ella, y de postes de alumbrado. Hacia los lados de la plaza se pueden observar vigorosos árboles de diversas especies como robles, tamarindo, samanes, caobas, palmas de chaguaramos, mamones, araguaneyes, entre otros, muchos de estos grandes árboles han sucumbido al paso de los años. En el área central de la plaza, de aproximadamente 90 m<sup>2</sup>, se observa una escultura pedestre del Libertador Simón Bolívar.

La plaza está ubicada en el casco histórico de la ciudad de Upata, siendo el sitio más frecuentado por los pobladores del lugar, razón por la que la comunidad la considera como el primer bien cultural público del municipio Piar. Son históricas las tradicionales retretas que durante 50 años ejecutó la Banda Juan Vicente Gutiérrez, también se celebran aquí las efemérides patrias y otras celebraciones públicas con una gran participación comunitaria.

La plaza está ubicada en el casco histórico de la ciudad de Upata, siendo el sitio más frecuentado por los pobladores del lugar, razón por la que la comunidad la considera como el primer bien cultural público del municipio Piar. Son históricas las tradicionales retretas que durante 50 años ejecutó la Banda Juan Vicente Gutiérrez, también se celebran aquí las efemérides patrias y otras celebraciones públicas con una gran participación comunitaria.

**Sede de la fundación de teatro y títeres Jau Jau**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Ayacucho cruce con calle Unión
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía municipio Piar



Inmueble de forma rectangular con techo a dos aguas cubierto de láminas metálicas que simulan tejas. Su distribución interna consta de un auditorium, biblioteca, taller de títeres, sala técnica y baños. Posee compuertas que comunican hacia la calle Ayacucho y otra diagonal que comunica con la calle Unión. Es una valorada edificación por tener gran trayectoria y significación, ya que en ella funcionaba el antiguo Mercado Municipal, INCE, la Casa de la Cultura y hoy funciona como sala de presentaciones de la Fundación de Teatro y Títeres Jau-Jau.

**Cerro El Toro**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Rodeado por la urbanización Manuel Carlos Piar, sector La Viuda, barrio San José y El Candado
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar



Es una formación geológica y vegetal que ha sido por años un preciado lugar para el descanso y el esparcimiento de la comunidad upatense. Se trata del cerro más alto de Upata, se presume mide entre 600 a 800 pies de altura. Su vegetación está compuesta por plantas xerófilas de varias especies. Esta formación natural es ideal para el turismo de montaña, con gran variedad de flora y fauna. Las bellezas naturales del cerro lo hace un sitio especial para algunos artistas plásticos y escritores quienes se inspiran con la gracia del lugar para la realización de sus obras. Esta formación natural abarca gran parte de la población de Upata porque forma parte de un cordón montañoso que rodea toda la villa del poblado, por lo que puede ser observado desde cualquier ubicación donde se encuentre, convirtiéndose en un punto de referencia espacial de la comunidad. En su interior pueden observarse distintas caminerías o picas que permiten recorrerlo. Se halla un manantial que nace del mismo cerro y que en época de invierno es usado como balneario, bordea todo el cerro y cae en la zona más baja conocido como La Viuda; sus aguas benefician a los agricultores de la zona.





Según versiones de la comunidad se le conoce como cerro El Toro debido a que en ciertas épocas del año aparece un toro que corre bordeando todo el cerro y con ello anuncia las muertes acaecidas en la zona. En el cerro se encuentra una cueva a la que se le atribuye un especial valor porque representa parte de la historia y de las tradiciones orales de la época colonial de la ciudad. Se cuenta que esta cueva servía para que los frailes capuchinos se trasladaran a diferentes puntos entre las colinas de Upata y como vía de escape durante el período de la guerra. Desde hace décadas se ha convertido en destino para paseos de grupos particulares y familias. Representa una atracción turística para muchos visitantes. Se trata de una cueva con dimensiones desconocidas, construida sobre la base del afloramiento rocoso del lugar. Esta cueva posee tres vías internas que, según se cuenta, se dirigen a diferentes puntos de la población de Upata. Está rodeada de diversos ambientes montañoso, rocoso, boscoso y de sabana.

Pertenece a las siete colinas que circundan Upata, entre ellas están El Algarrobo, El Guacarapo, donde se encuentra el Monumento a la Paz, Cerro Tomasote, donde se escondió el héroe Tomasote, Cerro Altagracia, Cerro El Carapo donde se encuentran siete manantiales del sector La Carata y El Corozo donde se realizan las fiestas de la Cruz de Mayo.

### El manantial de la viuda y el tanque español

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector Santo Domingo, antiguamente llamado Santa Bárbara
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Josefina Lezama

Una gran cantidad de habitantes de Upata y sus alrededores acudían a este sitio a buscar agua fresca para el consumo, lo que la convierte en una importante fuente natural de ese recurso. Es un bien natural, que por más de 35 años ha servido a la comunidad. Antiguamente los pobladores subían el cerro en burro para poder obtener agua. Aproximadamente a 500 m del nacimiento de la fuente se encuentra un tanque de piedra hecho por los españoles. Sirvió como



fuelle de agua que nació en el cerro Guacarapo, a unos 3.000 m de la vía que conduce de la urbanización Manuel Carlos Piar a Santo Domingo. El manantial nace debajo de una piedra ubicada en las tierras que eran propiedad de Ramón Lezama y Fabianita Vera de Lezama. Según testimonio de Josefina Lezama los españoles construyeron a 500 m debajo del nacimiento de la fuente un tanque hecho de piedra, junto a un camino elaborado en barro cocido y piedra para poder llegar hasta él; este tanque estaba conformado por una toma de agua para facilitar la recolección.

En 1971 Josefina Lezama, conocida como la viuda, obtuvo un permiso municipal para bajar el agua a través de una manguera, que luego fue reemplazada por tubos. Según investigaciones realizadas en años anteriores, el agua que suministra este manantial es 100 % pura. En el año 2004 la alcaldía del municipio construyó un tanque al lado de la vía para cubrir las necesidades comunitarias.



### Casa de la familia Sivira

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Familia Sivira

Antigua construcción de mediados del siglo XIX con paredes de tapias, puerta de madera de dos hojas con dintel, una ventana también de madera, protector metálico, repisa y quitapolvos. Su techo es de láminas metálicas a dos aguas. Las moldaduras que definen las puertas y las ventanas de la



casa se constituyen en zócalo, son de utilidad ornamental y crean espacios paralelos armónicos. Esta edificación ha permanecido cerrada por largo tiempo. Su estado de conservación es regular.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Casa de Juan Viña

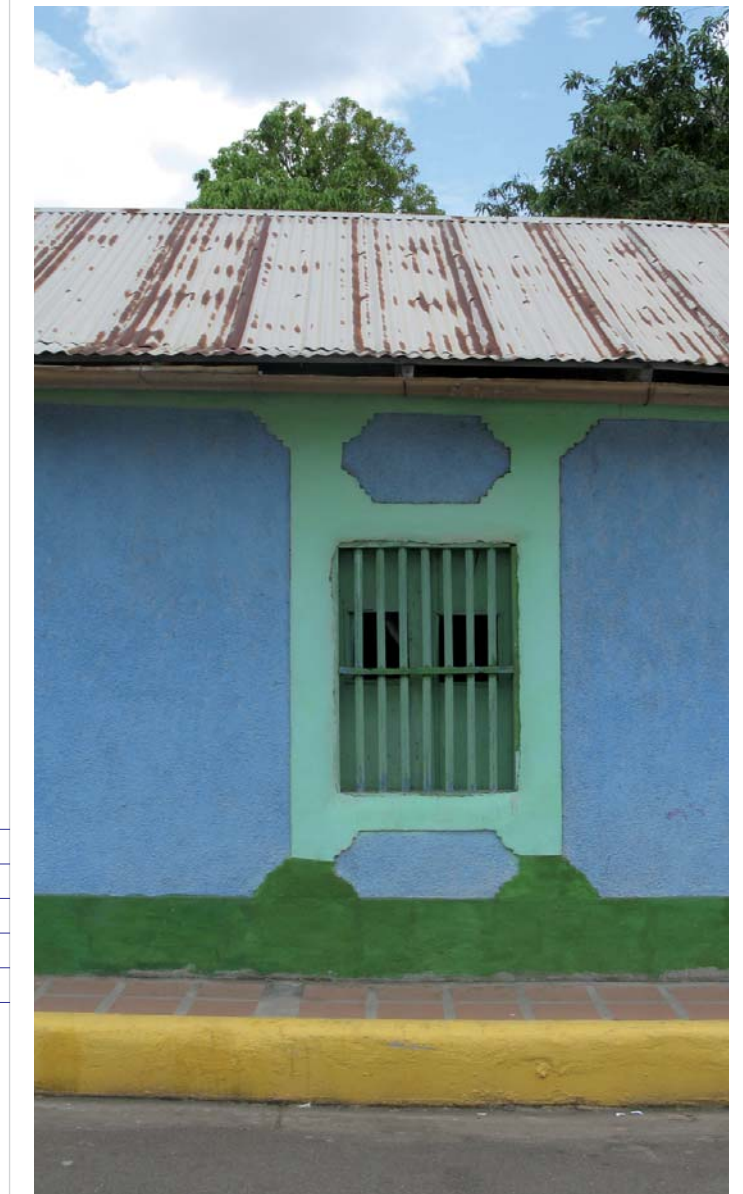
<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Dalla Costa
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Juan Viña

Construcción en esquina de mediados del siglo XX. Sus paredes son de tierra, techo a dos aguas de planchas de zinc. La fachada principal tiene una puerta de madera, una puerta de rejas metálicas en el centro y una ventana de madera de dos hojas, con balaustres de madera en el otro extremo



y luego una ancha puerta de acceso a un depósito. Se observan moldaduras verticales lisas y ornamentales encima de las puertas y ventanas, lo que le otorga cierto aire decorativo. En el lateral de la edificación se observa una puerta metálica de acceso.

Conserva su estructura original. Esta casa es conocida por los pobladores como la esquina La Urna, ya que hasta los años 1940-1950 la calle Dalla Costa concluía justo donde se ubicada esta vivienda, razón por la que la comunidad le puso este nombre.







**Casa de Juana Lanz**

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Dalla Costa
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Juana Lanz

Edificación medianera de frente liso, con puerta y ventana metálica, dos pequeñas ventanas a un lado y otra hacia la pared adyacente. Sus paredes son de tierra, techo de planchas de zinc a dos aguas, con la pendiente hacia la calle. Se destaca entre las demás viviendas por estar pintada de color azul.

**Bodega de Zoilo Lanz**

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Ayacucho
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Zoilo Lanz



Edificación ubicada en una esquina con paredes de tierra y utilización de bloques de ventilación en uno de los frentes. El techo es a dos aguas de láminas metálicas con pendiente hacia la fachada, con dos puertas de acceso. El lateral tiene también dos puertas de acceso y sobre estas un pequeño techo a manera de alero formado con láminas metálicas sobre soportes inclinados de vigas de metal.

**Laguna Guacarapo**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre los sectores Santo Domingo I y II, Sierra tres y cerros El Toro y Guacarapo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar



Es un extenso lugar natural ubicado en el poblado de Upata. La comunidad valora este sitio por ser generador de aire natural el cual ofrece muchas posibilidades para desarrollar actividades económicas, además de constituir un espacio de paseo y distracción para las familias. Antiguamente se practicaba la pesca, además habitaban diversas especies silvestres, como el venado, baquiro, acure, cachicamos y entre los peces era común encontrar coropo, guabina, curvinata y bagre. Era un lugar para el consumo de agua y para el ganado que circundaba por la zona. También era un reservorio de especies vegetales tanto arbustivas como arbóreas que tenían propiedades medicinales y ornamentales. La laguna Guacarapo está ligada a la historia y a la fundación de Upata. En la actualidad apenas tiene una extensión de media hectárea. Las especies que habitan hoy son los llamados patos güiri y se halla el lirio japonés con flores de vivo color rosado. Es un lugar que ha sido poblado, por lo que se han extinguido muchas especies animales y vegetales, sin embargo la laguna Guacarapo es uno de los pocos lugares verdes y de agua potable que rodea a Upata.



**Sede de la alcaldía del municipio Padre Pedro Chien**

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía el municipio Padre Pedro Chien

Moderna edificación en esquina, de dos pisos, con la entrada principal por el ochavo o chaflán que forman los dos al unirse, en la cual se destacan cuatro columnas cilíndricas, debidamente espaciadas para permitir el acceso y a la vez forman un porche de dos niveles con techo ubicado en la parte superior del segundo piso. Los laterales están plenos de ventanas gemelas tanto en el primero como en el segundo piso. La construcción es de concreto armado, bloques de concreto y techo de láminas metálicas.

**Cerro el Corozo**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Armonía
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera vieja de Upata-San Félix
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar



Es una de las siete colinas que demarcan al valle del upatense o la llamada Villa de Yocoima. Es un preciado recurso natural, considerado pulmón del poblado. En este cerro se hallan cuevas. Se dice que en ellas hay indicios de la época de guerra, como la llegada del general Manuel Carlos Piar, y que al mismo tiempo los misioneros escondían los armamentos del ejercito realista. Se presume que tenga una altura entre 100 y 110 m de alto con una longitud de 400 m. Su ubicación consta de una separación, por el norte el cerro Cupapuy, colindando con Altagracia.

Es un lugar de clima fresco y posee abundante vegetación, se hallan diversas especies vegetales como pardi-lla, caoba y una diversidad animal de aves como turpiales, azulejos, monos araguatos, entre otros. En este cerro se encuentran las torres de comunicación radial y telefónica del municipio. El lugar es cuidado por la comunidad, para evitar que sea talado de forma indiscriminada. Hacia las faldas del cerro se encuentra el sector La Armonía.

**Carretera vieja de Upata de los Carreteros**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Parroquia La Armonía



Es una importante vía de tierra, ya que desde los tiempos de las misiones de Altagracia fue acceso entre El Valle, poblado cercano, y San Félix. Las primeras carretas y vagones del poblado transitaban por este camino. Los Capuchinos emplearon esta vía como paso de la misión de San Antonio de Upata. Se presume que desde 1732 ya estos caminos existían, siendo la vía por donde circulaban mulas, bueyes, caballos y carretas. Según la historia del lugar para el momento de la minería o la explosión del oro de yuruari —El Callao— existían muchos piratas y ladrones de oro, quienes esperaban a los vagones cargados para ser asaltados.

En los actuales momentos sólo queda un camino de 5 m de ancho aproximadamente, rodeado de vegetación en ambos lados; entra por un sembradío de caña y una quebrada. Está bloqueada por casas de bahareque y barro ocupadas por varias familias. Se encuentra al norte del poblado siguiendo la carretera vieja hacia Upata-San Félix, paralelo a la vía actual. La comunidad la valora por la ser una vía de transporte necesaria para las actividades diarias de la zona.





### Plaza Miranda

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Frente al Hotel Andrea
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar

Espacio de gran extensión donde predominan las áreas verdes con grama, arbustos y postes con luminarias. Se distribuye en caminerías construidas en cemento que conducen a una plazoleta rectangular de mosaicos de granito a cuadros blancos y grises. En su centro se levanta un pedestal rectangular de 2,50 m de alto aproximadamente con un busto vaciado en metal que representa al general Francisco de Miranda.

### Casa de Juana Romero

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Miranda con calle Piar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Juana Romero

Antigua construcción de paredes de tierra y techo de láminas metálicas a dos aguas con pendiente hacia la fachada, donde forma un pequeño alero. Su fachada está compuesta por la puerta de entrada central de madera a dos hojas y dos ventanas, una de ellas tapada por bloques, mientras que la otra se conserva con un protector de madera. La fachada está ornamentada por soldaduras que delimitan los vanos y se unen en el zócalo. Hacia el lado derecho de la edificación se observa una pared lisa que limita con un cobertizo.



### Antigua Bodega El Gato Negro

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Dalla Costa con calle Ricaurte
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Flor de Kiami

Antigua construcción en esquina de paredes de tierra y techos de láminas metálicas, a dos aguas. Su fachada presenta dos puertas de madera rectangular a dos hojas; en uno de sus laterales se observan otras dos entradas de iguales características. Al final del lateral y después de la ventana, tiene una pared lisa, de mediano tamaño que limita al patio central interno.

### Casa de Regulo Rivas

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Regulo Rivas

Construcción medianera de paredes de tierra y techo de láminas metálicas, a dos aguas con la pendiente hacia la fachada, que se caracteriza por presentar en su fachada cinco pequeñas pilastras que se unen por una moldadura horizontal y tres moldaduras tipo pilastras que llegan hasta el techo. A lo ancho de la fachada se distinguen tres puertas de madera enmarcadas por moldaduras y ventanas del mismo material con barrotes.



### Sector Altigracia

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector Altigracia
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar



Zona de vivienda popular caracterizada por calles de tierra y cemento. Las viviendas encontradas en este sector suelen identificarse por estar edificadas con materiales de construcción como bloque o barro. Sus techos de una o dos aguas son de láminas metálicas o de zinc. Son estructura de una planta, de puertas y

ventanas con protectores metálicos. Las calles del sector son de cemento y se componen de postes de electricidad. En el sector Altigracia se halla una capilla central de Nuestra Señora de Altigracia acompañada de bancos a sus alrededores y áreas verdes, de un club campestre para el disfrute de la comunidad y establecimientos comerciales. Le rodea el cerro Altigracia.

### Capilla San Rafael Arcángel

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector Sabanetica
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Ciudad Guayana

Construcción religiosa cuya fachada rectangular presenta un friso liso rematado en una cornisa de líneas curvas a los lados y horizontales en la parte central, donde se observa



una cruz en el centro. Su fachada está compuesta por una puerta metálica rematada en arco de medio punto y dos ventanas circulares a cada lado y en lo alto del frente que permite la ventilación e iluminación a los espacios internos de la iglesia. En su entrada posee una caminería de cemento, bordeada de frondosos arbustos que dirigen hacia la puerta principal de la iglesia. Hacia sus laterales se halla una puerta rectangular elaborada en madera. La estructura se compone de una cornisa ubicada en su lado derecho techada con lámina de zinc. El techo es a dos aguas de láminas metálicas. Sus campanas de bronce están ubicadas en las áreas externas de la iglesia, se sostienen sobre dos tubos paralelos, unidos en su parte superior por otro tubo del cual penden, la de mayor tamaño tiene inscrita una cruz. La iglesia está rodeada por abundante vegetación. Las campanas se encuentran en regular estado conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Casa de Elena Mederico

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Dalla Costa
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Elena Mederico



Es una de las casas más antiguas que componen el casco histórico del poblado. A principio de la década de 1900 la calle Dalla Costa era la única que existía en El Palmar, llamada antiguamente como Calle Larga, y se ubicaban las primeras casas construidas en el municipio. Esta edificación conserva su fachada original, siendo reemplazada su techo de tejas criollas, característico de la época, por láminas de zinc junto a otro material similar a la tejas. Su frente se compone de ventanas a dos hojas, enmarcadas con diversos elementos ornamentales en cada una de ellas. Se observa su puerta de acceso, y sobre ella un arreglo elaborado en madera de forma circular. Consta de un espacio cubierto, situado dentro de la edificación, el cual sirve de entrada y



suele estar cerca de la puerta principal, conocido como za-  
guán. La edificación está rodeada por un jardín con arbus-  
tos ornamentales delimitado por pequeñas columnas de  
concreto. En el jardín hay dos pequeños postes con faroles  
para la iluminación.

### Casa de Ismelda Morales

<b>MUNICIPIO</b>   Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Palmar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>PROPIETARIO</b>   Ismelda Morales

Es un inmueble medianero de mediados del siglo XX con  
paredes de tierra y techo de planchas de zinc a dos aguas,  
con pendiente hacia la fachada, donde forma un pequeño  
alero. La fachada presenta dos puertas de madera de doble  
hoja, una en cada extremo y en el centro ventanas conti-  
nuas de madera de dos hojas con protectores metálicos. Las  
puertas y ventanas están delimitadas por moldaduras de co-  
lor terracota que se unen con el zócalo del mismo color.



### Iglesia evangélica Bautista Maranatha

<b>MUNICIPIO</b>   Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Dalla Costa, cerca de biblioteca Juan Vicente González
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Iglesia evangélica Bautista Maranatha



Construcción religiosa que  
presenta en el centro un friso  
triangular, donde se observa la  
identificación de la iglesia. Esta  
especie de nave está delimitada  
en la parte superior por dos  
pilastras que también definen  
la puerta principal, de forma  
rectangular, elaborada en  
madera y moldaduras de figu-  
ras vegetales. Sobre cada ven-  
tana se observan bloques de ven-  
tilación. El techo es de lám-  
minas de zinc; la edificación  
dispone de amplios espacios  
para jardines. Antes de acceder  
a la iglesia se halla una es-

tructura de dos columnas y en la parte superior posee una  
viga con forma de techo a dos aguas, acompañado de re-  
jas metálicas.  
Comenzó a funcionar en 1940, cuando arribó la  
familia Williams e hicieron un llamado a varias personas de  
la comunidad para predicar la palabra. Este inmueble for-  
ma parte del conjunto de edificaciones que forman el cas-  
co histórico del poblado.

### La Casona

<b>MUNICIPIO</b>   Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Pao
<b>DIRECCIÓN</b>   Final calle principal, Campo Florero
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   CVG Ferrominera

Edificación de estilo colonial  
con paredes de bloques, techo a  
dos aguas de láminas metálicas  
con ondulaciones imitando tejas  
criollas, con aleros y un porche  
que contiene la puerta de acce-  
so. Pertenece al conjunto Urbano  
de Campo Florero. A todo lo  
ancho y largo de su superficie  
presenta ventanas de vidrio con  
protectores metálicos. Este inmueble  
está ubicado en un lugar de  
abundante zona de vegetación  
sembrada de grama y diversas  
especies de árboles. Es una im-  
portante casona porque conserva  
vestigios de una antigua edifica-  
ción de amplios espacios. Fue la  
edificación destinada a hospedar  
personal de alto rango de las mi-  
nas de hierro. Es una de las  
casas de mayor tamaño del  
Campo Florero.



### Iglesia San Antonio de Padua

<b>MUNICIPIO</b>   Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Upata
<b>DIRECCIÓN</b>   Casco central, calle Urdaneta, frente plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Diócesis de Ciudad Guayana

Conocida como la iglesia San Antonio de Upata. Fue fun-  
dada en 1762 por los padres palotinos, Recinto religioso  
de tres naves en su interior, definidas por dos hileras de co-



lumnas cilíndricas paralelas, con  
capitel y unidas por arcos. La fa-  
chada tiene hacia el lado dere-  
cho, después de un atrio con  
cuatro columnas que soportan  
un techo ligeramente inclinado  
hacia el frente, tres puertas en  
arco, sobre el techo del atrio tres

ventanas en arco alargadas en vidrio y una cornisa hori-  
zontal más alta en el centro que a los lados. A un lado una  
torre campanario que también alberga un reloj de cuatro  
lados. A la izquierda de la torre se ubica una serie de ven-  
tanas en forma de arco gemelos tanto en la plata baja co-  
mo en un nivel superior. Al frente de la iglesia se encuen-  
tra una amplia plaza donde se reúnen los feligreses y el  
resto de la comunidad.

### Casa de la familia Amaya Silva

<b>MUNICIPIO</b>   Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Páez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>PROPIETARIO</b>   Víctor Amaya Silva

Construcción con paredes de tierra, techo de láminas de  
zinc a dos aguas con pendiente hacia la fachada donde for-  
ma un recibo al ser sostenido por columnas de madera y un  
brocal también de tierra que contiene una puerta de made-  
ra de una hoja. La casa tiene una puerta y dos ventanas de  
madera con protectores o balaustres del mismo material. El  
espacio físico se distribuye con un patio trasero con abun-  
dante vegetación.

### Iglesia San José Obrero

<b>MUNICIPIO</b>   Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Pao
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Estados Unidos, sector Ranking High
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Diócesis de Ciudad Guayana

Recinto religioso en forma de cruz latina, cuyo acceso prin-  
cipal se ubica en el lateral del lado largo de la cruz. La  
puerta está protegida por un arco que sostiene un techo a



dos aguas. La edificación consta de ventanas en arco de  
medio punto en sus laterales. La construcción es de paredes  
de bloques, lisas y techo a dos aguas de láminas metálicas  
onduladas. Su piso está construido en terracota y la estruc-  
tura está pintada en amarillo en contraste con el rojo de sus  
techos, y el marrón de sus puertas y ventanas. Está empla-  
zada sobre una loma rodeada de áreas verdes.

### Escuela Granja Monseñor García Mohedano

<b>MUNICIPIO</b>   Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Upata
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle principal, sector Alaska
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Ministerio del Poder Popular para la Educación

Después de cruzar un arco de  
concreto rematado en forma  
triangular, que alberga el por-  
tón de entrada, se desplaza un  
camino de dos vías, franquea-  
do por árboles y finalmente se  
llega a una construcción con-  
sistente en galpones desarrol-  
lados horizontalmente, con pare-  
des de bloques de concreto fri-  
sados y pintados de blanco,  
con una puerta de acceso en un  
lado y una hilera de ven-  
tanas en paralelo a cada lado  
de la puerta, el techo a dos  
aguas, con pendiente hacia la  
calle de láminas metálicas  
sobre una estructura del mis-  
mo material. Este espacio se  
compone de amplios terrenos  
donde se encuentran varias  
especies de animales. Las in-  
stalaciones funcionan como  
sede de la Escuela Granja Mon-  
señor García Mohedano, de  
donde egresan técnicos me-  
dios agropecuarios y también  
se semi internado, aquí se cría  
ganado y se siembra.



### Casa de Gladis Páez Tadino

<b>MUNICIPIO</b>   Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle San Miguel, al lado de Eleoriente
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>PROPIETARIO</b>   Gladis Páez Tadino





Edificación en esquina construida a principios del siglo XX. Fue edificada de bahareque, con tierra y techo de acerolit. Conserva su fachada original con decoraciones en sus columnas levantadas en cemento. Su compone de una puerta principal de acceso de dos hojas que da hacia un zaguán —espacio cubierto situado dentro de una casa, que sirve de entrada a ella y está inmediato a la puerta de la calle— y ventanas con protectores de madera. Su interior está distribuido entre un corredor, sala y habitaciones. Parte del piso de la casa está elaborado por ladrillo cocido. El techo de esta vivienda es de láminas metálicas a dos aguas con pendiente hacia la fachada, formando un alero.

### Biblioteca Pública Juan Vicente González

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Dalla Costa, cerca de iglesia evangélica Maranatha
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Dirección de Cultura del estado Bolívar

Comenzó a funcionar el 1 de mayo de 1976. Su nombre le rinde honor al periodista y escritor Juan Vicente González, autor de Las Mesenianas, entre otras composiciones literarias. Esta biblioteca es considerada un centro de investigación de gran importancia para la colectividad palmareña. Ofrece gran variedad de títulos destinados al uso de toda la comunidad estudiantil e investigadores. Sus instalaciones han servido también como sede de la Junta Electoral y para la primera casa de la cultura de la comunidad.

La actual estructura data de 1972-1973. Es una construcción moderna de concreto armado en estructura, bloques de concreto en paredes y techo de platabanda. Su fachada es lisa, y en ella se destaca una amplia puer-

ta de rejas metálicas que da acceso al centro. Sus espacios internos están distribuidos entre salones de libros y lectura, dotados con el mobiliario necesario para su adecuado funcionamiento.

### Ambulatorio rural tipo II

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Pao
<b>DIRECCIÓN</b>	Terrazas de El Pao, al final calle Apure, cerca al club La Piscina
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio del Poder Popular para la Salud

Se le llama comúnmente el hospital de El Pao pero en realidad es un ambulatorio Rural Tipo II. Es una construcción de desarrollo horizontal de un piso con paredes fabricadas con techo central a dos aguas. La fachada tiene una amplia puerta de entrada y a cada lado una ventana pequeña y otra más grande. Sus paredes están frisasas y tienen grandes letras que identifican a la institución.



### Conjunto urbano El Pao

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Pao

Está constituido por una serie de viviendas desarrolladas con zonas verdes a sus alrededores que no tienen una configuración determinada y se encuentran relativamente cerca unas de otras. Las casas de un piso son de paredes de concreto prefabricado, con techo a dos aguas de láminas metálicas, puertas de madera, ventanas de vidrio y piso de cemento pulido. Algunas tienen porche constituido por la caída del techo hacia el frente sostenido por columnas cilíndricas metálicas. Están dotadas de todos los servicios y han servido de vivienda a los trabajadores de la industria del hierro, llegados de afuera y posteriormente a los nativos de El Pao.



Algunas tienen porche constituido por la caída del techo hacia el frente sostenido por columnas cilíndricas metálicas. Están dotadas de todos los servicios y han servido de vivienda a los trabajadores de la industria del hierro, llegados de afuera y posteriormente a los nativos de El Pao.



### El Calvario

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Sucre con calle Polanco
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar



El calvario es un lugar en el cual se colocan cruces en épocas de Semana Santa. Éste consta de una alta escalinata de concreto que conduce al sitio donde se colocaron tres cruces rodeadas de una estructura de piedras y murales alusivos a las actividades realizadas en memoria de las personas que hicieron historia.

Estas escalinatas se ubican al final del cerro El Calvario. En este lugar se celebra el velorio de la Cruz de Mayo, un encuentro de gran fervor entre los pobladores, consolidada en el siglo XX, con el ascenso en procesión hasta el calvario.

### Cementerio de Upata

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Frente a la plaza Piar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar



Este camposanto data de 1868, y se cuenta que antes de su construcción ya habían sido enterradas algunas personas, entre ellas un hombre llamado Manuel Antonio Rodríguez. Según se cuenta el fundador de este cementerio fue Pedro Cova. Desde el momento de su edificación se realizaron diversos sepulcros, panteones y nichos de mármol.

La entrada a este camposanto está constituida por un alto portón rectangular metálico, en su parte superior tiene una estructura blanca ornamental que porta una cruz. Hacia los lados del portón hay una pared de mediana altura, construida en bloques cubriendo el perímetro. En el interior se hallan las tumbas dispuestas ordenadamente, con calles de separación, elaboradas con una gran variedad de materiales, aunque la mayoría está levantada en cemento. Se observan capillas con una altura predominante, acompañadas de ángeles y vírgenes, característica común entre los cementerios, además del uso de las cruces en cada mausoleo. Estas imágenes resultan importantes no sólo por su representación religiosa, sino por su valor estético. El cementerio es hoy un monumento funerario antiguo por lo que cuenta con una valoración religiosa, cultural y social.



### Casa de Silvino Heredia

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Casa n° 37
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Silvino Heredia

Casa medianera de sencilla fachada compuesta por dos ventanas con protectores metálicos y ornamentales, además







de la puerta principal que sirve de acceso. Su techo es de planchas de zinc a dos aguas con pendientes hacia el patio interno y hacia el frente donde forma un pequeño alero.

### Pasaje Don Pacho

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Dalla Costa
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía el municipio Piar



Desde la existencia del poblado El Palmar ha funcionado este pasadizo o atajo que va desde la calle Dalla Costa hasta la laguna del poblado. Por un tiempo funcionó como depósito de desechos o como amarradero de bestias de carga. En el año 2000 fue recuperado por la alcaldía, dotando al pasaje de caminerías y postes de iluminación, además de reparar las cercas de los solares a lo largo del pasillo. Una reja a dos hojas presiden la entrada; las llaves son resguardadas por los vecinos, quienes se encargan del cuidado y mantenimiento del pasaje recuperado.

Está constituido por un conjunto de casas apareadas por cada lado de las calles, las cuales se destacan por sus vistosos colores.



### Cementerio El Palmar

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Ayacucho, vía Villa Lola
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Padre Pedro Chien



También conocido como el cementerio El Tuqueque. Se caracteriza por la falta de ordenamiento o más bien por la diversidad de características que presentan sus tumbas. Se observan una serie de tumbas a un nivel del piso, en diversos materiales como cemento, mármol o granito. Suelen encontrarse capillas de grandes dimensiones y formas constructivas, hasta obeliscos. Cada una representa una visión individual de la forma en que deben estar conservados los restos de sus familiares difuntos.



Construido a inicios del siglo XX, está ubicado en la parte suroeste del poblado, en la vía que conduce hacia Villa Lola. Es el único cementerio de El Palmar, conformado por el cementerio viejo y el nuevo. Inicialmente sus paredes eran de ladrillo, siendo modificadas y levantadas posteriormente por bloque y cemento, ampliando además sus espacios para la ubicación de más tumbas. Hacia la dirección oeste del campo santo se hallan algunos panteones en estado de deterioro. Este cementerio tiene importancia para muchas familias de la comunidad, ya que se encuentran sepultados personalidades de la historia de El Palmar, entre ellos el hijo de quien fue el primer jefe civil de la localidad y el reconocido doctor Rafael Vicente, quien fuera médico de cabecera de Juan Vicente Gómez y Eleazar López Contreras.

El cementerio se compone de la Capilla del Responso, una de la más emblemática del cementerio El Tuqueque, frente a ella se realiza la misa de difuntos el Día de los Muertos, oficiada el sacerdote de la iglesia San Rafael. Esta capilla pertenece a la familia Rodríguez Barrios, fue construida a principios de 1900 por la ascendencia de la familia. En ella descansan los restos de Antonio José Rodríguez y su esposa Carmelita Barrios de Rodríguez. Los días 1 y 2 de noviembre de cada año el sacerdote de la comunidad oficia la misa dentro de esta capilla. Está levantada en ladrillos y platabanda, con nichos en las paredes para conservar las imágenes religiosas, entre ellas se encuentra San

su frente, usado como color único hasta el zócalo, en contraste con el blanco de la puerta y ventanas. Carol Lezama, antiguo dueño de la casa verde, argumenta que es llamada así ya que desde sus inicios siempre la han pintado de ese color.

Existen proyectos de uso como sede del Archivo Histórico de la Ciudad y la banda Municipal, declarado patrimonio Histórico de la Ciudad ya que ahora pertenece a La Alcaldía. Su estado de conservación es regular.

### Plaza Bolívar de El Palmar

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle San Miguel
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Padre Pedro Chien



En 1746 los frailes misioneros colocaron una cruz en el centro de lo que se conoce hoy como la plaza Bolívar, gesto que representó el símbolo de la fundación del poblado El Palmar. A principios del siglo este espacio era sólo una hectárea de terreno cubierto de trinitarias, y en su centro se ubicaba un gran farol a base de kerosén que era encendido todas las tardes por un farolero. El jefe civil de aquel entonces convocó a los pobladores a la siembra de árboles frutales alrededor de ese espacio, los cuales brindaban va-



Expedito, dos ángeles y un cuadro de Santa Teresa de Jesús. Las fosas están distribuidas en gavetas donde se están colocadas las urnas. El piso es de mosaico, y los nichos tienen puertas de vidrio y madera. Su estado de conservación es regular.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Casa Verde

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Sucre al lado de casa de la Cultura María Cova Fernández
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar



Perteneció al igual que la casa Balcón y la hoy casa de la cultura al Ilustre General Tomás Gutiérrez, quien fuera tamborero mayor en la batalla de San Félix, luego pasó a manos de Don Bernardo Lezama, quien la legó a sus descendientes. Construcción de comienzos del siglo XX, año

1862, con paredes de bahareque, techos de tejas criollas a dos aguas con una pendiente en dirección hacia la calle, formando un alero. Su fachada se compone de ventanas largas con repisa de madera a dos hojas, quita polvos y ba-laustres metálicos, tienen las características propias de este tipo de edificación de la época. Destaca el color verde de





riadas frutas para el disfrute de todos los aldeanos. En 1923 instalaron en medio de la plaza un molino de viento en un aljibe, sin embargo el agua extraída era salobre.

El 17 de diciembre de 1930, en la celebración del primer centenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar, se construyó la estructura de lo que iba a ser la primera plaza Bolívar de El Palmar, cercada con barandas de concreto y rejas metálicas. Se substituyó el aljibe por un busto personificando al Libertador sobre un pedestal. Se sembraron árboles de chaguaramas, almendrón y el famoso cotoperís. La plaza sufrió una reconstrucción en 1960, perdiendo su estructura original. El 29 de septiembre de 2002 se reinauró la actual plaza, junto con el reemplazo de la escultura de Simón Bolívar, por la escultura pedestre que lo representa, levantada sobre un pedestal en forma de escaleras, cubierto de láminas de mármol.

La plaza está distribuida por caminerías con piso de terracota, bancos de concreto y piso en el área central de granito y concreto. Muchos pobladores recuerdan la antigua plaza como un lugar de gran valoración, ya que en ella se efectuaban conciertos con las retretas de aquel entonces, siendo un importante lugar de reunión entre la comunidad, esencia que aún mantiene este espacio público.

### Casa de la familia Yépez Rodríguez

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Dalla Costa, frente al mercado
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Familia Yépez Rodríguez



Casa esquinera de frente frisado liso con molduras en el extremo superior de la fachada, tiene dos puertas a ambos lados de la esquina, dos ventanas cerradas con bloques y cuatro ventanas con cerramientos de metal. Esta edificación sirvió de sede para el antiguo tribunal, también fue bodega, zapatería y farmacia. Su ubicación frente al Mercado Municipal la hace accesible a todos los habitantes.

### Casa Balcón

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Sucre, frente a plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Chichi Álvarez

Fue levantada en el año 1862 en la llamada cuadra Sucre, según documentos del Registro Subalterno. Perteneció al igual que la casa Verde y la hoy casa de la cultura, al Ilustre General Tomás Gutiérrez, quien fuera tamborero mayor en la batalla de San Félix. Construcción con paredes de tapias, de dos pisos, con techo de láminas de zinc a cuatro aguas, en la que destaca un balcón de madera con balastrada y columnas del mismo material, que abarca toda la planta alta, donde se encuentran dos puertas que conducen al interior. La planta baja se compone de dos entradas pintadas de color amarillo y verde. Esta edificación se encuentra ocupada por locales comerciales. La casa del balcón tuvo entre sus primeros propietarios a la familia Morales y actualmente es propiedad de Chichi Álvarez quien vive en otro lugar, ya que la casa del balcón actualmente está alquilada como comercio. Algunos comentan que a los Álvarez se les conoce comúnmente en Upata como los Tragalochas. Es una de las primeras casas construidas en Upata y que conserva la fachada original, su ubicación al frente de la Plaza Bolívar la hace merecedora de reconocimiento ya que es un icono de la arquitectura de esta comunidad y pertenece al casco histórico de la ciudad.

### Casa de la Cultura María Cova Fernández

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Sucre
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Asociación Civil Casa de la Cultura

Fue levantada en el año 1862, en la llamada cuadra Sucre, según documentos del Registro Subalterno. Perteneció al igual que la casa Verde y la casa Balcón, al Ilustre General Tomás Gutiérrez, quien fuera tamborero mayor en la



amplios ventanales. Al fondo del patio interno se encuentra una edificación de construcción reciente de forma cilíndrica que hace las veces de teatro, construido con vigas de acero y madera.

### Casa de Pablo Lanz

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle San Miguel con calle Ricaurte, frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Pablo Lanz

Fue construida en 1936, en esta casa funcionó el segundo cine de El Palmar hasta 1960. Es una edificación familiar de estilo colonial, levantada en bahareque con puertas de metal y madera, se observan también ventanas voladas. Gran parte de su fachada conserva su originalidad, sólo una parte ha sido modificada. Está compuesta de dos ventanas y una puerta de acceso. El inmueble se constituye de un zaguán con puertas metálicas y un soberao —es una especie de techo raso construido de vara o madera con piso de barro o cemento—. La única entrada que tiene es una ventana, a la cual se accede desde la parte interna del inmueble.



batalla de San Félix. Fue comprada a la Familia Alcalá quienes la restauraron y la entregaron a la Asociación Casa de la Cultura María Cova Fernández en 1995. Este centro cultural es una asociación civil fundada el 12 de octubre de 1975. La edificación donde funciona es una amplia casa de paredes de barro, piso de cemento, en cuya fachada tiene una amplia puerta central de dos hojas de madera, y en cuyos lados tiene ventanas de romanilla y vidrio, con repisa, quita polvos y protectores metálicos. Presenta dos corredores con amplio patio interno en los cuales se encuentran los salones para uso de talleres, conferencias, etc. La parte anterior presenta características originales. Techo de carata, con vigas de madera,

En algunas casas se observan escaleras o varas sobresalientes por las paredes. Sufrió algunas modificaciones en 2003 en la superficie del techo y el piso.

### Almacén Flor de Siria

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Santa Bárbara con calle Ricaurte
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Flor de Miami



Construcción de estilo colonial que data de mediados del año 1800. Está construida con paredes de adobe con recubrimiento de cemento y techo de zinc. Su fachada presenta características de estilo colonial conservando los detalles en las ventanas de madera con protectores metálicos, repisas, quitapolvos, además de una puerta de madera en medio de ellas. Dispone de tres habitaciones, cocina, baño y corredor.

En un primer momento fue una casa de familia, la cual fue adquirida por el gobierno donde se instauró la jefatura civil del poblado hasta mediados de los años 1920, siendo adquirida por la familia Miami en 1970. Funciona como local comercial dedicado a la mercadería de prendas de vestir y casa de familia. Se destaca por ser una edificación de llamativos colores. Tiene un gran valor para la comunidad por ser una de las primeras edificaciones de estilo colonial del municipio.



### Unidad Educativa Religiosa Oblatas al Divino Amor

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Pao
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Carabobo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Asociación Venezolana de Educación Católica

Fundado en 1956, el nombre de esta unidad educativa representa a la congregación religiosa de Oblatas —ofreci-





remodelación para ampliar y mejorar la edificación de la unidad. Posee nueve aulas un aula de oficina un patio central y áreas verdes.

### Casa El Alambre

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Ricaurte, sector Quilina
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Fabiana Romero



Pertenecía inicialmente a Jesús Barrios, y era el lugar donde se hallaba su finca. Data aproximadamente del año 1800. En ella funcionaba una fábrica que elaboraba tejas y ladrillos con el uso de hornos. Fue vendida a la familia Lanz en los años 50, y ésta la vendió luego a Luis Ventura Solís. La edificación se conserva gran parte de su estructura original, así como sus jardines; algunas paredes han sido reforzadas, el piso es de cemento, posee un corredor y un jardín cercano con alambre de púas. Fue construida en barro y techo de teja criolla, reemplazado posteriormente por zinc, conservando algunas áreas de la casa con su techo original. Se distribuye internamente por una sala principal, un amplio corredor, cocina y habitaciones. Muchos pobladores recuerdan con particularidad esta casa porque en ella compraban leche de vaca recién ordeñada para su consumo. Además allí se celebraba la Cruz de Mayo, encuentro donde se compartían bebidas tradicionales como el carato y la chicha.

### Casa de María Teresa Lanz

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Dalla Costa
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	María Teresa Lanz

Esta vivienda se destaca por ser una de las pocas casas con zaguán que aún se conservan en la comunidad de El Palmar. Fue construida en los años 1930 por Guillermo Vásquez. Es una casa de ladrillo y techo de zinc. Posee un za-



das— al Divino Amor. Funciona en una edificación de una planta, desarrollada horizontalmente con aulas ubicadas una al lado de la otra, frente a un largo pasillo que abarca todo el módulo. Las paredes están construidas de bloques de concreto frisado y pintado. El piso de toda la edificación es de terracota y el techo a dos aguas de láminas metálicas. Sus espacios internos están compuestos por aulas, un parque infantil con grama y árboles, zona verde destinada para el entretenimiento de los docentes, niños y jóvenes del recinto educativo.

### Unidad Educativa Enriqueta de Pérez

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Pao
<b>DIRECCIÓN</b>	Kilómetro 45, asentamiento campesino El Arrozal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Esta unidad educativa fue fundada en el año 1958. Cuenta con una estructura de un piso de forma horizontal, con paredes concreto pre-fabricado, techo de láminas metálicas, ventanas de vidrio en sucesión, al cual se accede por una pequeña escalera desde la calle, rodeada por jardines con matas de flores que anteceden a la fachada. Sufrió una



guán, su fachada se compone de ventanas y habitaciones. Su estado de conservación es regular.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Unidad Educativa Bolivariana Los Jabillos

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Los Jabillos
<b>DIRECCIÓN</b>	Vía principal Los Jabillos
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio del Poder Popular para la Educación



Construcción realizada en concreto armado y techos a dos aguas de láminas metálicas, es de estilo rural de uso educativo

edificada en forma de L. Sus patios poseen abundante vegetación, decorada con frondosos árboles de jabillo y palmeras que le brindan sombras. Es una obra de importante valor para la comunidad, formadora de individuos útiles a la sociedad.



### Logia Pedro Cova N° 28

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar Calle Ricaurte
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Logia Pedro Cova N° 28



La Logia Pedro Cova N° 28 comenzó llamándose Unión N° 34, iniciándose el 19 de diciembre de 1870. Posteriormente, por decisión de los masones upatenses, pasó a llamarse Pedro Cova, distinguido personaje de origen cumanes quien trajo la masonería al poblado de Upata y quien donó su casona a la logia que hoy lleva su nombre, comenzando así sus reuniones oficiales el 29 de septiembre de 1885. Es una organización social que ha permanecido como tal desde hace más de siglo y medio.

Funciona en una edificación de bloques de concreto, manteniendo sus características arquitectónicas originales. Abarca un espacio de 80 m<sup>2</sup> aproximadamente. Su fachada está pintada de blanco y se observa la identificación de la institución. La entrada principal está constituida por una puerta rectangular de madera con bloques de ventilación sobre la misma. Tiene piso de cemento y es de forma de L. Internamente posee un patio central que funciona como salón principal donde se ubica un escenario con depósitos y un espacio libre que es ocupado para reuniones o jornadas. De esta Logia han salido importantes personas que han tenido relación con el desarrollo de Upata en los más variados ámbitos de su realidad. Así tenemos por ejemplo al primer venerable de la Logia Pedro Cova N° 28, el comerciante Pedro J. Figueredo y sus miembros más distinguidos fueron José Pérez Veracosta, Manuel Pérez, Martín D'Escriban, José Manuel Siso, Policarpo Rivas y José Antonio Medina. La comunidad de Upata y la hermandad masonónica del lugar la consideran de mucha importancia por cuanto en ella se reúnen hombres que persiguen fines altruistas y filantrópicos a favor de las causas más justas y humanitarias. Las comunidades de más bajos recursos económicos del municipio reciben en forma constante muchos donativos de la logia, destinados a procedimientos médico-quirúrgicos, ropa, comida y traslado de pacientes hacia distintos puntos del país.

### Casa de Lucila Gil Delgado

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Dalla Costa, vía La Guayaba
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Lucila Gil Delgado

Casa construida en bahareque en 1946 por Luis Díaz y adquirida posteriormente por Augusto Gil. Dispone de seis ha-





bitaciones, una sala y un corredor. Su fachada se define por puertas de acceso y en su parte superior se puede apreciar un elemento circular que le permite ventilación a la casa y al corredor. En ella se formó la primera comparsa de calipso en la década de 1970 llamada Apocalipsis, junto a la celebrada Cruz de Mayo. El antiguo propietario tenía una pollera en el inmueble por lo que aún se conservan en sus corredores jaulas y un fogón.



**Sede la comisaría policial, registro civil y coordinación municipal del estado Bolívar**

<b>MUNICIPIO</b>   Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Dalla Costa
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Padre Pedro Chien

Antiguamente esta casa pertenecía a la familia de Antonio Arias Pereira y a principio de 1900 el gobierno de turno la adquirió haciendo funcionar en ella la prefectura, la antigua junta comunal y la comandancia de policía. El 2 de noviembre de 1961 hubo un alzamiento de los pobladores,



quemando la edificación y toda la documentación como libros de nacimientos, contabilidad y la caja fuerte de la junta comunal. Está construida con bloques y techo de zinc a media agua. La fachada de la edificación cuenta con seis puertas y seis ventanas.

**Respetable Logia Sol de Imataca N° 128 de El Palmar**

<b>MUNICIPIO</b>   Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle San Miguel, cruce con calle Piar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Logia Sol de Imataca N° 128

Se constituyó en 1950 representada por el venerable maestro Luis Navarro, primer vigilante Guillermo Vásquez Cabrices, segundo vigilante Leobardo Rodríguez Asuna y el fiscal Iluminado Oliva. Funciona en una construcción de bloques con techo de zinc. La puerta de entrada dirige la vista al poniente, con su identificación en lo alto de las paredes laterales en forma de semicírculo con sus respectivas puntas.



**Plaza Raúl Van Praag**

<b>MUNICIPIO</b>   Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Upata
<b>DIRECCIÓN</b>   Frente a la Unidad Educativa Morales Marcano
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Piar

Amplio espacio público, de anchas caminerías de bordes curvos construidas en concreto. Se observan alrededor del lugar pequeños muros de piedras. En el centro de la plaza se halla un área de forma triangular donde se ubica el busto que representa al epónimo Raúl Van Praag quien fuera un célebre médico caraqueño que dedico su vida y esfuerzo a sanar a los upatenses. La plaza se complementa de frondosos árboles y áreas verdes que le otorgan al lugar aire fresco y sombras a sus visitantes. Se encuentra en regular estado de conservación.



La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Plaza Angostura de El Pao**

<b>MUNICIPIO</b>   Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Pao
<b>DIRECCIÓN</b>   Entrada de la localidad de El Pao
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Piar



Es un gran espacio abierto que tiene la particularidad de que las caminerías de cemento que conducen a la plazuela donde se encuentra ubicado un busto del Libertador Simón Bolívar, levantado sobre un pedestal de concreto de forma rectangular, están flanqueadas por vigas de acero pintadas de color verde. A los lados de cada caminería se observan extensas zonas verdes de grama y árboles. La plaza Angostura cuenta con postes de iluminación y bancos de concreto.



**Sede del antiguo cine de El Palmar**

<b>MUNICIPIO</b>   Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Dalla Costa
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada

Estructura que data de 1800, en ella vivió Ignacio Silva, junto a su esposa Marcia Yépez, e hijos. A mediados de 1900 don Manuel Rivas instaló el primer cine en la localidad con el nombre Cine Principal, el costo de la entrada consistía en medio y un real de la época.

Según historiadores la sala del cine era habilitada para repartir juguetes en las festividades navideñas, también se realizaban maratones de bailes en las fiestas patronales y otros eventos del poblado. De este antiguo cine sólo queda la pared que sirvió de pantalla, funciona hoy un local comercial, en una casa de bahareque con techo de zinc que son parte de sus materiales originales. Su fachada se conserva con las características originales de construcción, compuesta por tres puertas. El inmueble está en mal estado.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Bulevar San Miguel, conjunto comercial El Palmar**

<b>MUNICIPIO</b>   Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Bolívar con calle San Miguel, diagonal a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Padre Pedro Chien

Este espacio fue construido en el año 2002 a través de un convenio entre la alcaldía y la gobernación. Antiguamente en este terreno se ubicada la iglesia y el convento. El lugar estuvo poblado por las etnias caríña y motilonas, una vez trasladados, otros pobladores conquistaron la zona, construyendo lo que se conoce como el bulevar San Miguel, anexo a la plaza Bolívar.

Está constituido por un grupo de locales comerciales apareados en construcciones tradicionales de paredes de tierra y techos de láminas metálicas, que al estar ubicados en una calle con piso de terracota y estar limitados al otro lado de la calle por una balaustrada de pilares de concreto, con una fuente en medio de la calle, representan una especie de bulevar donde los pobladores pueden acudir para disfrutar del paseo.

En este conjunto se encuentra un tanque metálico sobre una estructura de vigas de acero de aproximadamente 10 m de alto. Fue construido en 1950, en aquel entonces







ces era de gran importancia para la comunidad, ya que almacenaba agua potable para el uso de los habitantes de El Palmar. Inicialmente fue ubicado en la parte más alta del poblado a fin de que el agua bajara por todo el acueducto, tanto de casas como de las pilas públicas. Este tanque además de haber sido un surtidor de agua, representa un símbolo para los pobladores.

### Piedra de Santa María

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector Los Chivos
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar



Se encuentra ubicada en una colina donde se aprecia el interior de la poligonal urbana de Upata, entre los sectores Maturín, Los Chivos y Obelisco. En ella se ubica una cruz latina como homenaje a la madre de Jesús. Es un monumento natural muy importante y muypreciado por la comunidad upatense. Desde su mismo origen la Piedra de Santa María se convierte en lugar de paseo, de atalaya y de celebraciones religiosas, aquí se han celebrado velorios de Cruz de Mayo por más de cien años. Actualmente se encuentra en abandono.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Mercado Municipal de Upata

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Miranda
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar



En este establecimiento se comercializan los productos agrícolas y pecuarios de la zona y de otras poblaciones. Está constituido por un edificio de una planta, con paredes de bloques de concreto, techo a dos aguas de láminas metálicas sobre una estructura del mismo material y piso de granito. Internamente está dividido en puestos para la ubicación de los diversos expendedores de alimentos. Posee un amplio patio a la intemperie donde se ubican también puestos para la venta con techos de láminas metálicas. Externamente se destaca por estar pintado de color beige con moldaduras rojas alrededor de sus puertas y ventanas.



### Logia Bolívar Ricaurte y Martí N° 152

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Pao
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector Primera agua, Las Tablitas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Logia Bolívar Ricaurte y Martí N° 152

Esta institución fue fundada el 17 de enero de 1957. Funciona en una edificación de una planta ubicada en una ambiente campestre, el cual se accede después de pasar un portal de gran tamaño de hierro pintado de color negro con la identifica-



ción de la logia en dorado. Esta construcción de un piso se compone de un porche formado por cuatro columnas tipo chaguaramo que sostienen un techo de forma triangular a la manera de un frontispicio, donde también se observan los datos que identifican a la institución. La fachada se compone de una puerta central rectangular de madera, a su izquierda tres ventanas rectangulares alargadas y a su derecha se aprecia el símbolo mundial de la masonería, donde se lee además la siguiente cita *No juzgues ligeramente las acciones de los hombres, no reproches y menos alabes antes, procura sondear bien los corazones para apreciar sus obras.*

### Casa de la familia Yépez

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Dalla Costa
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Carmita de Yépez

Construcción de estilo neocolonial con tres grandes ventanas con hojas de madera dobles con la parte superior de vidrio y protectores metálicos, con repisas y quitapolvos, una al lado de la otra y en el extremo izquierdo una gran puerta de madera de dos hojas, con dintel ornamental. Tiene



soldaduras que delimitan puertas y ventanas, se unen en el zócalo y dejan entre sí espacios libres pintados de color marfil que complementan la decoración. El techo de plata-banda forma un pequeño añero gracias a su pendiente.

### Casa de la familia Romero

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle San Miguel
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Familia Romero



Construcción de bahareque y techo de zinc. En esta casa funcionó la primera oficina de Correos de Venezuela con sede en El Palmar, conducido por Blanca Bastida de Romero, actual propietaria de la vivienda. Según su historia esta casa fue un punto de reunión para muchos pobladores que hacían vida en El Palmar en la década de 1950.

### Aeropuerto El Manteco

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector aeropuerto vía El Callao
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar

Espacio destinado al aterrizaje y despegue de aviones de pe-







queño y mediano tamaño. Posee una pista de asfalto y la parte administrativa está constituida por una oficina de paredes de concreto frisados y pintados de blanco y azul, con puertas metálicas y una ventana similar, cuyo techo es de láminas metálicas a dos aguas sobre una estructura metálica. Es el único aeropuerto del Municipio y es el principal acceso al área minera y turística del sector.

### Capilla Profeta Enoch

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal de La Amarilla
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Ciudad Guayana



Construcción civil de uso religioso ubicada en esquina y precedida de un jardín con una caminería central, rodeado por una cerca metálica sobre un zócalo de piedras. La edificación es de un nivel con techo a dos aguas de madera internamente con pendiente hacia la fachada y cubierta de tejas criollas. Posee una puerta de entrada central de madera, en arco de medio punto y a cada lado una ventana similar. Sus espacios internos se componen de áreas de pequeñas dimensiones; se aprecia un altar al que se accede a través de tres escalones. En su área interior se encuentra



una placa de mármol donde se lee *Esta capilla fue donada por los Hnos. Hernández Urbáez, El Manteco 10-01-2000.*

### Plaza Yocoima de Upata

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera nacional, vía El Manteco, sector San Lorenzo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar



Conocida también como plaza San Lorenzo. Fue construida en 1986 por la comunidad de San Lorenzo a través de José Vicente González y José Francisco Pérez. Está ubicada al oeste de la población de Upata a 15 km aproximadamente. La plaza abarca un espacio de 320 m<sup>2</sup> en forma de triángulo escaleno bordeado de barandas laterales. Posee tres entradas o corredores de cemento que miden aproximadamente un metro de ancho y conducen hacia la escultura que representa al indio Yocoima. Se compone además de unos bancos de concreto ubicados hacia los cuatro puntos cardinales, un samán característico de la zona y palmas que ofrecen sombra al lugar. La plaza rememora la presencia de buen número de indígenas en la Batalla de Chirica en San Lorenzo en el ejército del general Manuel Piar. La comunidad valora esta plaza por ser el lugar donde se efectúan las fiestas patronales entre el 30 y 31 de agosto.



### Sede de la Escuela de Educación Especial, antigua Casa de la Cultura

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar, al lado de la farmacia Antonio II
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio del Poder Popular para la Educación

El espacio dedicado a las actividades educativa para niños con condición especial de la comunidad es una casa tradicional de la población con paredes de bloques, techo de láminas metálicas a dos aguas, con pendiente hacia la fachada donde forma un alero. La fachada tiene una puerta central de acceso y una ventana lateral de rejas metálicas. La edificación está rodeada por una zona verde y tiene una caminería central de acceso desde la reja metálica de entrada y está protegida por una cerca de malla tipo ciclón. Allí también se encuentra el Consejo de asesoramientos de los Derechos de Niños, niñas y adolescentes.

### Casa de Acción Democrática en El Manteco

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Santa Teresa, frente a plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Sofía de Lezama
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Agustín Arcila



Edificación que sirve de sede a la organización política Acción Democrática en la población El Manteco. Esta construcción trata de una antigua edificación con paredes de tierra, techo de láminas metálicas a dos aguas, con pendiente hacia el frente y que forma un recibo al ser sostenido por dos columnas rectangulares centrales que bordean la puerta de acceso y dos columnas, una en cada extremo. El espacio entre columnas es cubierto por rejas metálicas. Se dice que allí nació Alejandro Otero, el escultor. Tiene una función social reconocida por la comunidad mantequense ya que se les brinda alojamiento a mineros que no tienen hospedaje.

### Casa de la Cultura El Manteco

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Sucre
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Aura Peña



En esta edificación se realizan talleres de creatividad, teatro, danza, títeres y música para los niños de El Manteco, es una casa tradicional de la población con paredes de bloques, techo de láminas metálicas a dos aguas, con pendiente hacia la fachada donde forma un alero. En la parte posterior tiene un patio techado donde se realizan los talleres. Es la sede del museo etnográfico en honor a Aura Peña.

### Cementerio El Manteco

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Final calle Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar

El camposanto de esta población se distingue por estar rodeado por una pared de bloques,







con un acceso central en forma de gran arco, sin puerta. Internamente no posee una ornamentación predeterminada y las tumbas se ubican de forma desordenada. Los materiales empleados para la construcción de las tumbas son los comúnmente empleados, entre ellos destaca el cemento o granito, revestidas en mármol o cerámica. Las tumbas suelen ser de construcción sencilla de un nivel.

### Núcleo Escolar Rural Pueblo Nuevo

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Santa Teresa
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Gobernación del Estado Bolívar



Está constituido por dos edificaciones de un piso con paredes de bloques y puertas metálicas, una de ellas posee un techo de láminas metálicas, pintada de rojo y azul, y la otra un techo de tableros, pintada de blanco, junto a los símbolos patrios.

Las construcciones están ubicadas perpendicularmente y se comunican por caminerías de cemento rodeadas por una zona verde sembrada de grama.

### Caserío Pueblito

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata

Ubicado al noreste de Upata, vía autopista. Su actividad económica está dirigida a la producción agrícola y pecuaria. Se caracteriza por ser un pequeño poblado con aproximadamente 800 habitantes. Los pobladores se dedican a la agricultura y cría de animales, aunque se destacan en la literatura, artesanía, música, poetas, ebanistas, repostería, entre otros oficios. Es un caserío rodeado de hermosos paisajes naturales como flora, quebrada, manantiales y un caudaloso salto. Cuentan con un núcleo de desarrollo endógeno Rosa de Montaña, administrado por la alcaldía del municipio Piar.

### Unidad Educativa Nacional José Eugenio Sánchez Afanador

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector La Montañita
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio del Poder Popular para la Educación

En Junio de 1973, fue creado el CBC "José Eugenio Sánchez Afanador", la maestra Ysaura Muñoz de Soto, para esa época directora de la UEN Federico Rafael Chirinos, inicia la gestión de creación del liceo, debido a la cantidad de alumnos que egresaba de educación primaria, y no contaban con recursos económicos para continuar estudios en otras partes del Estado, ya que El Palmar no contaba entonces con un liceo. Al principio funcionó en tres aulas de la escuela Chirinos, incluyendo la dirección, todas con su mobiliario. Se propuso igualmente a Bachilleres del poblado para que ocuparan cargos docentes y se crearon tres secciones. Para el año escolar 1983-84, se construye y se inaugura el edificio donde funciona actualmente el liceo, elevándose en este momento a Unidad Educativa Nacional "José Eugenio Sánchez Afanador". Para el año 2009 han egresado de sus aulas 27 promociones de bachilleres en ciencias. Es de vital valoración en la comunidad ya que es el único liceo, y de sus aulas se han formado, al proseguir estudios universitarios, profesionales de todas las ramas, dispersos hoy por todo el país.



### Biblioteca Juan Fernández de El Manteco

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Monagas frente a la plaza Amarilla
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Gobernación del estado Bolívar



Esta importante institución pública se fundó el 18 de octubre de 1968. Funciona en una construcción moderna de dos pisos, con estructura de concreto armado y paredes de bloques de concreto en forma cuadrada, siendo el segundo piso un cuadrado de dimensiones mayores al primero. Se caracteriza además por tener en sus cuatro lados ventanales de vidrio. La planta baja tiene una entrada principal constituida por un portón de rejas metálicas. La edificación está protegida por una cerca de malla tipo ciclón. En el interior posee escaleras de madera y elementos decorativos como vigas de concreto pintadas de color azul. Se dice que en su terreno estuvo la casa natal de Raúl Leoni.

### El Palmar, centro poblado

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar

Los antecedentes históricos del poblado se remontan a la fecha de fundación de la Misión de San Miguel de El Palmar en 1746 por misioneros catalanes. Según referencias bibliográficas de su historia se asegura que sus primeros habitantes fueron producto de la mezcla de etnias guáyanas y caribes.



La Misión de San Miguel de El Palmar tuvo intervención en la Guerra de Independencia durante la Campaña de Guayana a través del general Manuel Piar quien reclutó a hombres para el ejército patriota, lo que permitió la libertad del mando de los realistas. Una vez fundado el poblado las primeras personas que se asentaron en él fueron en la época de la conquista y de la colonización. El Palmar formaba parte del municipio Piar, logrando su autonomía el 29 de septiembre de 1995 como la ciudad del municipio Padre Pedro Chien.

### Sede del Registro Principal

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia

Edificación de dos pisos desarrollada horizontalmente, con un amplio frente en el cual se destaca un recibo, definido por un techo de láminas metálicas apoyado sobre columnas rectangulares. Su techo es a dos aguas en dos niveles. En la fachada se observan varias puertas de acceso de rejas metálicas y una ventana. El segundo piso está en la zona posterior de la edificación y se pueden observar hasta cuatro ventanas pequeñas que se dirigen hacia la calle.

### Casa de Perla Izaguirre

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Perla Izaguirre

Inmueble que abarca una esquina. Construida en paredes de tierra y techo de láminas metálicas a cuatro aguas. La fachada es sencilla y se encuentra compuesta por puertas de madera a dos hojas y ventanas con protectores metálicos.



### Casa de Mónica Velásquez

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle San Miguel, cerca del antiguo dispensario
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Pablo Lanz

Esta casa fue construida en el año 1800 por Félix María Valdez, esposo de Mónica Velásquez, la cual origina la calle San Miguel que tiene una dirección oeste a este, siendo punto de referencia. La vivienda fue el lugar donde permaneció y falleció Mónica Velásquez, quien murió el 6 de 1966. Los hijos de su segundo matrimonio con Luis José Lanz, son los propietarios de dicha edificación.

Esta vivienda fue construida con la tradicional técnica del bahareque y techo de carata, sufriendo posteriores remodelaciones, añadiéndole variados materiales como el zinc. Su piso es de ladrillo. La fachada se compone de dos entradas que luego tuvo algunos cambios. La distribución interna radica en un corredor frontal, un dormitorio principal y varios dormitorios comunes, una sala y un corredor con fogón que aún se mantiene.



### Hospital ambulatorio tipo II

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal Auyantepuy
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio del Poder Popular para la Salud



Funciona en una moderna edificación de una planta con paredes de bloques de concreto y techo de platabanda, con la entrada en el centro de la fachada, la cual está desarrollada en el lado más ancho de la construcción. La fachada y los laterales contienen numerosas ventanas que se corresponden con las diferentes salas de hospitalización. Además cuenta con un amplio estacionamiento que rodea la construcción.

### Iglesia de Dios Pentecostal de Venezuela, M.I. Asociación civil 821-326

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal del sector La Montaña, cruce con calle Las Piedritas s/n, parroquia Pedro Cova
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Asociación Civil 821-326

Fue construida hace aproximadamente 20 años, levantada sobre un terreno donado por Dionisio Gutiérrez y María Eusebia Gutiérrez, vecinos de la comunidad. Se trata de una construcción religiosa de una planta elaborada en bloques de cemento. Su fachada se compone de un friso rectangular y en el centro un frontispicio triangular; en sus bordes se observan tejas criollas. La entrada principal tiene dos puertas metálicas y se localiza una placa que identifica a la iglesia, junto a lámparas de iluminación. Su techo a dos aguas está elaborado con láminas de zinc y madera. Hacia los lados de la estructura se localizan ventanas protegidas con rejas metálicas. La edificación está pintada de color rosado con un rodapié de color vinotinto. Está ubicada en una esquina bordeada de caminos de tierra y concreto, rodeada de áreas verdes que son utilizadas como sitio de esparcimiento por los pobladores del sector.

Desde su fundación ha sido mantenida por la misma comunidad y su pastor. Ha prestado diversos servicios eclesiales, además de los talleres de capacitación dirigidos al área musical y educativa. La población cristiana evangélica se enorgullece de poder contar con esta construcción, además de ser una de las primeras en el sector.



### Liceo Bolivariano Auyantepuy

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Raúl Leoni, mejor conocida como calle La Manga; sector Auyantepuy
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>PROPIETARIO</b>	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Construcción cuadrada con cada lado contentivo en aulas y oficina administrativas y en todo el espacio interior un patio descubierto, con abundante vegetación decorativa, rodeado por los pasillos que se forman con el techo y una hilera de columnas cilíndricas que lo sostienen a lo largo de cada lado. La fachada principal tiene una amplia puerta en una esquina y ventanas gemelas delimitadas por soldaduras lineales verticales y horizontales. Posee paredes de bloques de concreto, techos de láminas metálicas, pisos de cemento y de terracota, puertas en rejas metálicas y ventanas de vidrio.

Fundado entre los años 1979 y 1980, tiene catorce aulas, biblioteca, sala web, laboratorio, auditorio y cantina. Tiene una matrícula de 665 alumnos de educación básica y diversificada. Se implementa en el Liceo la siembra de plantas a través de un vivero, bajo un proyecto de desarrollo endógeno de aprovechamiento de recursos forestales.



### Unidad Educativa Nacional Moreno de Mendoza

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Monagas al lado de la Biblioteca
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Fue fundada entre los años 1957 y 1958. Edificación modular de un piso, con paredes de bloques de concreto frisos y pintados. Tiene techo de láminas metálicas, cerca perimetral de alambre tipo ciclón, con áreas verdes de grama y árboles de mediano tamaño que le brindan sombra y frescor a la unidad educativa. Posee postes con reflectores y una antena receptora de imágenes satelitales.

### Casa de Armida Gómez

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Ricaurte
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Armida Gómez de Hernández

Fue construida a principios del siglo XX. La casa fue edificada en paredes de barro con techo a dos aguas de curata. En su fachada se observan dos ventanas y una puerta. El techo original fue reemplazado por zinc. Actualmente la casa se encuentra en buen estado de conservación.







**Casa de Rosa Vera**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Sucre
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Rosa Vera

Antigua edificación esquinera de paredes de tierra y techo a cuatro aguas de láminas metálicas. Su fachada principal se compone de cuatros vanos de puertas, de forma rectangular elaboradas en madera, con protectores metálicos. Su fachada lateral conserva iguales materiales y características del resto de la edificación. Su primer propietario fue Ubiter Palma.

**Upata, centro poblado**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata



Capital del municipio Piar. Según datos históricos su fecha de fundación es 1728, sin embargo se presume que fue fundada nuevamente en 1739 bajo el patronato de Nuestra Señora de la Candelaria de Upata, oficializando su fundación posteriormente el 7 de julio de 1762 cuando Fray

Antonio de Cervera fundó Villa de Yocoima de San Antonio de Upata, consolidándose así el poblado. Se caracteriza por sus tierras fértiles para la siembra de maíz y de yuca, elemento con el que elaboran el reconocido casabe de la región. También se dedican a la realización de diversos quesos, altamente valorados por la comunidad y visitantes de otros estados. Es la tercera ciudad en importancia del estado Bolívar. Este poblado se define por sus amplias y representativas colinas y montañas como el cerro El Toro; colinda con riachuelos que desembocan en el Lago de Guri y en la margen del Caroní. Upata ha sido traducida poéticamente como *Rosa del bosque* y en lengua pemón significa *espacio, lugar o comunidad*.



**Puente sobre Río Grande**

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	A 20 km de El Palmar, sector Río Grande
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Padre Pedro Chien



Este importante canal comunica a los estados Bolívar y Delta Amacuro, además de ser acceso a los playones y lugares de esparcimiento de Río Grande ubicados hacia la dirección oeste del municipio. El puente mide aproximadamente 15 m de largo por 5 m de ancho. Está construido en metal con bases de concreto enclavadas en el río. Este puente es un importante medio de transporte para estos estados, el río que circunda tiene una corriente de agua durante todo el año que alimenta al río Orinoco o al río Padre.

**Iglesia El Manteco**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Santa Teresa cruce con calle Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Diócesis de Ciudad Guayana

Construida en la segunda década del siglo XX. Edificación religiosa de estilo moderno con una alta torre de campanario central con un vano en forma de cruz en su frente y con techo a dos aguas. El techo de la iglesia es en pendiente a cada lado a partir de la torre central y en dos niveles de altura. La fachada tiene un pórtico con un techo a dos aguas de tejas criollas, soportado por dos columnas cilíndricas, donde se halla la entrada principal. En los laterales el techo es soportado por una hilera de columnas cilíndricas, formando un pasillo. Los materiales de construcción son concreto armado, bloques de concreto, madera, acero y vidrio. Comparte la advocación a San Buenaventura en el mismo recinto, según dicen los pobladores es el único pueblo que tiene una patrona, Santa Teresa de Jesús, y un patrón, San Buenaventura.



**Casa de Raúl Leoni**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera Upata, vía El Manteco
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

La casa que perteneciera al ex-presidente Raúl Leoni es una construcción de dos pisos, con paredes de bloques de concreto y techo a dos aguas, cubierto por tejas criollas. La planta baja está rodeada por un pasillo con techo de tejas soportado por columnas cilíndricas y un brocal de ladrillos rojos que alberga numerosas ventanas y una puerta principal. El segundo piso tiene dos ventanas de vidrio en el frente y dos a cada lado, presentando en la habitación principal, ubicada hacia una esquina, un balcón con una balaustrada metálica. Está rodeada por extensas áreas verdes de grama, arbustos y árboles, creando un agradable ambiente vegetal. Albergó durante mucho tiempo enseres, objetos y utensilios así como mobiliario perteneciente a la familia Leoni Fernández, pero en estos momentos casi todos esos artefactos y el mobiliario fueron extraídos del lugar y la casa se encuentra sin habitar. El terreno donde se ubica la casa tiene antecedentes históricos importantes por haberse asentado allí la Misión de Nuestra Señora de los Dolores.







**Pozo azul**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Pao
<b>DIRECCIÓN</b>	Cerro El Pao
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar

Pozo azul o laguna sur, es una formación cuyo color parece ser el reflejo del cielo en sus aguas, se nutre de un riachuelo, aprovechado por quienes conocen sus profundidades para tomar un baño y dejar a un lado el calor típico de la región. La zona está rodeada de variada vegetación, lo que da un contrastante colorido agradable a la vista. En las cercanías se puede disfrutar de un mirador, desde el que se observan las riquezas naturales que envuelven a este peculiar pueblo y valle, que se extiende a lo lejos. La vía está en regular estado y se observan numerosas rocas de gran tamaño del mineral de hierro, ampliamente extraído del Cerro El Pao, a cuyas orillas se encuentra esta laguna.



**Casa del proyecto desarrollo rural integral El Pao- DRI**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Pao
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera nacional San Félix, Troncal 10
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	CVG Ferrominera Orinoco



Construida a finales de 1948 para los trabajadores del yacimiento ferrífero. Consta de un piso en forma de U, con un patio interno sembrado de grama y arbustos ornamentales. Cada lado de la U presenta ventanas de vidrio que se corresponden con la oficina a la cual pertenecen. Bordeando el patio interior cada edificación tiene un pasillo techado, con columnas cilíndricas que parten de una pequeña pared que sostienen el techo. Las paredes son de bloques de concreto, el techo a dos aguas de láminas metálicas onduladas y el piso es de terracota pulida.



**Sede de la Alcaldía del municipio Piar**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Urdaneta
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar



Moderna edificación compuesta de seis pisos, con predominante desarrollo horizontal. Entre los materiales de construcción destaca el vidrio, siendo un elemento constructivo y decorativo. El segundo piso de la estructura se destaca por poseer barandas a su alrededor que guardan un pasillo sin paredes que rodea al edificio. La planta baja tiene un módulo de dos pisos adosado en forma perpendicular al edificio y en el espacio que forman estas dos estructuras se



observa una caminería rodeada de un jardín decorativo con grama y arbustos donde están colocadas las banderas propias del estado y del municipio.

**Iglesia Buenaventura de Los Jabillos**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Pao
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal poblado Los jabillos. Carretera nacional El Pao
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Ciudad Guayana



Construcción religiosa de fachada rectangular. Posee en cada extremo un friso rectangular con un vano circular en el medio y en el centro un frontispicio triangular rematado en una cruz. Su fachada está compuesta por una puerta central de forma rectangular de dos hojas pintada en color azul con remates ondulados en las esquinas superiores. Se halla también una campana hacia el lado derecho de su fachada.



**Centro Biotecnológico de Guayana**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera vieja de Upata, sector Altigracia
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Universidad Experimental de Guayana

Está constituido por un conjunto de galpones de paredes de bloques de concreto, con techos de láminas metálicas y piso de cemento. Su estructura consta de columnas rectangulares que soportan el techo y forman el pasillo en el frente. Construido con



los mismos materiales, se hallan también los establos para el resguardo del ganado, acompañado de un alto silo cilíndrico donde se almacena el alimento para los animales en cría. Antiguamente era el Centro de Recría, institución adscrita al Ministerio de Agricultura y Cría, en estos momentos es el centro operativo de todas las actividades prácticas agropecuarias de la Sede de la Universidad Experimental de Guayana de Upata, bajo el Proyecto de carrera Tecnología en Producción Agropecuaria, con el nombre de Centro Biotecnológico de Guayana, pero a nivel comunitario se le conoce como La Recría debido a su nombre original. Es parte fundamental en las ferias ganaderas que se generan en la zona.



**Poblado El Plomo**

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco

Es una comunidad indígena Pemón ubicada al oeste de El Manteco, cercano al municipio Raúl Leoni. Su población es de aproximadamente 600 habitantes. Prevalece la lengua pemón y la comunidad es dirigida por un capitán como presidente. La población vive principalmente de conucos. Dispone de una escuela bolivariana y de una iglesia evangélica. Se realizan diversas actividades culturales que recrean las tradiciones de la comunidad, oponiéndose en cierta medida a la influencia externa. Es un grupo étnico bien organizado que valora su cultura y su historia.



## Petroglifos del sector Río Grande

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	A 20 km de El Palmar, sector Río Grande
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Padre Pedro Chien

En el sector Río Grande se encuentran unas amplias lajas o piedras que tienen impresas las huellas que se presumen sean de animales como el mamut o elefante. Se observan también las marcas de colmillos y de grandes cachos de animal.

## Casa de la familia Serrano

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Dalla Costa
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Teófilo Serrano

Construcción tradicional de mediados de siglo XX. Está ubicada en una esquina, con paredes de tierra y techo de láminas metálicas a dos aguas, con la pendiente hacia el frente y la otra hacia el patio interior. La fachada principal tiene una puerta rectangular ancha, y en uno de sus laterales tiene otra puerta de acceso. Su piso es de cemento pulido, y puertas y ventanas de madera y metal.



## Población Santa María de Upata

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Poblado de Santa María

Santa María de Upata fue fundada el 8 de diciembre de 1730 sobre una meseta al pie de una cadena de colinas que la separa de Upata por el sureste. Gracias a su ubicación geográfica cuenta con una amplia vista. Antiguamente existieron hatos con ganado, templos, casas y una pujan-

te producción agropecuaria. Para aquel entonces su población era de apenas 661 habitantes y en cada casa se establecían entre dos y tres familias. En su fundación participaron el fraile Agustín de Barcelona y los grupos étnicos guayanos y panacayos, quienes fueron los primeros pobladores de Santa María y los primeros en ser evangelizados por la Misión de Santa María del Yacuario. Esta población se sostenía de la agricultura y de la cría de ganado y caballos. Los frailes construyeron establecimientos comerciales con el fin de contribuir con el desarrollo económico, social y religioso del poblado.

## Campo Florero

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Pao
<b>DIRECCIÓN</b>	Centro del El Pao
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	CVG Ferrominera Orinoco



Es un lugar constituido por un conjunto de casas que antiguamente ocuparon empleados de la compañía ferrominera Iron Mining Company. Las casas de este complejo suelen ser de un piso, paredes prefabricadas, techo a dos o cuatro aguas de láminas metálicas y piso de cemento pulido. Su fachada está compuesta por una puerta que funciona como entrada central y amplias ventanas de vidrio a cada lado de la misma. También se observan ventanas laterales y otras ubicadas en el porche. Las viviendas están prudentemente separadas unas de otras y están rodeadas de amplios jardines. Todo el sector campo florero está rodeado de montañas y abundante vegetación, por lo que el sector es fresco.

El lugar se compone además de un club distribuido por una serie de instalaciones campestres, con infraestructura deportiva y cabañas, albergados en unas construcciones de bloque de concreto, techo a dos aguas de láminas



metálicas y piso de cemento. Estas instalaciones cuentan con un área de estacionamiento para vehículos rodeado de zonas verdes. Este lugar posee amplios espacios destinados para el disfrute de los pobladores. El mantenimiento de estas casas ha sido tarea asumida por los mismos lugareños, gracias a cuyo esfuerzo se conservan aún muchas de estas edificaciones con sus características originales.



## Balneario El Cogollar

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera Upata
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía municipio Piar

Se encuentra ubicado a las orillas del embalse del Gurí, aproximadamente a tres kilómetros de la vía hacia el Manteco. Es un lugar de esparcimiento y recreación, valorada por poseer arenas blancas. A este lugar acuden personas



de todo el país durante el período cesante para refrescarse y distraerse con su extraordinaria belleza natural, en ella se realizan jornadas ambientalistas con regularidad para mantener en buenas condiciones el balneario.

## Balneario Horizonte

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera Upata
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Hato Horizonte



Es uno de los balnearios más visitados en el municipio Piar, se encuentra localizado a las orillas del embalse de Gurí, específicamente en terrenos privados pertenecientes al Hato Horizonte. Es un sitio muy visitado en días festivos por los pobladores cercanos por ser un sitio de esparcimiento y recreación que ofrece arenas blancas y un pacífico oleaje. Se realizan jornadas ambientalistas con regularidad para mantener un espacio con miras a proyectos eco turísticos, al igual que en el Balneario El Cogollar, el cual queda a poca distancia de éste.



## Manantiales de La Carata

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector La Carata
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar

Los manantiales son nacimientos naturales de agua que brotan de la tierra o entre las rocas, de manera permanente o temporal. En el municipio Piar existen muchos manantiales que surten de agua potable a las localidades del mu-





nicipio. Se dice que desde estos manantiales se llevaba el agua a toda la comunidad que vivía antes de llegar a la calle Páez de Upata. Las tanquillas de los manantiales de La Carata fueron construidas durante el siglo XVI, aún existe una caja de agua donde llegaba el agua que venía de los manantiales a Upata, esta caja de agua era el tanque desde donde se suministraba el agua a las localidades.

Después de la caja de agua existían dos tomas importantes donde llegaban los vecinos a buscar el agua para su suministro, una toma de agua en el mercado público que quedaba donde hoy es la casa de títeres Jau Jau. Antiguo mercado del municipio hasta que se realizaron los acueductos que hoy en día le suministran el agua a la población de Upata, pero de igual manera ya existían las tuberías que son de hierro y en una oportunidad por 1978 fueran cambiadas las tuberías por unas de menor diámetro para fortalecer y abastecer con más potencia la caída del agua a los sumideros o estanques desde donde se filtraba.



### Antigua línea de tren

MUNICIPIO   Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO   El Pao
DIRECCIÓN   Entre las minas de hierro del cerro El Pao y el balneario de Palúa
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Piar

Se comenzó a edificar en 1942, con una longitud de 57 kilómetros, terminándose de construir la carretera en 1944.



La vía contaba con 104 curvas, seis puentes cortos de viga de acero, cinco alcantarillas arqueadas, doce alcantarillas rectangulares y cinco desvíos. El ancho de la vía era de tipo estándar con rieles de 100 libras. Un 24 de julio de 1950 salió el primer tren cargado del mineral de hierro con destino al Puerto de Palúa. Como testigo de aquella actividad minera queda la vía férrea desde el pie de la mina El Pao, hasta el puerto de Padua, los rieles tienen troquelados la fecha de su fabricación año de 1942 en la planta de Sparrows Point USA, testigo de innumerables viajes del ferrocarril, que a su paso fue esparciendo mineral a lo largo y ancho de la vía.

Aún se conservan los rieles de acero, acompañados de sus durmientes de madera que sirvieron de línea para el paso del tren que unía las poblaciones El Pao, hasta Padua.



### Casa de la familia Rodríguez

MUNICIPIO   Padre Pedro Chien
CIUDAD/CENTRO POBLADO   El Palmar
DIRECCIÓN   Carretera entrada a El Palmar, sector El Tocuyo
ADSCRIPCIÓN   Privada
PROPIETARIO   Familia Rodríguez

Edificación de barro ubicada a la entrada de El Palmar. Los vecinos de El Tocuyo presumen sea una de las casas más antiguas que aún permanecen en el sector. Construida en la década de 1930 gracias al esfuerzo de la familia Rodríguez. Es una construcción de paredes de barro, con techo de armadura realizado con troncos delgados de madera hacia el frente. Originalmente el cubrimiento de caña o varas de madera estaban recubiertos de barro y rematado por tejas criollas. El paso del tiempo con sus inclemencias meteorológicas dañó el techo original y en la oportunidad de repararlo se utilizaron láminas de zinc sobre las tejas. El inmueble mantiene sus características iniciales en regular estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Sitio arqueológico de la comunidad indígena de El Pardillo

MUNICIPIO   Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO   El Pardillo
DIRECCIÓN   Al margen derecho del río Caroní
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Comunidad indígena El Pardillo

La extensión del material arqueológico en superficie está sobre una terraza demarcada por los actuales niveles de fluctuación del río de Caroní. La comunidad El Pardillo está ubicado río arriba de la represa del Gurí, al fondo de una pequeña bahía formada posteriormente por la inundación de la cuenca originada por la represa del Gurí. Las personas que habitan en ella llegaron hace aproximadamente entre diez y doce años atrás provenientes de la localidad indígena de nombre El Plomo. Según comenta el capitán de la comunidad se trasladaron en búsqueda de mejores servicios públicos para sus pobladores. Esta población se encuentra viviendo sobre el yacimiento, encontrándose a lo largo del asentamiento material arqueológico.

Este hallazgo se encuentra sobre la superficie y disperso en una franja de 20 m aproximadamente desde la línea del agua hacia el interior de la ribera. En el momento de la revisión se realizó alrededor de 200 m longitudinales paralelos al río, encontrándose material cerámico en pequeñas concentraciones o acumulaciones discretas. El material arqueológico proviene de antiguos miembros de la comunidad, quienes vivieron en este lugar cientos de años atrás. Los actuales miembros de la localidad pueden reconocer estos sitios arqueológicos y ubicar los lugares donde existe presencia de material cerámico en la cercanía de la comunidad.

### Casa de la familia Delgado Abarullo

MUNICIPIO   Padre Pedro Chien
CIUDAD/CENTRO POBLADO   El Palmar
DIRECCIÓN   Calle Orinoquito
ADSCRIPCIÓN   Privada
PROPIETARIO   Familia Delgado Abarullo



Antigua construcción de paredes de tierra, puertas y ventanas de madera. Posee un techo a dos aguas de láminas metálicas con pendientes hacia la calle y el patio interior. La edificación está ubicada en un terreno medianero, a orilla de una acera de cemento. Su estado de conservación es regular.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Casa de la familia Rivas

MUNICIPIO   Padre Pedro Chien
CIUDAD/CENTRO POBLADO   El Palmar
DIRECCIÓN   Dalla Costa
ADSCRIPCIÓN   Privada
PROPIETARIO   Familia Rivas





Construcción medianera de paredes de tierra, que se caracteriza por el color ocre de su fachada, en la cual se observa una puerta principal de madera y una ventana de madera a dos hojas con protector del mismo material, repisa y quitapolvos. El techo es de planchas de zinc. Hacia su lado derecho, bajo un techo de láminas de zinc en voladizo, una puerta tipo santamaría que da acceso a un local comercial.

### Casa de la familia Viña

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle San Miguel con Aurora
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Cruz Viña



Edificación de paredes de tierra y techo de láminas metálicas, a un agua con pendiente hacia el patio interior. Se caracteriza por presentar en lo alto de su fachada una cornisa de pequeños cilindros uno al lado del otro. La fachada tiene una puerta de madera con dintel y una ventana con protectores de madera, repisa y quitapolvos.

### Escuela Nacional Morales Marcano

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Bicentenario
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Su fundación se remonta al 29 de enero de 1953. Su construcción fue ordenada por el general Marcos Pérez Jiménez. Mantiene sus características originales con estructura de amplios salones, comedor, cancha deportiva, auditorio y una planta completa de oficinas. Es una estructura en forma de U, con edificaciones de dos pisos



conformando cada parte de la U. La construcción cuenta además con un patio central elaborado en cemento, está ornamentada con grama y un busto que representa a la homónima. En cada módulo se distribuyen las aulas destinadas para las clases y oficinas administrativas. Sus dos pisos de largos pasillos poseen una sucesión de columnas a la vista. Se observa una profusión de ventanas de vidrio, techos a dos aguas de láminas metálicas sobre concreto armado, pintados de color azul y blanco, colores que caracterizan a esta unidad educativa.

La comunidad del municipio Piar considera de gran importancia esta institución educativa por sus valiosos aportes al desarrollo socioeducativo y cultural. Es un centro de enseñanza aprendizaje donde han tenido la oportunidad de estudiar un gran número de upatenses, y los más beneficiados han sido los sectores de menores recursos económicos. La escuela Morales Marcano constituye una escuela con una buena ubicación y única en su estilo en toda la región. Cuenta con una matrícula de 1.794 alumnos aproximadamente.

### Río Upata

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Área urbana y rural de Upata
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar / Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

Conocido también como río Yocoima, era la única fuente de agua natural que tenía la ciudad de Upata. Cruza la ciu-



dad de Upata por sus cuatro puntos cardinales. Su caudal, además de encontrarse contaminado, también ha sufrido una gran disminución producto de las serias intervenciones que ha sufrido. Los habitantes de Upata consideran al río Yocoima parte de su patrimonio natural porque reviste una gran importancia desde el punto de vista ambiental, ecológico, turístico, recreativo y cultural y está ligado íntimamente a la historia y fundación de Upata. El río Yocoima fue visto por vez primera por los capuchinos catalanes en el año 1783 cuando tenía un gran caudal de aguas cristalinas, de la cual se surtían. Realizaban varias prácticas, entre ellas pescaban en el río y cazaban a sus alrededores. Su estado de conservación es regular.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Parque Alejandro Otero

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Raúl Leoni, entre las calles Caroní, Orinoco y calle Upata
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar



Conocido como en parque Bicentenario. Fue inaugurado el 7 de julio de 1962 por el Presidente de la República Rómulo Betancourt. Debe su nombre al evento que se efectuó en honor a la celebración de sus 200 años de fundación. El parque se compone de toboganes, columpios, baños, áreas verdes, casetas de lectura, canchas deportivas y concha acústica. Su extensión es de 550 m<sup>2</sup>, donde se puede albergar hasta 2.000 personas. La principal estructura que se encuentra en este parque es un escenario al aire libre con gradas para los visitantes, llamado Carlos Guedez. Es una importante área dedicada a la recreación, el turismo, práctica de deportes, eventos artísticos y culturales, convirtiéndose en uno de los lugares más solicitados para las presentaciones teatrales y musicales. En sus espacios se realizan semanalmente diversas actividades, asistiendo gran cantidad de jóvenes y niños. Una de las presentaciones más emblemáticas y que se recuerda con mayor frecuencia es la retreta de Pablo J. González. En el año 2000 el parque fue sometido a una reparación de toda su extensión, siendo reinaugura-

do al año siguiente y bautizado con el nombre de Alejandro Otero en homenaje al fallecido pintor y escultor guayanés. En el parque funciona la dirección de cultura de la Alcaldía del municipio Piar.

### Casa de Piedras

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa María
<b>DIRECCIÓN</b>	En Troncal 10, Upata-Guasipati, al noroeste de la comunidad de Santa María
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía municipio Piar



La Casa de Piedras es una concavidad existente en una formación rocosa que data de la época del pre-cámbrico, cuando se formó el macizo guayanés hace más de diez millones de años. La roca tiene un color grisáceo. En el frontis se origina una terraza menor con una pequeña entrada que es donde se inicia una especie de cueva de 6 m<sup>2</sup> aproximadamente. Se encuentra en el Cerro La Cruz, a 450 msnm aproximadamente, se caracteriza por poseer un clima agradable durante todo el año. Su vegetación se compone de helechos, musgos, arbustos y un bosque ubicado en la base del cerro. En las cercanías se hallan algunas viviendas.

La comunidad de Santa María de Upata considera que la Casa de Piedra constituye un atractivo natural y turístico del lugar. Su nombre se debe a la particularidad de su forma, ya que parece un refugio de piedra, otorgándole entre los pobladores el nombre de Casa de Piedra. Este fenómeno natural se encuentra en una de las laderas del Cerro La Cruz a 480 metros sobre el nivel del mar. Desde hace decenas de años las personas que viven en la comunidad de Santa María han realizado paseos familiares y peregrinaciones religiosas hasta este lugar, especialmente en el mes de mayo. Durante este mes se hacen los famosos los caratillos que es la bebida característica de la temporada. Su belleza la convierte en un potencial atractivo para el turismo.



## Iglesia de Dios Pentecostal de Venezuela M.I

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Piar sector La Amarilla
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Iglesia de Dios Pentecostal de Venezuela M.I

La construcción que alberga esta iglesia es de líneas sencillas con una fachada que tiene únicamente una gran puerta rectangular de madera y tres lámparas como ornamento. La cornisa está definida por la forma del techo, a dos aguas con la cola de pato de tejas criollas y techo de láminas metálicas. A cada lado tiene dos ventanas de madera con protectores metálicos. La edificación se destaca por su color rosado con puertas, ventanas y zócalo pintados de color marrón. Tiene de fundada más de 30 años, siendo la primera iglesia evangélica de El Manteco.

## Templo evangélico bautista I. E. B El Divino Salvador

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Pao
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Delta Amacuro diagonal a la plaza Angostura
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Iglesia Evangélica Bautista El Divino Salvador

Construcción ubicada en una pequeña loma rodeada de áreas verdes. La estructura es de forma rectangular, con áreas unidas a la edificación principal. Tiene un techo central a dos aguas de láminas metálicas. Su fachada está distribuida con una puerta de acceso diseñada en forma de arco, dos ventanas arqueadas hacia ambos lados con ladrillos ahuecados en su parte superior, y separadas por unas



láminas de apoyo, se observan dos ventanas rectangulares con rejas protectoras. Hacia los laterales de la edificación se encuentran ventanas de diseño rectangular. Toda el área del templo está cercana por una malla tipo ciclón con una puerta del mismo material y tubos de aluminio que permiten la entrada después de subir una escalera que comienza desde la calle.

## Pozo verde

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Pao
<b>DIRECCIÓN</b>	Cerro El Pao
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar



Conocida como pozo verde o laguna norte. Se encuentra ubicada en el cerro de El Pao, este pozo surte agua a los poblados cercanos. Su intenso color, unas veces verde agua y otras azul turquesa la convierte en unos de los mejores paisajes que ofrece el municipio. Según los lugareños, esta formación de agua, ubicada en el centro de la montaña, da una energía especial a los visitantes. El manantial emergió como consecuencia de las excavaciones realizadas en el cerro para extraer el hierro.

## Casa de Fita Girón de Izaguirre

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Dalla Costa y Zea
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Fita Girón de Izaguirre

Está asentada en una esquina, entre las calles Dalla Costa y Zea. La construcción está elaborada en barro y techo de zinc. Posee una entrada con zaguán. Fue el primer dispensario que funcionó en El Palmar, así como el primer comando de la Guardia Nacional en la década de 1960.



## Casa de la familia Alcocer

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Casco histórico de El Manteco
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Cayetano Alcocer

Pertenece al casco Histórico del Poblado El Manteco, conserva su originalidad. Construcción en esquina que se destaca por el color rojo de sus paredes, con techo a dos aguas de láminas metálicas con pendiente hacia la calle, donde forma un pequeño alero. La fachada principal tiene una puerta central de madera, de una hoja, pintada color marfil y dos ventanas, una a cada lado, también de madera de dos hojas.



## Cerro El Pao

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Pao
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Cooperación Venezolana de Guayana

El cerro El Pao se encuentra ubicado sobre la inmensidad de la Sierra Imataca, conserva en sus profundidades huellas de una de las explotaciones de hierro más grandes de la historia de Venezuela. En el se hallan varios pozos y lagunas,

unos de ellos es el que surte agua a la localidad de El Pao. Fue escenario de la extracción de una de las riquezas más grandes que se posó sobre el estado Bolívar, como lo es el material de hierro, fue junto con el Cerro Bolívar refugio para el desarrollo de importantes ciudades como Ciudad Guayana. Hoy sin explotar, es un sitio natural con amplias posibilidades en flora, sobre todo por la gran variedad de orquídeas que allí florecen.

## Casa de la familia Martínez

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Negra Matea, plaza La Amarilla
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Melquiades Martínez

Edificación de paredes de bloques de concreto, con una fachada de gran altura con bloques de ventilación en la parte superior, dos puertas tipo Santamaría en la parte inferior. En el centro se ubica la puerta principal con rejas metálicas y en el otro lado una ventana clausurada por una plancha metálica. La construcción no está en buen estado de mantenimiento.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



# 3

## LA CREACIÓN INDIVIDUAL



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**3 La creación individual.** Registramos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.





## Ángel Romero

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle Yuruary, sector Banco Obrero

Nació en Caracas el 1 de marzo de 1935, pero es en Upata donde ha transcurrido gran parte de su vida. Hijo de Lorenzo Romero y Emilia Cabrera de Romero. Actualmente es el cronista de la ciudad de Upata. Se le conoce en la comunidad como *Romerito*. Ha sido reconocido por su gran trayectoria cultural y artística, como hijo ilustre de la ciudad de Upata en 2003. Realizó varios estudios en la ciudad de Caracas, entre ellos talleres de evaluación de Textos Escolares, recreación dirigida al mejoramiento profesional del magisterio, animación cultural en el Conac y escuela nacional pública. Estudió también la conservación de los recursos renovables y equilibrio ecológico en la Universidad Central de Venezuela. Realizando así mismo cursos de teatro, títeres y música. Llegó a la localidad de Upata en 1969, dedicándose a trabajar en la Escuela de Monte Cristo, luego en la Escuela del Corozo, entre 1974-1987. En el área cultural ha sido Director del Instituto de Cultura y Bellas Artes en Caroní entre 1976-1977 y presidente cofundador de la Casa de la Cultura María Cova Fernández de Upata entre el período de 1975-1987. Como cronista, se ha desempeñado como secretario de la Asociación de Cronistas del estado Bolívar, luego fue vicepresidente de la misma asociación, siendo miembro activo de la Asociación de Cronistas de Venezuela. Ha recibido premios por sus investigaciones regionales, tales como el Primer premio del Certamen Histórico-Literario Andrés Bello de manos del ejecutivo del estado Bolívar, Dirección de Educación por su obra *Bello y Caracas*, 1988. Premio por su obra *Parroquia Dalla Costa, hija del Hierro* de parte de la Dirección de Cultura Estadal, 1997. En la comunidad es valorado como historiador, investigador y defensor del patrimonio cultural del estado, además de ser un personaje quien siempre ha estado interesado en los proyectos de la comunidad.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Piar, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

## Simón Bolívar, escultura pedestre

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Entre las calles Miranda, Bolívar, Sucre y Urdaneta, plaza Bolívar de Upata  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Piar

Escultura vaciada en bronce que representa al Libertador Simón Bolívar. Es una imagen pedestre de bulto, en posición de avanzada, rostro y mirada al frente, con líneas de expresión marcadas en la frente. Se presenta con cabello corto ondulado y peinado hacia atrás. Viste uniforme militar de gala, guerrera de cuello alto, lleva charreteras con flecos en los hombros, con motivos ornamentales en la pechera y del cuello le pende un medallón. Tiene capa que cae desde el hombro izquierdo con pliegues y se adhiere al cuerpo desde la cintura, mientras que con su mano sostiene un pergamino enrollado, con el brazo derecho empuña una espada.

La pieza está levanta sobre un pedestal de 3 m de altura aproximadamente cubierto con losas de granito rojo. Tiene una placa en la cara frontal del pedestal donde se lee *El ejecutivo del estado y la municipalidad del distrito Piar, al padre de la patria Simón Bolívar en el bicentenario de la fundación de Upata, 7 de julio de 1962*. Además se halla otra placa en otro de sus lados que inscribe *Si no hay respeto sagrado por la patria, y por las leyes, y por las autoridades la sociedad es una confusión, un abismo. Bolívar*. Al igual que las placas con el escudo de Venezuela y el escudo del estado. La imagen del Libertador Simón Bolívar es de gran valor para todos los venezolanos, por su ejemplo de constancia y perseverancia para alcanzar sus metas.

## Pedro José Saavedra León

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Manteco  
**DIRECCIÓN** | Barrio La Bomba, parroquia Pedro Cova

Desde los doce años de edad comenzó a escribir sus primeras canciones, habilidad que heredó de sus abuelos. Ha escrito numerosas piezas musicales, y a lo largo de su desempeño ha participado en muchos eventos populares y fiestas patronales. Compuso el tema *La Recorrida*, donde menciona los sitios más acogedores y valiosos del poblado de El



Manteco. Por sus composiciones y canto le llaman *El gabán del aeropuerto*. Su trabajo de composición está ajustado a ritmos musicales propios de la música venezolana como el joropo, corridos recios y el pasaje. Los temas sobre los que compone con especial atención son el llano, la naturaleza, los animales y la mujer. Ejecuta el cuatro y las maracas, instrumentos representativos de los estilos musicales que interpreta. Ha participado en varios eventos culturales. La comunidad de El Manteco lo reconoce por su gran talento.

## Café Yocoima

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Al final de la avenida Bicentenario, sector La Laguna  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Orlando Salazar



Es una de las empresas más grandes dedicadas a la fabricación de café en la localidad de Upata. Fue registrada como Café Yocoima en honor a la localidad de Upata que es conocida también como Villa de Yocoima. El café Yocoima es uno de los más famosos de la región, esta industria familiar y artesanal ha consolidado el café más emblemático del sur de Guayana. Apenas el visitante llega a Upata, es recibido por un agradable aroma a café. Fue creado en 1948 por Ramón Salazar conjuntamente con su familia, quienes tomaron el café que era cultivado en la localidad y lo molieron, trillaron y empacaron en bolsas que eran envueltas en papel y pegadas con cola de parapara, creciendo posteriormente como una empresa familiar.

## Academia Comercial Primera

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle Vargas  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Isaura Gómez de Ayala



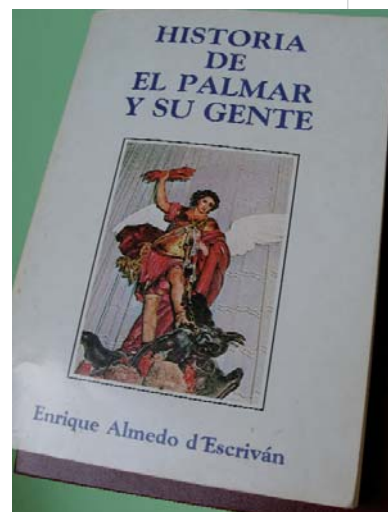
Fundada por la educadora Isaura Gómez de Ayala con el objetivo de capacitar a las jóvenes upatenses en el área de la mecanografía, secretariado comercial, caligrafía y castellano. Comenzó sus actividades el 15 de diciembre de 1941 con apenas ocho máquinas de escribir. Actualmente cuentan con varios equipos y computadoras. A partir del año 2001 incorporó en su pènsum de estudio la enseñanza del secretariado computarizado. Los educadores, padres, representantes y sobre todo los estudiantes consideran que la Academia Comercial Primera es parte del patrimonio cultural de Upata, valoración oficializada por la alcaldía del municipio Piar en 1992, por sus más de 50 años de formación de la juventud upatense y guayanesa. Desde su fundación ha capacitado, según sus estadísticas, a más de 20.000 jóvenes

en el área de secretariado comercial. Su importancia radica en que éste fue el primer centro de educación relacionado con la formación de jóvenes en estas áreas.

## Enrique Almedo D'escriván

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar

Nació en El Palmar, el 6 de diciembre de 1904. Realizó su educación primaria en su poblado natal. Desde muy joven estuvo relacionado con la contabilidad. Ocupó cargos oficiales como juez del distrito Piar, en Upata, hasta la caída del presidente Rómulo Gallegos. En el poblado de Upata se dedicó al comercio y a diversas actividades. Perteneció a la logia como miembro y venerable maestro de la Resp. Logia Pedro Cova N° 28 alcanzando además el Grado 18, Príncipe de Rosa Cruz, miembro del Soberano Capítulo Moral y Luces autorizado por la Gran Logia de Venezuela. Se desempeñó en Ciudad Bolívar como gerente de la compañía GreenSpot, jefe del departamento de matriculación y registro de la Inspectoría Nacional de Obras Sanitarias, Inos. Es autor del valorado libro *Historia de El Palmar y su gente*.



## Simón Bolívar, escultura pedestre

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Plaza Bolívar  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Padre Pedro Chien

Pieza escultórica, vaciada en cemento, realizada en 2002, representa al Libertador Simón Bolívar de pie, mide 1,60 m de alto aproximadamente. La pieza está ubicada en la plaza Bolívar de El Palmar, presenta al personaje con la cabeza dirigida al frente, cabello corto y ondulado peinado hacia atrás; viste uniforme militar, guerrera de cuello alto ornamentado con diseños vegetales, charreteras sobre los hombros, abotonada al frente, en el pecho lleva decoraciones a los lados con hojas de laurel. Lleva una capa que cae desde su hombro izquierdo hasta los pies. Con su mano izquierda sostiene una espada, mientras que con la derecha





sostiene un pergamino apoyado en su pecho. Descansa sobre un pedestal en forma de escalera oblicua cubierto con láminas de mármol negro. En la cara frontal se lee la siguiente inscripción *Homenaje de los palmarenses y la alcaldía del municipio Padre Pedro Chien al padre de la patria Simón Bolívar en los 256 años de la fundación de la ciudad de El Palmar. El Palmar, 29 de septiembre de 2002.*

Antiguamente se ubicaba allí otra escultura que fue colocada el 17 de diciembre de 1930, en el primer centenario de la muerte de El Libertador, la cual fue trasladada posteriormente al caserío Río Grande. Esta plaza, ubicada en la parte

alta de El palmar, sufrió una remodelación reciente. Se encuentra en buen estado de conservación.

### Doctor Raúl Van Praag, busto

MUNICIPIO	Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Upata
DIRECCIÓN	Plaza Van Praag
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Piar

Escultura vaciada en bronce que representa al insigne cirujano Raúl Van Praag, nacido en Caracas, discípulo del doctor Luis Razetti. Fue un reconocido doctor en el poblado de Upata. La pieza representa al médico, vestido de civil, con camisa de cuello alto, corbata y traje de solapas amplias. Lleva cabello corto y ondulado, mirada al frente con lentes. La pieza está levantada sobre un pedestal, con la parte superior pintada de blanco y la inferior es de color marrón. En la cara frontal se observa una placa que reza lo siguiente *Dr. Raúl Van Praag, murió el 13 de agosto de 1945. El pueblo de Upata y sus amigos en homenaje a su memoria 13 de agosto de 1945.* El busto, al igual que la plaza, se encuentra en regular estado de conservación.



### Víctor Rafael Silva Amaya

MUNICIPIO	Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Manteco
DIRECCIÓN	Calle Páez, parroquia Pedro Cova



Nació El Manteco, el 5 de septiembre de 1912. Desde temprana edad se dedicó a trabajar el campo. Luego contrajo nupcias en 1941 con Hermelinda Esposito, con quien tiene más de 65 años de casado. Víctor Silva Amaya ha sido catalogado como el cronista de la comunidad. Conoce los datos históricos sobre la fundación del poblado El Manteco. La comunidad lo aprecia y respeta por ser conocedor de su propia historia.

### Simón Bolívar, busto

MUNICIPIO	Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Pao
DIRECCIÓN	Plaza Angostura de El Pao
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Piar



Busto vaciado en bronce que representa al Libertador Simón Bolívar. La pieza se observa con la cabeza ligeramente girada a su izquierda. El personaje viste traje militar, compuesto por una camisa y una chaqueta de cuello alto decorada con formas vegetales. Del cuello pende una medalla de forma circular. Su mirada se dirige hacia su lado izquierdo. Se observa en su hombro derecho una charretera y sobre el izquierdo reposa parte de la capa. La pieza descansa sobre un pedestal de concreto, en forma de pirámide truncada, que remata en una estructura de forma cuadrada. En su cara frontal se ubican dos placas donde se leen *Libertador* y *Plaza Angostura 5 de julio de 1957.* La pieza se ubica en el centro de la Plaza Angostura.

### Escuela Polo

MUNICIPIO	Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Manteco
DIRECCIÓN	Parroquia Pedro Cova

La población de El Manteco considera importante la escuela de polo, porque ha sido la única escuela de tareas diri-



gidas que ha existido en la comunidad desde el año 1973 y que hasta los momentos se encuentra activa. Es un bien cultural porque desde su inicio ha mantenido una matrícula de 35 niños y en vacaciones aumenta a 70 niños, atendidos en dos turnos. Según la maestra Alida Fajardo, quien también ha dirigido sus esfuerzos para la continuación de este espacio educativo, asegura que la escuela ha albergado a niños de forma gratuita.

Funciona en un salón construido de bloques y techo de zinc, con una mesa de madera, pupitres de hierro, sillas y una pizarra.

### Símbolos patrios del municipio Padre Pedro Chien

MUNICIPIO	Padre Pedro Chien
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Palmar



El escudo municipal de El Palmar fue diseñado por Jesús Ramón Gil. Está formado por tres cuarteles: dos están ubicados en su parte superior y el tercero en la parte inferior. El cuartel superior izquierdo es de color amarillo y como emblema figuran elementos que representan las actividades mineras, las riquezas del subsuelo, las herramientas rudimentarias de trabajo, además de la mano de trabajo del hombre. El cuartel superior derecho es azul y se observa el rostro del Padre Pedro Chien, personaje simbólico que manifiesta el misionero que consagró su vida como guía, consejero y abnegado servidor público. El tercer cuartel ocupa toda la parte inferior del escudo, en él se observan una vasta tierra palmarense donde se destaca la ganadería y el cultivo, labores que desde la fundación del poblado fueron desarrolladas por los misioneros capuchinos. En el fondo se divisan altas montañas de gran riqueza natural.

Este escudo posee dos cornucopias sobre los cuarteles superiores como símbolo de abundancia. Hacia los lados se hallan la caña y la rama de café, dos rubros que forman parte del impulso económico del municipio. Se observan unidos en la parte inferior, adornadas por una cinta que inscribe *29 de septiembre de 1995, Creación* y *29 de septiembre de 1746, Fundación.* Se observa en el lado superior del escudo una aureola de luz y la imagen del águila arpía —ave típica de las cumbres de la reserva forestal Imataca—, fauna que representa el ecoturismo del municipio y emblema para la conservación de la biodiversidad.

Otro símbolo patrio de El Palmar es la bandera municipal, diseñada por Régulo Rivas. Consta de tres franjas,



la superior es la más ancha, de color verde, matiz que evoca la rica variedad de montañas y sabanas existentes en la localidad. La franja del centro es de color amarillo que representa la fauna de la región, junto a una cinta con el nombre del municipio. La franja inferior es del mismo tamaño de la anterior, es de color marrón, que rememora la riqueza misional de la comunidad palmarense.

Y por último cuenta con un himno municipal, cuya letra es de Oswaldo José Valor, la música fue compuesta por Eduardo Ravango y Olide Ravago.

Coro

Palmar, de gloriosa estirpe  
Y al amparo de afecto cordial  
De tu gente, de labranza pura  
Hoy tienes por ello, ganado un sitio

I

Enarbolas tu frente al naciente  
Con altiva y gallarda mirada hacia el mar  
Fue la España Católica espejo  
Con reverencia y tesón nos legaron  
Al Santo Patrono sublime adorar

II

¡Cuánto es bella la tierra que habitas,  
Palmareño valiente! Tu seno un edén  
Imataca. Percibo tu clima que bien  
son las minas, la siembra, la cría  
Fuerzas pilares, fulgentes riquezas  
que el cielo bendiga tu hermoso vergel

III

Que los hombres de espíritu excelso  
con duros destellos de gran patriotismo  
fue Guayana y forjó la conquista en el sur  
Del trabajo con casta bravía  
Amando el suelo que así os lo reclama  
Tu historia y presente ¡Glorioso Palmar!

### Antonio José de Sucre, busto

MUNICIPIO	Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Pao
DIRECCIÓN	Aldea Bolivariana, parroquia Andrés Eloy Blanco
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Aldea Universitaria Proyecto Desarrollo Rural Integral

Busto vaciado en bronce que representa al general Antonio José de Sucre, realizado por el artista Julio César Briceño.





Su cabeza está dirigida al frente, lleva cabello ondulado peinado hacia atrás y patillas abundantes, rasgos finos. Viste traje militar, con guerrera de cuello alto decorado con elementos vegetales. Del cuello pende una medalla redonda y en el lado izquierdo de su pecho cuelga una medalla en forma de estrella. Sobre sus hombros se observa una capa superpuesta. La pieza está levantada sobre un pedestal rectangular, recubierto con losas de color gris, que terminan en una base redonda donde se apoyan dos astas de bandera; y remata en una estructura de forma cuadrada donde reposa el busto. En la parte posterior

de su hombro derecho se observa el nombre del autor inciso. Posee una placa en la cara frontal con una inscripción relacionada con los datos referentes al general Antonio José de Sucre. El busto está bordeado por amplias áreas verdes y la bandera de Venezuela.

### Alejandro Otero

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Manteco

Nació en El Manteco, el 7 de marzo de 1921. Destacado y renombrado artista. Desarrolló sus habilidades, dándose a conocer como pintor, dibujante, escultor, vitralista y escritor. Egresó de la Escuela de Artes Plásticas y Artes Aplicadas de Caracas en 1945. Complementó sus estudios en importantes ciudades europeas como París, donde cursó estudios en la Escuela de Altos Estudios de La Sorbona. Se le reconoce como un renovador de la plástica del siglo XX, con alta sensibilidad artística. Sus primeras obras estuvieron enmarcadas en la creación de pinturas donde los modelos eran utensilios domésticos, alcanzando para 1948 una sentida aceptación en los Estados Unidos. Posteriormente incurso-

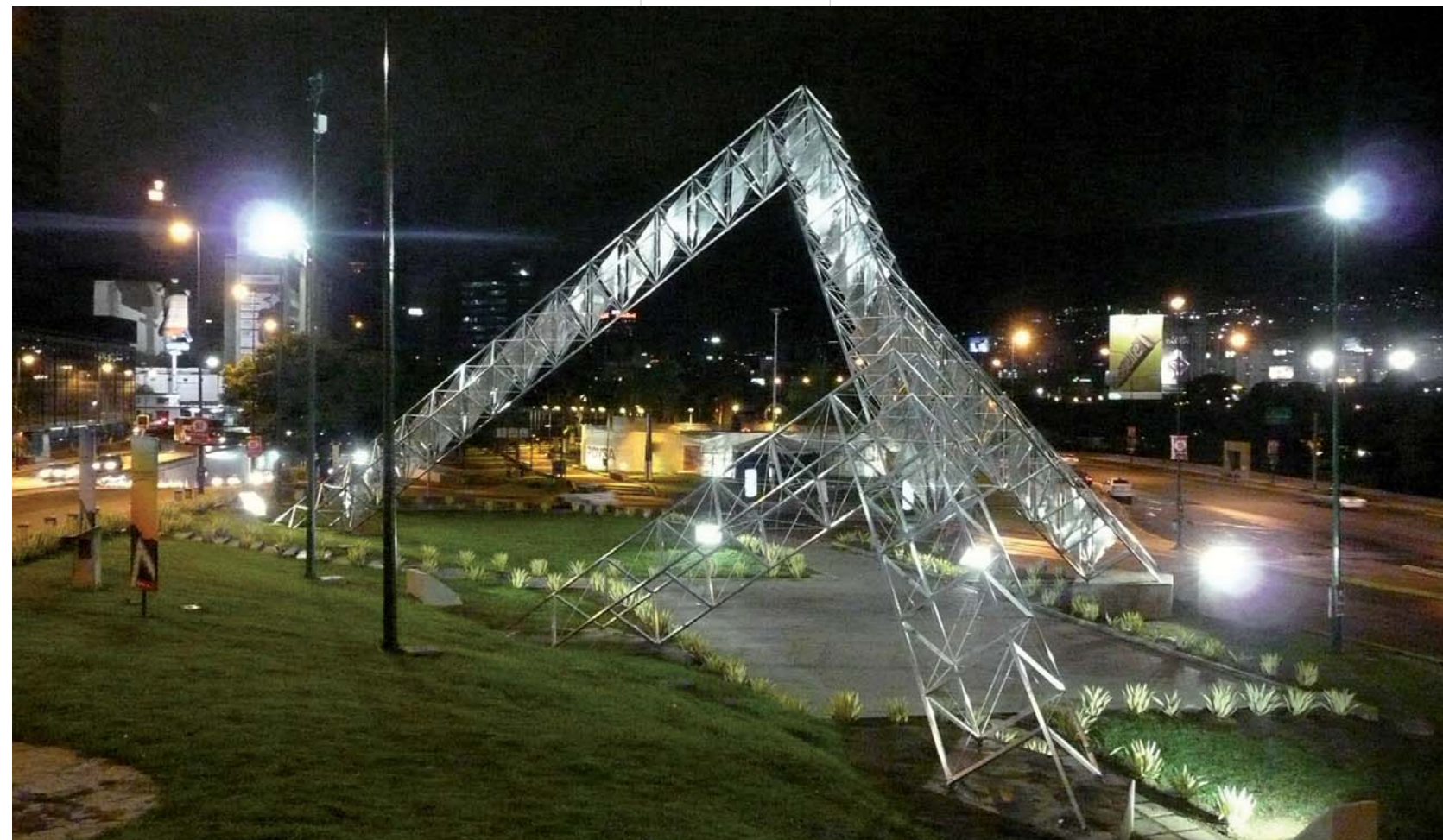
nó en la tendencia abstracta, por influencia de Pablo Picasso y Piet Mondrian, dejando atrás todo realismo.

Su primer trabajo pictórico expuesto en el país e internacionalmente fue la serie *Las Cafeteras*, trabajo artístico que muestra su evolución con el abstraccionismo geométrico, abriendo brecha en la plástica nacional. Lideró, junto a otros artistas venezolanos, un grupo llamado *Los Disidentes*, cuya motivación era el descubrimiento de nuevas técnicas e incursiones del arte abstracto. Exploró con los conocidos coloritmos, profundizando en los problemas de la luz y el espacio a través de tabloncillos alargados, atravesados de un lado a otro por bandas paralelas; a mediados de la década de 1960 se concentró en la ejecución de monumentales estructuras. Otros de los movimientos o tendencias en las que incurrió fueron el informalismo, el pop art y el nuevo realismo europeo, desarrollando trabajos como ensamblajes y encolados. Quien conoce su vida y obra considera que fue un artista de expresiones y manifestaciones imprevisibles del pensamiento artístico clásico o equilibrado.

Alejandro Otero tuvo presencia en la XI y XL Bial de Venecia, participando también en la V Bial de Sao Paulo con su serie *Los Coloritmos*. Sus obras forman parte de colecciones nacionales e internacionales, siendo éstas resguardadas en importantes museos e instituciones, entre ellas se mencionan *la Estructura Solar, Ala Solar, Delta Solar, Abra Solar, Aguja Solar y Aura Stella*, esta última la dejó elaborada en una maqueta para ser construida en Upata. Recibió el Premio Nacional de Artes Plásticas en 1958 por uno de sus coloritmos. Obtuvo la beca Guggenheim, permitiéndole incursionar y perfeccionar el trabajo que venía realizando con los proyectos de estructuras espaciales. Han sido muchas las formas en la que museos y galerías han homenajeado a este gran artista, incluso existe un museo que lleva su nombre en la ciudad de Caracas. La comunidad de El



Manteco y Upata lo consideran parte de su patrimonio, por ser un exponente de la cultura nacional y mundial. Falleció en Caracas el 13 de agosto de 1990.



### El Palmareño, periódico

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Calle 29 de Septiembre, al lado del hospital El Palmar

Fue un medio de comunicación impreso publicado en la década de 1980-1990, aunque se maneja la información de que dejó de realizarse entre los años 1999-2000. Era editado en el poblado de Upata por la organización Rodríguez Páez. Fue vocero de la localidad, ya que sirvió para recoger el testimonio de pobladores, avisos de interés común, noticias en materia política, social y del quehacer cultural de El Palmar. Fue considerado una verdadera fuente de información para los pobladores y estudiantes. Estaba compuesto por seis páginas, con un tiraje bimensual. La directiva se integraba por Héctor Lara, Jesús M. Rodríguez, Gertrudis Brito, Albania Lanz, Mirian Rodríguez, Antonio Lanz, Israel Rivas, Pedro Quijada y Hugo Salazar.

### Ramón Fernández

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Manteco  
**DIRECCIÓN** | Vía San Lorenzo

Nació en El Manteco, sus padres fueron Carmen Fernández y Horacio Castellano, ambos nativos del mismo poblado. Es un destacado músico y compositor de piezas en diversos estilos como guarachas, pasodobles, vales y boleros. Otro ritmo en el que incursiona es el entreverao —golpe de bodega acompañado de los ritmos del joropo—, además de variados sonidos armónicos. De joven despertó su interés por la música, observando cada noche a los cuatristas cantar. Al interpretar el cuatro, participó en las parrandas, serenatas y eventos festivos de la comunidad. Su primera producción podría titularse *Chiquichiqui*, nombre con el que también se le conoce en el ambiente musical. Esta edición musical es una recopilación en la que le canta a la comunidad de Upata y a las oriundas féminas de ese poblado. Formó parte del conjunto Caroní junto con los músicos Emilio Lezama, en el cuatro; Miguel García, ejecutando el tambor; Darío Herrera tocando las maracas y él tocando el violín. Esta agrupación tocaba en fiestas y en reuniones de la población, interpretando canciones compartidas por todas las personas.

Ramón Fernández aprendió también múltiples oficios como agricultor, albañil, carpintero e incursionó en la minería. Después de haber vivido en El Manteco durante muchos años, se trasladó al poblado de Upata, donde se desempeñó en diversas labores. La comunidad lo reconoce como un compositor dedicado, quien con su inspiración y talento impregna el ambiente de armónicas notas musicales.







### Israel Rivas Muñoz

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar

**DIRECCIÓN** | Calle Ayacucho

Nació en El Palmar el 3 de septiembre de 1945. Es hijo de Estefana Muñoz y Ramón Rivas Zumeta, ambos oriundos de El Palmar. Realizó estudios de Primaria en el Colegio de Varones Federico R. Chirinos, y el bachillerato —los tres primeros años— en Ciudad Bolívar, en el Colegio La Milagrosa regentada por los padres Paúles; y los dos últimos años en el Liceo Tomás de Heres. La valoración comunitaria de Israel Rivas Muñoz se encuentra en su dedicación, desde hace más de treinta años, a la investigación y custodia de la memoria histórica de su pueblo, sus orígenes y su evolución cultural, social, científica y política. Desde los 15 años participaba activamente en el periódico escolar del plantel donde estudió el bachillerato. En su obra académica informativa destacan obras como *El Cotoperí*; *Crónicas de El Palmar*; *Estudio Geográfico de El Palmar*. Ha sido y es en la actualidad, colaborador permanente de varios diarios de la región, en los que publica sus artículos de opinión.

### Sobella Loreto

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar



Nativa de El Palmar. Conocida por la calidad y destreza expresadas en sus cuadros, comenzó a pintar cuando un amigo le regaló pinturas al óleo, pero en su primer intento notó el arte necesitaba de una técnica además del talento y se radicó en Caracas para cursar estudios en la Escuela de Artes Plásticas Cristóbal Rojas. Luego de allí parte para Estados Unidos radicándose en la ciudad de Houston, Texas por aproximadamente 25 años; su

trabajo artístico trascendió al de pintora logrando ser maestra de artes en escuelas primarias de ese país norteamericano, destacándose en su trabajo con personas especiales a través de terapias que mezclan la psicología y el arte. Fue escogida como la mujer del año por las revistas Vogue y Glamour Internacional, de igual manera fue la única hispana seleccionada por el Congreso de los Estados Unidos para ser juez de la mejor escuela de arte de Houston y fundó y presidió por 10 años la Sociedad Bolivariana de Houston, Texas, única en este país. Actualmente se encuentra radicada en la localidad de El Palmar, donde estudia la posibilidad

de crear una galería y una escuela de arte para los niños del municipio Padre Pedro Chien. Es admirada por la comunidad por sus habilidades creativas expresadas a través de la pintura.

### Mimina Rodríguez Lezama

**MUNICIPIO** | Piar

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata

Nació el 2 de julio de 1924 en la Villa Yocoima. Hija de Felipe Rodríguez y Flor María Lezama. Recordada como la poetisa y animadora cultural. Toda su vida la dedicó a la poesía y por eso logró múltiples reconocimientos a nivel nacional. Desde 1960 ocupó el cargo de directora en la Casa de la Cultura Carlos Raúl Villanueva, es allí donde conjuntamente con un grupo de artistas emprende su lucha por la creación del Museo Soto que se inaugura el 25 de agosto de 1973. En 1975 coopera activamente con los estudiantes y animadores culturales que luchan por establecer en Upata una casa de la Cultura, que al final se logra el 12 de octubre de 1975. Entre sus publicaciones se encuentran *Trece simas de Amor*, *La palabra sin rostro*, *Este vino salobre* y *El feudo flor avispa de los quirinindueño*. Murió el 11 de noviembre de 2006.

### Fundación de Teatro y Títeres Jau-Jau

**MUNICIPIO** | Piar

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata

**DIRECCIÓN** | Calle Ayacucho cruce con calle Unión, parroquia El Manteco

**ADSCRIPCIÓN** | Privada

**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Luis Reyes

El grupo de títeres Jau Jau existe desde 1976, es una de las agrupaciones de títeres más antigua del estado Bolívar, precedida a la del titiritero Eddy Salazar. Ésta se inicia por medio de un taller dictado por el mismo Eddy Salazar a los docentes de las escuelas en la antigua casa de la cultura donde hoy está la Sala de Títeres Jau Jau, Luis Reyes nos cuenta que él llegó a una semana de terminar el taller, siendo uno de los fundadores, y que el nombre de Jau Jau se le dio al grupo de títeres por ser éste un dulce hecho con casabe de



tradición en la población y además porque querían tener un nombre original pero con las raíces de nuestra tierra. En el año 1992 se logró constituir como fundación de títeres Jau Jau. Actualmente está ubicada en la antigua sede de la casa de la cultura,

además con el teatro han logrado y llevado a las comunidades tanto sus funciones como la formación de los mismos por medio de los talleres con convenios de cooperación cultural del MPPC. A través de los talleres de formación en todos los niveles universidades, escuelas, liceos, se ha logrado involucrar a los jóvenes, niños y adolescentes al igual a los padres en los festivales de teatro y en todas sus actividades culturales, favoreciendo a diferentes comunidades de la región, con las diversas actividades que les ha brindado el grupo de teatro Jau-Jau, quienes además de sus presentaciones, dictan talleres en las escuelas. Es por ello que son un grupo reconocido y valorado por la comunidad de la región.



### Alida Fajardo

**MUNICIPIO** | Piar

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Manteco

Nació en El Manteco. Desde joven se desempeñó dando clases a niños, enseñándoles a leer, escribir, sumar, restar, dividir y multiplicar, caracterizándose como una buena maestra, quien les inculcó disciplina y respeto. Se dedicó a esta importante labor durante 33 años consecutivos. La comunidad la considera importante por haber sido una reconocida maestra de la localidad.

### Lucila Gil Delgado

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar

**DIRECCIÓN** | Calle Dalla Costa, s/n, vía el Estadium

Conocida como la popular maestra Lucila, durante toda su vida se ha dedicado a las labores sociales en beneficio de la comunidad, destacándose en las manualidades, la costura, la composición musical, especialmente de corridos llaneros y aguinaldos, composición poética, organizadora de comparsas y festivales. En las escuelas donde se desempeñó como maestra fue objeto de múltiples reconocimientos y premiaciones por su iniciativa y creatividad en todas las actividades culturales en las que participó, dejando muy en alto el gentilicio palmarense. Lucila Gil Delgado siempre ha estado preocupada por el cuidado, protección y mantenimiento del ambiente. Actualmente trabaja en las labores del campo dedicada a la cría de ganado vacuno y siembra de algunos productos agrícolas. Hace un tiempo que ya no participa activamente en el quehacer cultural, sin embargo, siempre está dispuesta a colaborar y formar parte de las celebraciones del carnaval, las fiestas decembrinas y las celebraciones tradicionales de su pueblo.







### Isaura Gómez de Ayala

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle Vargas

Educadora, cronista, escritora costumbrista, artesana y protectora del patrimonio histórico y cultural del municipio Piar. Nació en Upata el 22 de septiembre de 1921. Es una artesana y artista plástica de gran proyección, tiene exposiciones permanentes de artesanía, cerámica y manualidades en su casa. Fue fundadora de la Academia Comercial Primera, que ha dirigido con gran tesón.

Los habitantes de Upata la consideran un valor de la expresión cultural popular del municipio Piar, sentimiento arraigado no sólo en el poblado de Upata sino en el estado Bolívar. Fue declarada hija ilustre de la ciudad de Upata el 7 de julio de 2003. A lo largo de 85 años ha llevado a cabo un trabajo permanente en el que la creatividad y la firmeza han sido sus aspectos fundamentales. Ha tenido amplia participación en varias disciplinas humanísticas en las que se ha destacado favorablemente.

### Manuel Alberto Silva

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Calle Dalla Costa



Nació en El Palmar el 25 de mayo de 1949. Sus padres fueron Domingo Arredondo y Ursula María Silva es conocido dentro de la localidad de El Palmar como *el maestro Manuel Silva*. Desde los ocho años se dedicó a la música, aprendiendo a ejecutar instrumentos musicales, entre ellos el cuatro, guitarra, maracas, mandolina, violín, bandola llanera y la oriental, entre otros. Ha participado en varias agrupaciones

musicales entre las que destacan el conjunto musical San Miguel; el cuarteto Guayana; el cuarteto Carora; los criollos del sur y las Huellas criollas. Entre sus composiciones se encuentran *el vals mi pueblo, mi tierra y las dos matas*. Se dedica a interpretar merengues venezolanos y joropo criollo guayanés.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Padre Pedro Chien, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

### Banda Juan Vicente Gutiérrez

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle Piar cruce con calle Miranda  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Noel José Linero Gil



Fundada el 13 de junio de 1948, compuesta por siete músicos. Nació con la idea de acompañar al Santo Sepulcro en las procesiones de Semana Santa. La llamaron *la Banda cachete* por el pago que se hacía para la época, que consistía en cinco bolívars, o por el conocido coloquialmente fuerte o cachete. La Banda Juan Vicente Gutiérrez es de gran importancia para el municipio Piar por su valioso aporte a la formación académica musical de los upatenses y por la exaltación y divulgación de las costumbres y tradiciones del poblado. Constituye uno de los más preciados valores musicales y artísticos de la Villa de San Antonio de Upata. A lo largo de sus 58 años de existencia, a través de conciertos y retretas populares en las distintas plazas y barriadas, se ha hecho merecedora del respeto y profundo afecto de toda la colectividad piarense.

En sus inicios fue dirigida por el profesor Luis Pacheco, años más tarde fue secundada por el insigne músico Pascual Fortunato. Le siguieron el maestro Pablo J. González y el profesor Pedro Linero. Originalmente la Banda fue integrada y dirigida por músicos foráneos. Actualmente está a cargo del profesor Noel José Linero e integrada por dieciséis músicos upatenses, en su mayoría egresados de las diferentes escuelas del municipio.

Esta agrupación musical fue declarada patrimonio cultural y artístico de los upatenses, el 13 de junio de 1996, según decreto municipal número 003-96.



### Ponciano Álvarez

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Sector La Laguna, detrás de la plaza Bicentenario

Nació en Upata el 4 de junio de 1930. Sus padres fueron Romualdo Álvarez y Paula Valera, artesanos de oficio. Cultiva con éxito el género literario de la poesía y la pintura. Se considera un pintor costumbrista y paisajista. Entre sus poemarios se mencionan *Historia de Upata, Rosa del bosque, Upata es una corriente, Siendo el novio de Upata, El divorcio, Tomando en cuenta la vida e Historia de Upata en versos y petición cristiana*. Entre sus obras pictóricas, están las que se titulan *La india Upata, La muerte de la india Upata, Bodegón, Paisajes Llaneros, Caída del río Canaima, Paisaje de Falcón, Un jardín primoroso, Frutas, Simón Bolívar y Retrato de una dama*. Es el creador del escudo del municipio Piar. Es un personaje popular y emblemático de la comunidad de Upata, ya que es conocido por todos los pobladores, quienes aprecian y admiran sus dotes intelectuales.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Piar, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

### Jesús Ramón Gil Delgado

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Calle Santa Bárbara

Pintor autodidacta, dedicado a esta profesión desde muy joven. Ha expuesto sus obras dentro y fuera de la región. Fue condecorado con la orden Padre Pedro Chien, otorgada por la ilustre Cámara Municipal, y la orden 27 de junio en primera clase, otorgada por el Presidente de la República. Actualmente se desempeña como coordinador de cultura de la Alcaldía del municipio Padre Pedro Chien. Por su vocación y mística de trabajo en la enseñanza del castellano, sus alumnos que son muchos lo recuerdan con cariño, respeto y admiración, su larga trayectoria como educador le permitió encender la llama de varios saberes como promotor cultural, entre ellos el festival de música llanera El San Miguel de Oro, el parrandón navideño y veladas culturales para la recolección de fondos a favor de la Iglesia San Mi-

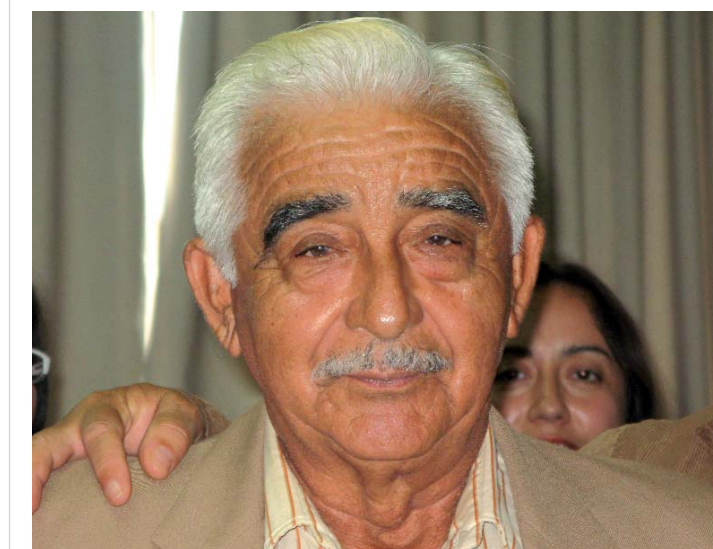
guel. Impulsó la organización de grupos de teatro y escenificación creativa como presidente de la asociación civil, organizando grupos de danzas, comparsas y múltiples eventos relacionados con efemérides patrias.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Padre Pedro Chien, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

### Eduardo Heriberto Fernández

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle Vargas cruce con calle Bolívar, parroquia El Manteco

Nació en Upata en 1958, destacado tenor. Es conocido en la iglesia católica por sus famosas canciones en los momentos de las ceremonias eclesíásticas, o por su canto del Ave María en las bodas. Según su testimonios ha cantado aproximadamente 800 veces el Ave María, de allí el nombre de *El tenor de Upata*.



### José Salvador Hernández González

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Calle Bolívar

Nació en El Palmar el 8 de octubre de 1928, hijo de Salvador Hernández y Nieves González de Hernández. Actualmente tiene 80 años y aún es portavoz dedicado a la preservación y transmisión de la memoria histórica de su comunidad. Realizó estudios de primaria en la antigua Casa Escolar, ahora Escuela Federico R. Chirinos. En 1947 ingre-





só como maestro en esa institución, donde se desempeñó hasta 1956, cuando inició estudios para ser maestro graduado en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Ya en 1960, habiendo cursado los tres niveles de director, se desempeñó como tal, al mismo tiempo que maestro de 6° grado en la Escuela Federal Graduada Guasipati, ubicada en el caserío Cacahual, donde permaneció hasta 1965. Posteriormente fue transferido al Grupo Escolar Federico R. Chirinos, donde permaneció como Director hasta 1973.

### Juana Andrade

<b>MUNICIPIO</b>   Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Upata
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Tocarito, frente escuela Andrés Eloy Blanco



Nació en Santa María de Upata el 24 de junio de 1957. Se destaca en el arte de tallar taparas, utilizando como buril un cuchillo de mesa o una punta de metal, una navaja, seguetas y lijas. Su trabajo muestra formas de hojas, flores, animales silvestres y sobre todo mensajes cristiano evangélicos. Ha llegado a hacer vajillas, tazas y cucharillas de la misma tapara.

Los habitantes de Upata la consideran como una de las artesanas más destacadas del municipio Piar, ya que su trabajo ha sido constante y de valor artístico; a su estilo de trabajos le llaman *Arte Sano de Juana*, por el cual ha sido reconocida, su obra ha recorrido todo el territorio nacional, sin que ella haya salido de esta población. Se le considera una artista de la tapara y en sus trabajos se reflejan sus vivencias y su visión de mundo sencillo. Con este oficio ha sostenido a su familia, quienes también trabajan el tallado de la tapara. Juana Andrade es reconocida como un baluarte en esta práctica.

### Ramón Eugenio Suárez Silva

<b>MUNICIPIO</b>   Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Santa Teresa

Oriundo de la población El Manteco. Su oficio es topógrafo y dibujante, realiza mediciones de terreno que luego plasma sobre planos, sin embargo se destaca en la comunidad por la fabricación de instrumentos musicales como el arpa. Cuenta con un taller donde moldea la madera y confecciona este instrumento de tanta importancia para la música venezolana.

Para su elaboración emplea madera de cedro amargo y pardillo. Se caracterizan por ser de forma triangular, por tener 36 cuerdas ubicadas lateralmente y una clavija. Trabaja con una pega especial, sellador, fondo y barniz.



Sus piezas han sido adquiridas por músicos de muchos lugares del país. La comunidad de El Manteco está orgullosa de contar con un artesano como él, fabricante de este preciado instrumento que es símbolo de los ritmos musicales propios de la región llanera.

### Virgen del Carmen, imagen

<b>MUNICIPIO</b>   Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle principal de La Amarilla, frente a plaza La Amarilla
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Diócesis de Ciudad Guayana

Imagen que representa a la Virgen del Carmen, se encuentra resguardada en la Capilla Profeta Enoc. Está realizada en madera, ubicada en posición pedestre, vestida con túnica de color blanco, rosario de color violeta y capa abrochada de color violeta. Lleva un velo de color blanco. Sostiene con el brazo derecho al Niño Jesús, imagen de vestir, realizado en madera, ubicado en posición yacente y vestido con una túnica de color blanco.



### Raúl Leoni Otero

<b>MUNICIPIO</b>   Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Manteco

Nació en El Manteco el 26 de abril de 1905, fue el tercer hijo de Clemente Leoni Scribani y Carmen Otero Fernández. Cursó su educación primaria en Upata y posteriormente se mudó a Caracas en 1918. El 6 de diciembre de 1938 culminó sus estudios universitarios, graduándose en Derecho y Ciencias Sociales en la ciudad de Bogotá, Colombia. Contrajo nupcias el 20 de agosto de 1949 con América Fernández. Entre los años 1964-1969 fue elegido Presiden-

te de la República de Venezuela. Se destacó por haber sido un personaje de gran trayectoria política y pionero en el desarrollo del poblado en cuanto a vialidad, asfaltado y educación, además en la prestación del servicio de las aguas blancas y en la edificación de la actual iglesia. Falleció el 5 de julio del 1972 en la ciudad de Washington, Estados Unidos.

### Indio Yocoima, busto

<b>MUNICIPIO</b>   Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Upata
<b>DIRECCIÓN</b>   San Lorenzo, plaza Yocoima
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Piar

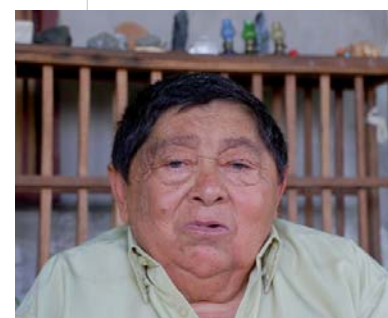


Busto que representa al indio Yocoima, el rostro muestra expresión de sorpresa; los ojos y la boca muestran tensión, la imagen es dinámica. La cabeza está ligeramente girada a su derecha, lleva el cabello suelto y simula movimiento. El torso está desnudo, lleva una cinta en la frente que le sostiene el cabello. La obra descansa sobre un pedestal. Mide aproximadamente 85

cm por 1,5 m de alto. Esta escultura fue donada por el Instituto Universitario Isaac Newton, por los alumnos de educación integral, en 1986. Fue traída desde Caracas por José Vicente González, conocido popularmente como *El Polaco*. Está ubicada en el centro de la plaza Yocoima, poblado de San Lorenzo.

### Ángel Luciano Suárez Muñoz

<b>MUNICIPIO</b>   Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Manteco
<b>DIRECCIÓN</b>   Callejón Las Piedritas, sector La Montaña



Nació el 20 de octubre de 1935 en el sector La Peluca, cerca del poblado de El Manteco. Es un músico destacado con conocimientos en instrumentos de cuerda como la guitarra clásica, acústica y eléctrica. Perteneció durante mucho tiempo a un grupo musical, representando a la comunidad. Se dio a conocer

por su composición *El Caroní*. Fue músico oficial de la hacienda del presidente Raúl Leoni. Es miembro de un grupo coral de canto litúrgico llamado Corona de Gloria de la congregación de la que es pastor.

### Pedro Quijada Marco

<b>MUNICIPIO</b>   Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Upata
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Rafael Caldera

Nació en la población de El Callao, el 29 de junio de 1950. Hijo de Juan Quijada Mata y de Emilia Marco de Quijada. A los 15 años fue enviado para estudiar teología en el Seminario Santa Rosa de Lima de Caracas, allí permaneció durante dos años, abandonando el seminario en compañía de otros compañeros. Estudió la secundaria en los liceos Andrés Bello y Luis Espelozín de Caracas. En 1974 ingresó a la Universidad Central de Venezuela, donde estudió Comunicación Social. Luego se radicó en Upata, donde se dedicó al estudio e investigación de su historia, su gente, costumbres, tradiciones, la evolución socio-económica, política y cultural. Se desempeña en múltiples actividades, entre ellas como locutor de radio, en la difusión de la música venezolana, la producción de guiones históricos y culturales. Promotor del turismo y las manifestaciones culturales en Upata y otros poblados del sur del estado Bolívar; miembro fundador de la Casa de la Cultura María Cova Fernández y del ateneo Alejandro Otero, el cual preside desde 1988. Desde 1992 ejerce el cargo de cronista por mandato de la municipalidad, en donde fue seleccionado en varias ocasiones para ser Orador de Orden en las actividades aniversarias programadas por la alcaldía del municipio Piar. Se dedica a impartir talleres y cursos de turismo, relaciones públicas y humanas a la Policía Municipal desde 2002.

Se desempeña también como director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias del municipio Piar y director de la Microempresa Producciones Upata, firma que se dedica a la producción de programas de radio, televisión y a la organización de cursos básicos de computación, oratoria, turismo, historia regional y periodismo estudiantil. Entre los libros y trabajos que ha realizado se encuentran *Apuntes del Municipio Piar*, 1983; *Apuntes del municipio Pedro Chien*, 1984; *El folclore en el municipio Piar*, 1996; *Crónicas de Upata*, 1997; *Isaura, una maestra ejemplar*, 1999; *Historia de Upata y otros relatos*, 2003, entre otros. Ha sido merecedor de diferentes reconocimientos, entre los que se encuentran trabajador del año por la Cámara de Comercio del municipio Piar, 1981; locutor del año 1985 de manos de Radio Guayana en Upata; honor al mérito, Ministerio del Trabajo, 1988; octava estrella de las Fuerzas Armadas de Cooperación, 1988; botón de honor, ejército venezolano, 1990, en Upata; botón como mejor instructor del Grupo de rescate 88 en 1990 y botón de honor al mérito por la alcaldía del municipio Piar en 1999.

### Por el Caroní, aguinaldo

<b>MUNICIPIO</b>   Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Manteco

Canción compuesta por Ángel Luciano Suárez y música de José Coronado, ambos pastores evangélicos. Fue grabada en 2007 por José Coronado. Este aguinaldo fue escrito en



honor a los muchos poblados que quedaron bajo las aguas. Es interpretada por las calles del municipio en el mes de diciembre. Es una pieza musical muy preciada por los pobladores, ya que es representativa de la comunidad de San Pedro de las Bocas, una localidad que quedó bajo las aguas del Caroní, cuando se construyó la represa del Guri. Su letra reza

I

El Caroní es caudaloso  
Que en el Guri se represa  
Anegando con sus aguas  
A estas tierras Guayanesas

II

San Pedro ha quedado solo  
Ese pueblo tan bonito  
Las aguas del Caroní  
Cubren ese pueblo rico

III

La vigía y catacumba  
Mamonal y caminera  
Antes eran productores  
Hoy bajo las aguas quedan

IV

Cogollar y Guaritoto  
Los cerros y las patillas  
Sólo quedan sus recuerdos  
De sus grandes maravillas

V

El Orotuima imponente  
El no se dejó tapar  
Quedó como referencia  
Donde estaba corosal

VI

El Manteco se ha salvado  
Por pura casualidad  
Porque hicieron unos muros  
Donde en agua iba a llegar

Coro

Por el Caroní  
Se ve una Piragua  
Refleja su sombra  
Por la flor del agua

### José Isabel Rodríguez

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Callejón Sucre

Nació en Upata el 29 de diciembre de 1903. Se le conoce en la comunidad como *Cabecita*. Se dedica a la creación



de utensilios de cocina de madera fabricados a mano, con la ayuda de un serrucho. Entre los utensilios que fabrica están las bases para colocar el colador de café, paletas de madera, prensa de masas, cajitas o baules, entre otros. Lleva muchos años dedicado a la fabricación de estos objetos, oficio que le ha valido el reconocimiento de sus vecinos. Actualmente se dedica a vender sus piezas todas las mañanas en la calle Ayacucho.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Piar, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

### Aramis Perales

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle B, Terrazas de La Armonía

Nació en El Callao el 18 de agosto de 1964. Se radicó en la localidad de Upata desarrollando una amplia trayectoria artística, iniciándose a los doce años en un taller de danzas que estuvo bajo la dirección de Félix Córdova. Se dedica a investigar las manifestaciones de las danzas tradicionales populares. Ha integrado diferentes grupos de danzas, entre ellos el Grupo de Danzas Acuarela del Yocoima y Grupo de Danzas Beregu. Participó en el II Festival Nacional de Cantaclaro, realizado en el estado Guárico. Se ha destacado con el baile tradicional de La Burriquita. Es con-



siderado pionero en las danzas del municipio Piar. Actualmente se dedica a la enseñanza de distintas manifestaciones dancísticas nacionales, y se encarga del asesoramiento de las escuelas y universidades del municipio Piar. Imparte clases en la Agrupación de Danzas Infantil y Juvenil Danzas Acuarelas del Yocoima.

### Ramón Rogelio Guillén

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Parroquia Sección Capital



Nació en Upata municipio Piar el 16 de septiembre de 1937. Docente, compositor y músico de profesión. Hijo de Miguel Ramón Vargas Pacheco y Zenobia Guillén. Inició sus estudios musicales a los doce años aprendiendo a ejecutar varios instrumentos musicales, entre ellos el cuatro y la guitarra. Desde temprana edad inició sus labores como compositor y como músico profesional, integrando varios tríos y orquestas. Fue el creador del Instituto de Formación Musical. En 1992 se dedica a dirigir la coral de la Universidad Experimental de Guayana. Su trayectoria musical, artística y profesional le valió el título de hijo predilecto de la ciudad de Upata Por Ordenanza Municipal durante la gestión administrativa del Alcalde Orlando Salazar. En 1997 se le nombra Patrimonio Cultural Viviente, en conjunto con los demás integrantes del trío Los hermanos Guillén, del cual fue fundador.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Piar, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

### Luis Reyes

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle Ayacucho con calle Unión, parroquia Sección Capital

Nació el 23 de septiembre de 1954. Se radicó en Upata en 1974, desde entonces hace vida cultural en el Municipio. Fundó dos grupos importantes de teatro, Yocoima en

1980 y el grupo Jau-Jau Fundación Cultural, a través de la cual transmite conocimientos y experiencias que han permitido la formación de gran cantidad de grupos de teatro, títeres y zancos. Ha sido organizador de festivales de teatro estudiantil en Upata durante doce años consecutivos. Tiene nueve años organizando muestras de teatro de títeres con las escuelas del Municipio. Ha dirigido obras como *La torta que puso Adán*, *La comedia desmedida*, *Romeo y Julieta*, *Cuentos de espantos y aparecidos*, *El vendedor de cabezas*, entre otras. La Ciudad de Upata valora a Luis Reyes por incentivar, crear y formar a tanto niños y jóvenes en las artes escénicas como en títeres y zancos. Su talento, su interés e inquietud en el campo de las artes escénicas lo ha llevado a desempeñarse además como director, actor, docente, diseñador y constructor de títeres y teatritos, organizador de festivales, entre otras labores. Es delegado de la región Guayana y trabaja conjuntamente con las comunidades siempre que éstas lo soliciten. En estos momentos cuenta con una agrupación de niños y adolescentes que presentan obras de teatro y coreografías en zancos organizadas por él.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Piar, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

### Aura Ramina Peña

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Manteco  
**DIRECCIÓN** | Callejón Pueblito, parroquia Pedro Cova

Nació el 20 de noviembre de 1927 en El Manteco. Es conocida cariñosamente como Mamá Aura. Sus padres fueron Cipriano Gutiérrez y Paula Peña. En 1945 se mudó para El Callao en busca de un mejor porvenir, comenzando su trabajo como practicante de enfermería en el hospital, y de donde fue trasladada posteriormente a Ciudad Bolívar para cursar una especialización en anestesia. Entre sus destacadas labores emprendió la gestión en aras de la construcción de un ambulatorio, inaugurando la estructura en 1948. Colaboró asimismo en la organización de los ambulatorios de San Félix, Santa Elena y Las Bonitas. En ese mismo año comenzó a trabajar en el ambulatorio de El Manteco hasta el 1973, continuando su labor social ininterrumpida de manera gratuita a la comunidad. Para los pobladores de El Manteco y localidades vecinas esta mujer representa su matrona, enfermera y doctora.

Declarada y reconocida el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Piar, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.





**Consuelo Brown**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** |  
**DIRECCIÓN** | Bicentenario, parroquia Sección Capital

Destacada promotora de danzas, nació el 26 de febrero de 1946 en la población de El Callao, llegó a la localidad de Upata en 1968 a dictar clases de danzas en la escuela concentrada La Carata. Ejecuta diferentes estilos de danzas, en especial las tradicionales. Es considerada una pionera en la población de Upata ya que por años se dedicó a realizar actividades relacionadas con bailes típicos de la localidad. Ha sido reconocida a nivel municipal, entre sus reconocimientos se encuentra el otorgado por la Asociación Civil María Cova Fernández, institución que tiene una escuela de danzas que lleva el nombre de Consuelo Brow. La comunidad la valora por ser formadora de nuevas generaciones de bailarines.

**José Rafael Guevara**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle Vargas

Nació en Upata el 7 de enero de 1954. Maestro integrante del grupo literario Babandí. Es miembro fundador de la Asociación Civil María Cova Fernández.

Trabajó por cuatro años consecutivos de manera voluntaria en el cuerpo de bomberos del municipio. También se dedicó a labores teatrales de la localidad, colaborando en el montaje de piezas teatrales en las escuelas y universidades del municipio. Actualmente es el director de La Casa de la Cultura en Upata. Ha sido merecedor de diferentes reconocimientos por su gran labor cultural, en 2007 recibió el Botón de la Ciudad de Upata, otorgado por la alcaldía del municipio Piar.

**Félix Castillo**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Vía La Romana

Nació en Ciudad Bolívar el 19 de noviembre de 1947, se encuentra residenciado en la localidad de Upata desde hace aproximadamente 30 años. Hijo de Carmelo Castillo y Juana

Bezón. Aprendió artes plásticas de su padre el profesor Carmelo Castillo, quien lo enseñó desde que tenía ocho años de edad. Cursó estudios en la escuela de artes Cristóbal Rojas. Es cofundador de la casa de la Cultura María Cova Fernández, anteriormente El Carapacho. Fundador del Ateneo

Alejandro Otero, donde impartió clases de dibujo y artes plásticas. Es un artista muy reconocido en la ciudad de Upata, muchas son las personas que conocen y aprecian su arte en los murales de las principales calles y obras al óleo, entre otras.

**Aura Martínez de Cova**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle Piar, parroquia Sección Capital



Nació el 23 de noviembre de 1928. Maestra graduada en 1962. Es una de las maestras más antiguas de la localidad. Fue la primera directora de la escuela Morales Marcano. Ha recibido varios reconocimientos, tales como Diploma de Honor en 1962, otorgado por la Federación Venezolana de Maestros, Diploma de honor al mérito por haber dedicado tantos años de servicio en la docencia; entre otros reconocimientos. Es valorada por la comunidad de Upata por su destacada labor como educadora.

**Carlos Guédez**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle Miranda, urbanización Libertador

Conocido como el *moreno romántico*. Nació el 20 de abril de 1934. Hijo de Carlos Evaristo Guédez y Trina Mercedes Rodríguez. Desde joven se caracterizó por ser un músico popular. Su inicio como cantante comienza a los 17 años, integrando la orquesta Sonora Guayana, del maestro Juanito Arteta. Hoy Carlos Guédez es reconocido por su trayectoria musical y es considerado hijo ilustre del municipio Piar.

**Carlos Julio Castro Gutiérrez**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Parroquia Sección Capital

Nació el 15 de enero de 1965, es músico y compositor desde que contaba con siete años, ejecuta varios instrumentos musicales, entre ellos las maracas, el cuatro, la guitarra y la armónica. Su conocimiento es empírico, fabrica maracas y ha compuesto doce temas de música venezolana. Ha participado en varios certámenes, logrando segundos y terceros lugares. Su música ha sido útil para la orientación de la juventud. Es reconocido por la comunidad por su gran desempeño como músico.

fabrica maracas y ha compuesto doce temas de música venezolana. Ha participado en varios certámenes, logrando segundos y terceros lugares. Su música ha sido útil para la orientación de la juventud. Es reconocido por la comunidad por su gran desempeño como músico.

**Leonel José Marín Velásquez**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle Orinoco, urbanización Banco Obrero, parroquia Sección Capital

Nació el 23 de septiembre de 1955 en el estado Sucre. Hijo de Pedro Alberto Marín y Juana Bautista Velásquez. Tiene más de 35 años residenciado en la localidad de Upata, donde se le conoce como *El León de Cumanacoa*, ya que por años se a

dedicado a la música. Ha participado en diferentes eventos, entre ellos el IX festival de la décima iberoamericana celebrada en Cuba. Es valorado por la localidad de Upata ya que Leonel se ha dedicado a la formación de festivales de galerón en las escuelas y universidades del municipio Piar. Ha recibido muchos reconocimientos de alcaldías y estudiantes, el último fue el Botón otorgado por la Alcaldía del municipio Piar en su 246 aniversario de la Ciudad.

**Juan Ildemaro Bonalde**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle Ruiz Pineda

Nació en El Callao, el 30 de agosto de 1942. Llegó a la comunidad de Upata en 1962. Ejecuta diferentes instrumentos musicales, entre ellos el cuatro, la guitarra, el bajo y las maracas. A los quince años comienza a sentir inclinación por la música, iniciándose con la agrupación Caribe, con la que estuvo doce años. También participó en la orquesta Pablo J. González. Es considerado por la comunidad uno de los mejores músicos del municipio Piar.

**Félix Efrén Plaza**

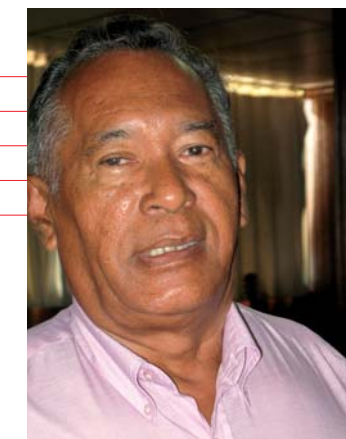
**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Pao  
**DIRECCIÓN** | Parroquia Andrés Eloy Blanco

Nació el 2 de mayo de 1961, desde los doce años se dedicó a la música, aprendiendo a tocar instrumentos como la guitarra, el bandolín, el cuatro, la bandola, el timbal, el güiro, la tumbadora, el bajo, entre otros. Fue integrante de la coral de Sidor, además participó en la Rondalla Guayanesa. Es reconocido en la localidad como uno de los mejores músicos y compositores del municipio Piar.

**Pedro Ángel Linero**

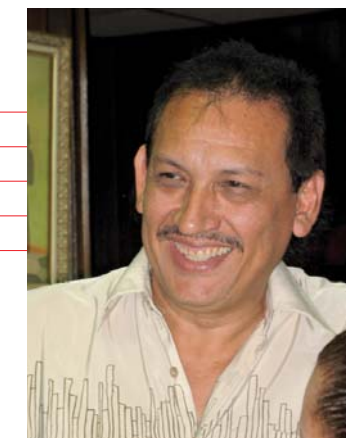
**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Parroquia Sección Capital, Banco Obrero

Se encuentra residenciado en la localidad de Upata desde hace aproximadamente 46 años. Se dedica a la música desde joven, aprendió a ejecutar varios instrumentos musicales de manera autodidacta. Fue director de la Banda Juan Vicente Gutiérrez de Upata; profesor de música del grupo E.N. Morales Marcano; profesor de música en la escuela Normal García Mohedano; profesor de teoría y solfeo en la Escuela Municipal de Música en el municipio Caroní; miembro fundador del Ateneo Alejandro Otero en 1985; miembro fundador de la Casa de la Cultura María Cova Fernández; miembro fundador de la escuela de música Pablo Jota González y profesor de flauta y cuatro en la misma escuela. Entre sus reconocimientos se encuentra el Botón de Oro, ciudad de Upata, otorgado por la alcaldía del municipio Piar en 1995. La comunidad de Upata reconoce el trabajo realizado por Pedro Linero, ya que imparte sus conocimientos en la ejecución de instrumentos musicales con los niños y jóvenes del municipio Piar.

**Manuel Oceas Goudett Solís**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Parroquia casco Central, calle Beneficencia cerca de la Brigada

Nació en El Pao el 24 de septiembre de 1959. Cursó estudios en el área de música, específicamente de trompeta.





Tocó en la Sinfónica Juvenil de Maturín y para 1995 funda la agrupación musical Melao, de la cual actualmente es director. Upata aprecia el trabajo que ha realizado Manuel en la localidad en el área de música. Actualmente dirige el proyecto *Upata Memoria Musical*, que tiene como objetivo investigar, rescatar y difundir el quehacer musical de autores del municipio.

### Escultura de la plaza el Soldado

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Valmore Rodríguez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar

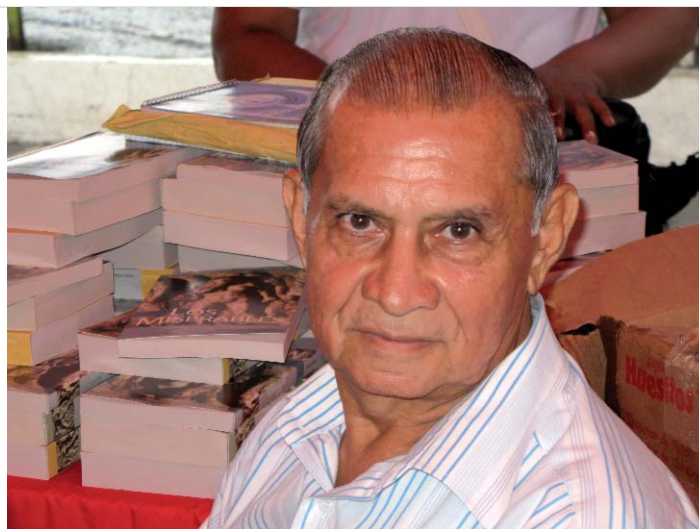
Obra escultórica de cuerpo entero, que representa a un soldado de pie. Mide alrededor de 1,70 m de alto, realizada en cemento, pintada de negro. La figura mira al frente con las piernas separadas y ligeramente flexionadas. El personaje viste uniforme de campaña, sombrero de ala ancha y un morral en la espalda, además sostiene un arma con ambas manos. La pieza descansa sobre un pedestal redondo y escalonado, de cemento recubierto de lajas de piedra de color gris. En la cara frontal se observa una placa donde se lee *Plaza del Ejército. Obra realizada durante la gestión del Dr. Jorge Carvajal Morales gobernador del estado Bolívar. CDDNO. Orlando Salazar Vera Alcalde del Municipio Piar y G/B. (EJ) Juvenal S. Barraez H. CMDTE. De la 51 brigada de infantería de selva. Upata, 17 de diciembre de 1996. CAVIM 96.*



### Francisco Garbán

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Callesón El Calvario, parroquia Sección Capital

Nació en Upata el 4 de octubre de 1946, hijo de Ramón Garbán y Josefa Antonia Díaz de Garbán en la comunidad de Hueco Lindo. En 1964 inició sus labores en la radio con apenas 18 años. Francisco Rafael Garbán, mejor conocido



como *Tigui Garbán El Tigui-Tiguito* tuvo una trayectoria en la radio Guyana, a la cual dedicó más de la mitad de su existencia, porque estuvo ligado a la pionera radial de Upata, por un espacio de 40 años, en la cual primero se inició como servicio de mantenimiento, luego aprendió el oficio de operador, escaló como plantero, después de diez años en todas las funciones operarias. Ya en las postrimerías de la emisora pionera de Upata, fue designado director ejecutivo hasta el cierre definitivo en 2004, por lo cual en las comunidades de Upata se le conoce y lo considera un patrimonio de esta ciudad.

### Iván José Matute

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Parroquia Sección Capital

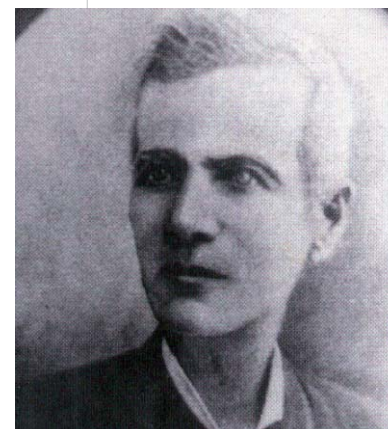
Cantante y locutor de profesión. Nació el 2 de junio de 1949 sus padres fueron Rosendo Moreno y Elba María Matute fue fundador y director de varias emisoras FM de la zona sur del País. El conglomerado de la ciudad upatenses se ha hecho eco de la trayectoria profesional de este personaje durante más de 40 años quien fuera narrador de noticias y locutor por excelencia, quien a su vez ha dejado huellas indelebiles formando a otros y a otras para ejercer este oficio de la locución radial. Notable, picaresco y animado narrador de noticias del medio radial. Impulsador de la canta venezolana con su programa *Canto Música y Folclor con los Grandes de Venezuela*.



### Alexander Da-Mota

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata

Nació en Upata. Ha estado ligado a todo lo relacionado con la cultura del municipio Piar principalmente con el teatro y los carnavales. Es actor de profesión egresado de la Fundación La Barraca. Ha dado a conocer su trabajo como difusor cultural, con el proyecto lúdico y recreativo *Caballitos de San Juan*, proyecto que fue aprobado como manifestación y tradición por la alcaldía del municipio Piar según decreto N° 012-2008, de fecha 10/06/2008.



### Pedro Cova

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Parroquia El Manteco

Se reconoce la figura de Pedro Cova como una de las más importantes en el quehacer económico, social y cultural de Upata de finales de los años 1800. Fueron múltiples sus acciones a favor del desarrollo, entre ellas promovió la llegada de la primera imprenta existente en el poblado, en 1857. A partir de esa innovación tecnológica se publicó el primer periódico local llamado *El Guaica*, dirigido por él dados sus conocimientos de redacción, impresión tipográfica y por ser conocedor de las técnicas tipográficas necesarias para poner en funcionamiento la imprenta. Este medio de comunicación se distribuyó entre 1858 hasta 1942, de forma gratuita. Esta imprenta propició igualmente un especial movimiento artístico, literario y periodístico entre 1858 y 1868, iniciado en 1857 y permaneció hasta mediados del año 1950.

Fue un próspero comerciante de una pulpería de Upata vendiendo mercancías a los mineros de El Callao. Se desconoce con precisión su fecha y lugar de nacimiento, se presume haya nacido en Carúpano o en Cumaná, ambos poblados del estado Sucre. Sus restos están enterrados en un panteón del cementerio de Upata. En el municipio se ubica una parroquia e instituciones que llevan su nombre, haciendo honor a tan destacado personaje.

### Monumento a La Paz

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Cerro del sector 3 de Mayo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Piar

Obra escultórica realizada por el artista Carmelo de Grazia e inaugurada el 7 de julio de 2001. Sobre una base rectangular se encuentra una obra de aproximadamente 5 m de alto que representa a la Virgen de La Paz vestida con manto azul y túnica blanca. La imagen de cuerpo entero, mira al frente, está de pie y tiene los brazos y las manos extendidas a los lados, lleva un nimbo detrás de la cabeza, de forma redonda. Este monumento es un espacio con brocales de piedra, al cual se accede después de subir una escalera de ocho peldaños, también elaborados en piedra. El monumento está acompañado de una amplia vegetación y una cruz que antecede a la pieza, junto a tres astas. Está ubicada en el alto del cerro Guacarapo del sector 3 de Mayo, lugar desde donde se puede observar el poblado de Upata, conocido también como el mirador del cerro de la Virgen de La Paz.





### Cuerpo de bomberos del municipio Piar

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Upata
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida perimetral San Félix
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Fundación de Bomberos y Alcaldía del municipio Piar



Inició sus labores el 4 de septiembre de 1971, luego de dos devastadores incendios ocurridos en el poblado a inicios de los años 70. Estos hechos fueron determinantes para la creación de este cuerpo de bomberos, ya que anteriormente la población sólo contaba con latas de agua para estos casos de emergencia.

Cuenta con el valioso respaldo de la comunidad, ya que su gestión está dirigida a labores de seguridad en cuanto a la prevención de incendios y accidentes. Muchos de estos conocimientos han servido para salvar vidas y bienes de la localidad. Desde sus inicios su trabajo ha estado enfocado en la realización de cursos, seminarios, coloquios, talleres y jornadas a estudiantes de escuelas públicas y privadas. Su ejemplo es de gran valor humano, social y cultural. Entre los bomberos más recordados

se encuentran Rafael Páez, la doctora Gracinda Viera, el doctor Cruz Gómez, doctor Roberto Campo y el radiólogo Nelson Pérez.

### Símbolos patrios del municipio Piar

<b>MUNICIPIO</b>	Piar
------------------	------



El escudo municipal de Piar está dividido en tres cuarteles. En el superior izquierdo se observa a un capuchino con una cruz en la mano derecha. En la parte derecha se observan dos flechas cruzadas, un arco y un sebacán que representan las armas y las costumbres de los antiguos habitantes del municipio. En el cuadro inferior se observa el Valle de Upata y la piedra Santa María donde se encuentra sentada una indígena, símbolo de la raza aborigen. La cornucopia a la izquierda del óvalo lleva minerales propios de la zona y

del lado derecho se destacan ramas de cafeto. Una banda de color blanco en donde se observa la leyenda que reseña la fecha de fundación de la ciudad capital el 7 de julio de 1762.

Otro de los símbolos patrios del municipio Piar es la bandera, con superficie amarilla que simboliza las riquezas que tiene el municipio. En la parte superior izquierda muestra el escudo del municipio. En el centro paralelo hay tres franjas del mismo tamaño, la central es de color azul que simboliza el río Yocoima y los lagos municipales, la superior e inferior son de color verde y simbolizan la flora municipal. En la franja azul luce una estrella solitaria.

Y por último, está el himno municipal de Piar, cuya letra es de Juan Francisco Girón y música de Pablo González.

#### Coro

Desde Upata salieron los valientes  
hacia Chirica todos a triunfar,  
a la orden de aquel hombre  
hombre fuerte llamado Manuel Piar

#### I

En la entrada de aquel día,  
se coronaron de gloria inmortal  
los aguerridos hijos de Yocoima  
en una lucha feroz sin igual

#### II

Yocoimeros todos siempre unidos  
a Chirica fueron a luchar  
como hijos fieles de este pueblo  
que hoy se llama municipio Piar

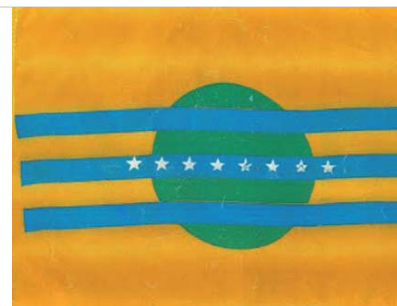
#### III

Es por eso que todos le cantamos  
Este himno con toda lealtad,  
En honor justo de esos héroes  
que murieron por la libertad

### Cultores de la danza tradicional

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
------------------	-------------------

Dentro del municipio Padre Pedro Chien, la formación en las danzas ha tenido gran demanda, por lo que un grupo de personas de la comunidad se ha dedicado a difundir las manifestaciones dancísticas tradicionales presentes en el municipio. Entre ellos se encuentran Roraima Correa, quien siendo maestra de aula, comenzó a presen-



tar actos culturales entre ellos el mare-mare, el sebacán, la lancha de Nueva Esparta, entre otros. También está Lucía Correa, quien ejecuta diferentes estilos de danzas, especialmente las danzas tradicionales. Formó la agrupación de danza Yarubí, con la finalidad de incentivar la danza a niñas y jóvenes de la comunidad de El Palmar. Por su dedicación a las danzas ha marcado pauta, siendo inspiración y ejemplo para muchos dentro de la comunidad. Realizaba presentaciones en las calles y plazas del municipio como el sebacán, el mare mare, la burriquita, entre otros. Otras de las cultoras de danza es Joselina Hernández, conocida como *La Chila*, comenzó su trayectoria en las danzas desde muy joven, ha sido organizadora de las comparsas Las Madamas, agrupación que conforma desde joven.

### Antonio María Lanz Barrios

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Ricaurte

Nació en El Palmar el 8 de noviembre de 1952. Cursó estudios en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, graduándose de profesor en Ciencias Sociales. Se dedicó a las investigaciones de todo lo relacionado con las manifestaciones y tradiciones culturales del municipio Padre Pedro Chien. También se propuso a investigar y escribir todo lo relacionado con la llegada del Santo Patrono San Miguel Arcángel a la localidad de El Palmar. Es autor del libro *Remembranzas del Padre Chien*, publicado para el 2006.

Fue presidente de la Asociación Civil Casa de la Cultura de El Palmar, Coordinador de Cultura de la Alcaldía del municipio Padre Pedro Chien; escritor y colaborador del periódico *El Palmareño*. También participó en el programa radial El Palmar en positivo, difundiendo las costumbres y tradiciones de El Palmar. Murió el 2 de junio de 2008.

### Pedro Jaramillo

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar
<b>DIRECCIÓN</b>	Vía Río Grande, sector Juan de Dios

Nació en el Palmar en 1947. Se dedica a la talla de madera oficio que realiza desde hace aproximadamente treinta años. Nunca había intentado trabajar la madera hasta que



un día una de sus hijas le pidió ayuda para un trabajo escolar, y allí talló con instrumentos y de manera rústica un pájaro, esta actividad le gustó y comenzó una afición por el trabajo manual. Para realizar sus tallas utiliza diferentes tipos de madera entre ellas el yiguire, hueso de pescado y cedro amargo. Es autodidacta nunca a realizado una exposición con sus tallas. Entre sus creaciones se encuentra el águila arpía, ave emblemática de El Palmar. Actualmente está aprendiendo la técnica de la pintura para darle más vistosidad a su obra.



### Padre Pedro Chien Yuan

<b>MUNICIPIO</b>	Padre Pedro Chien
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Palmar

El Padre Wen Yuan Chien, nació en Jehol, en la Mongolia asiática, el 29 de junio de 1925. Administró la palabra de Dios en Ciudad Bolívar, Piar, Upata, El Callao y en el Palmar donde se residió hasta el día de su muerte. Se graduó de médico en España, profesión que ejerció durante años. Mantenía en la casa parroquial de El Palmar una pequeña farmacia, equipada con donaciones para suministrar medicamentos en forma gratuita.



PADRE PEDRO CH



Fundó la escuela de cine parroquial; la escuela de estudios comerciales y creó a nivel parroquial la agrupación Hijas de María para las señoritas del pueblo; el apostolado de oración para agrupar señoras y señores con el fin de venerar al Sagrado Corazón de Jesús; la Legión de María y el Movimiento de apostolado Juvenil que marco pauta en el trabajo evangelizador. Además dictó clases de inglés en el liceo Afanador. Murió el 19 de julio de 1995. Hoy día el Municipio del cual es capital El Palmar lleva el nombre de este insigne personaje venerado por la localidad de El Palmar.

### Jesús Ramón Pino Arias

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar

**DIRECCIÓN** | Caserío Juan de Dios



Ha sido uno de los mejores titiriteros dedicados a la recreación y diversión de niños y adultos. Ha realizado presentaciones donde muestra diversos tipos de títeres, marionetas y muñecotes combinados con música tradicional venezolana, siempre resaltando y difundiendo los valores de la cultura. Ha recibido por su trabajo y dedicación, reconocimientos de varios programas y compañías.

Trabajó como sub-prefecto del municipio Padre Pedro Chien en 1991. Más tarde pasó a ser coordinador de la cultura de la Alcaldía del municipio Padre Pedro Chien. Se desempeñó como trabajador cultural de la casa de los títeres de Ciudad Bolívar, fue fundador de la agrupación de danza Doña Ana, actualmente se dedica a rescatar la cultura de la localidad de El Palmar, trabajando conjuntamente con la casa de la cultura de Piar.

### San Miguel Arcángel, imagen

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar

**DIRECCIÓN** | Calle Bolívar con cruce calle San Miguel, iglesia San Miguel Arcángel

**ADSCRIPCIÓN** | Privada

**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Diócesis de Ciudad Guayana



Imagen de cuerpo entero, en posición pedestre, que representa a San Miguel Arcángel, patrono de la localidad de El Palmar. Es de grandes dimensiones, el personaje está de pie sobre el cuerpo del demonio, con la cabeza girada hacia la izquierda y la mirada dirigida hacia abajo. El cabello largo a la altura de la nuca, de color castaño claro. Viste traje azul claro con mangas abombadas hacia los codos y en la parte superior protegida por una armadura dorada. Lleva falda azul claro, a medio muslo con pliegues, con el borde inferior dorado. Desde la parte de atrás se observa una capa de color rojo que se levanta simulando movimiento y cae por el hombro derecho hasta los pies. En la espalda se observan dos grandes alas doradas desplegadas. El brazo derecho está levantado y con la mano sostiene una espada de madera plateada con la empuñadura dorada y con un elemento decorativo de metal, el brazo izquierdo está extendido al frente y con la mano sostiene una balanza dorada y una cadena con la que mantiene amarrada la cabeza del demonio.

La pieza data del siglo XVIII y proviene de España. Cuentan que la pieza fue trasladada en vapor hasta el Puerto de Tabla, conocido hoy como San Félix, y de allí hasta El Palmar en carro tirado por bueyes y sobre los hombros de muchos oriundos de la localidad. Anteriormente la imagen estaba ubicada en el altar mayor de la iglesia y a raíz de la reconstrucción de la edificación fue trasladada al antiguo coro del recinto. Los pobladores realizan un encuentro en homenaje al arcángel cada 29 de septiembre.





# 4 LA TRADICIÓN ORAL



**4 La tradición oral** En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.

*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*





**Juan José Bogarín**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Uyata  
**DIRECCIÓN** | Entre las calles Piar y Ayacucho

Nació en Uyata en 1930. Es un reconocido sastre, quien comenzó en el oficio en 1955. Ha confeccionado cantidad de trajes, destacándose por tener finos cortes y emplear delicadas telas. También se dedicó a tocar la tuba en la Banda Juan Vicente Gutiérrez. Su primer reconocimiento comunitario lo recibió gracias a la destreza que ha mostrado como sastre, además de ser uno de los primeros en este oficio. Sus trabajos han sido adquiridos durante años por un significativo número de personas en Uyata, tuvo una especial relevancia en tiempos en que la industria de la confección de vestimentas todavía no presentaba el desarrollo industrial que hoy en día se observa. La permanencia y consolidación de su oficio es lo que le ha valido ser reconocido como el sastre del poblado. Su trabajo ha sido adquirido por más de dos generaciones, por lo que ha logrado recopilar infinitas historias locales de Uyata y de sus pobladores. José Bogarín aún cose en lo que fueron sus primeras máquinas, conservadas desde el 1958, siendo éste su instrumento de trabajo. Con el tiempo ha adquirido el reconocimiento de la comunidad y se ha convertido en una referencia en Uyata.

**Asentamiento Los Arrendajos**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Uyata  
**DIRECCIÓN** | Calle principal Los Arrendajos, entrada a El Campanario

El caserío de Los Arrendajos se trata de un conjunto habitacional rural ubicado a unos 15.000 km de Uyata. Según los antecedentes históricos del poblado, se presume que su fecha de fundación sea 1959. Los primeros habitantes de este asentamiento fueron cinco personas, entre sus fundadores se conocen a José Daniel González, Juan de Vera, a quien le decían El mocho de Vera, Pedro Padilla, Hipólito Valles y otro miembro de apellido Urbaneja, en su mayoría fallecidos. Era un lugar montañoso, de amplias extensiones de tierra y abundante presencia de pájaros que llevaban por nombre Arrendajos. Con el transcurrir del tiempo estas montañas fueron habitadas, desapareciendo así la fauna y gran parte de las áreas despejadas del lugar.

Su historia fue reconstruida gracias a los habitantes con mayor tiempo en el sector. Se cuenta que en sus primeros momentos fue un caserío privado, y que posteriormente estas tierras fueron entregadas a los campesinos provenientes de una zona cercana llamada Buen Retiro en 1961, quienes comenzaron el trabajo de la siembra de yuca, destacándose hoy en día en la producción del casabe. La población ha ido creciendo junto a las familias de la localidad y por personas que se han trasladado de otros sectores. La casabera de Los Arrendajos es una de las más grandes que

existe en el municipio, obteniendo un alto reconocimiento entre la comunidad.

**Aguila Arpia**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Sector Santa Fe



El águila arpía —Harpia harpyja—, es el ave de presa más grande y poderosa del mundo. Sus garras miden 7 cm de largo, se caracteriza por tener una aguda visión y audición, su pico fuerte la hace ser un atractivo depredador que alcanza velocidades de 200 km por hora aproximadamente. Su cuerpo puede llegar a medir hasta 1 metro de altura y sus alas abiertas hasta 2 m de envergadura. El peso del macho oscila entre 5 y 8 kilos y la hembra entre 7 a 9 kilos. Su hábitat suele ser selvas húmedas y bosques entre 900 y 2.000 m.s.n.m, creando su nido en la copa de los árboles más altos, alrededor de 40 m del suelo y cerca de las quebradas para la facilidad de conseguir sus presas. Una sola águila necesita más de 30 km<sup>2</sup> cuadrados de bosques para sobrevivir. Usualmente se alimentan de pájaros, perezas, iguanas, monos y otros animales de mediano y pequeño tamaño. Suele ser un ave solitaria y busca pareja sólo para la reproducción cada dos o cuatro años, fecundando comúnmente dos huevos que incuba entre 53 y 56 días, sobreviviendo un pichón por pareja. Esta ave se encuentra en peligro de extinción, siendo la explotación forestal y la fragmentación de su hábitat las principales causas de su desaparición, además de la caza, ya que utilizan sus garras como trofeo. Su baja tasa de reproducción también la hace vulnerable.

El águila arpía es un símbolo de la riqueza natural, sobre todo de la localidad de El Palmar, región que en la que vive.



**Antiguas costumbres en las ventanas de Uyata**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Uyata

En el municipio Piar, debido a las características de las edificaciones, era común ver a las personas asomadas en sus amplias ventanas para observar el acontecer diario de los pobladores que pasaban por las antiguas calles coloniales. Se cuenta que esta costumbre era una manera de ver la cotidianidad del poblado. También se recibían las visitas desde las ventanas, mientras hablaban de cualquier tema. Era una forma de enamoramiento, ya que desde las ventanas se recibían serenatas, acción muy romántica para muchos.



Estas ventanas tiene un diseño característico, determinando así la época en la que fueron construidas, muchas de ellas poseen el conocido poyo o banco de piedra ubicado en las paredes de la casa, junto a las ventanas, empleado para sentarse a observar las calles y a la población realizando sus actividades. Aún se mantienen estos amplios y hermosos ventanales que dan frescura y claridad a los espacios de la casa. La comunidad valora esta antigua costumbre, que si bien no se realiza con la misma frecuencia de tiempos pasados, se aprecian estas ventanas que son símbolo de un momento histórico importante del país.

**Ramona Pino**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Manteco

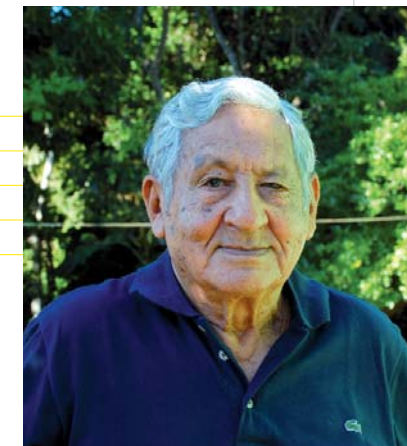


Nació en El Manteco, sus padres fueron Juana González y Alberto Gutiérrez. Sus primeros años de vida se dedicó a la pesca en las riberas del embalse de Guri, aún cuando no se había construido la represa y a la preparación de mondongo, que luego comercializaba como medio de sustento. Se trasladó a Santa Rosa de Uyata, situándose en Villa del Yocoma, lugar que posteriormente se llamó El Peñón Negro. Residencia en Uyata, y cansada de vender mondongo, buscó nuevos horizontes para ganarse la vida, fue así que tocó las puertas del recién inaugurado periódico *El Medio*, dirigido

por el periodista Misael Briceño, de donde logró desempeñarse como pregonera. Esta labor la continuó en otros medios como *El Periódico* de Uyata y *El Tepuy*. Se caracteriza por andar con la resma de periódicos sobre su cabeza. Con más de 40 años en el oficio de pregonera, alcanzó una clientela fija a quienes les lleva los diferentes diarios de circulación nacional y regional, en centros comerciales, casas particulares e instituciones públicas y privadas, haciendo un largo recorrido por el poblado. Es una mujer muy apreciada en los diferentes círculos sociales de Uyata.

**Antonio Isabel Rodríguez**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Calle principal, sector El Perico



Antonio Isabel Rodríguez se dedica al arte de sobar y sanar el mal de ojo, culebrilla y ericiplela, oficio que aprendió a tratar observando y ayudando a su compadre, quien también era sobandero. Además se dedica a preparar plantas medicinales que ayudan a sanar varias enfermedades con diferentes hierbas, dependiendo del padecimiento que presente cada persona. Entre los jarabes que prepara se encuentra el empleado para la fertilidad. En el tratamiento de sobar utiliza aceites y fricciona la parte afectada con movimientos estratégicos conocidos sólo por él. Son muchas las personas a las que les ha aliviado su malestar, dedicándose aún al oficio.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Padre Pedro Chien, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

**Vicente Sabino Ríos**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Uyata

Oriundo de El Chaparro, parte de su vida la ha dedicado al trabajo como agricultor, aún cuando tiene una avanzada edad se niega a dejar sus labores, ya que se caracteriza por andar por las calles del poblado con su carreta de madera cargada de caña, ofreciéndoles a los pobladores, desde tempranas horas de la mañana, su sabroso guarapo. Desde muy joven se traslado de Guasipati a Ciudad Bolívar, donde realizó múltiples actividades como pesca, siembra de rubros agrícolas y tareas artesanales.

Se casó y se residió en Uyata. En ese entonces Vicente Ríos se valió de una máquina de hilar adquirida en Ciudad Bolívar y con mucha paciencia prosperó con la venta de alpargatas o llamadas popularmente cholos, las cuales elaboraba a base de hilos, pabilos y suela de caucho.



Eran un producto artesanal de gran demanda en bodegas y por encargos particulares, actividad que desarrolló por espacio de más de 30 años en Upata. Después vendió diversas frutas como el mamón, mangos, cambures y todo tipo de rubros frutícolas de temporada.

### Ermelinda Esposito

| MUNICIPIO | Piar  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Manteco  
| DIRECCIÓN | Calle Páez



Nació en El Manteco el 2 de abril de 1921. Sus padres fueron Luisa Castro y Toribio Esposito. Cursó la educación primaria hasta el sexto grado. En el año 1974 fue nombrada prefecta de El Manteco. Gran parte de su vida la ha dedicado a las artes culinarias, destacándose principalmente por sus ricos turroneos de gran reconocimiento nacional. Cuenta que su receta es única y data de aproximadamente 60 años. Los ingredientes que emplea son leche y azúcar, que coloca en una paila dejándolos reducir, hasta crear una mezcla batiéndolos con una paleta de madera. Se deja enfriar, se tiende en una mesa por espacio de una hora y se corta en cuadrillos.

### Asentamiento campesino El Campanario

| MUNICIPIO | Piar  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Upata  
| DIRECCIÓN | Carretera vieja Upata - San Félix

El Campanario, al igual que muchos asentamientos campesinos de la zona, se fundó a partir de los procesos de migración de trabajadores campesinos de mediados del siglo XX y con la población que se trasladaba de otros estados del país, principalmente de la región Oriental. La constitución del poblado de El Campanario se remonta al año 1940, y estuvo precedida por un grupo de campesinos quienes lo fundaron en las cercanías de la ciudad de Upata, municipio Piar. Los habitantes de la comunidad cuentan de la existencia de un antiguo campanario que fue desmontado por intereses desconocidos, desaparecido sin que hasta la fecha se sepa el lugar exacto de su ubicación. Por es-

te motivo sus fundadores decidieron colocarle el nombre de El Campanario.

Estos lugares, por mucho tiempo, aún cuando aportaron manos y vidas al desarrollo del proceso de industrialización de Guayana, fueron quedando en el olvido. En la actualidad dichos asentamientos campesinos vuelven a reactivarse y uno de los aspectos que intentan les sea reconocido es la historia de sus orígenes, ya que la comunidad considera que este asentamiento fue el primero que tuvo presencia humana en Guayana.

### Tircia Gómez

| MUNICIPIO | Padre Pedro Chien  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Palmar  
| DIRECCIÓN | Sector Quilina



Nació en El Callao, pero reside desde muy joven en El Palmar en el sector Quilina. Caracterizada por ser un personaje popular especialista en la elaboración de dulces y platos criollos de la cocina tradicional del estado Bolívar. Posee una gran trayectoria, es reconocida por los habitantes de la localidad. Se dedica a la cocina desde los diez años, oficio que aprendió de su tía Julia Osuna Rodríguez, quien le enseñó todo lo relativo a la preparación de diferentes platos y la práctica le hizo desarrollar un estilo propio para cocinar. Entre los platos que prepara Tircia se encuentra el dulce de mamey, dulce de lechosa, hallacas, cachapa y arepas.

Tircia también se ha dedicado al trabajo social y cultural en la localidad de El Palmar, ya que durante años se ha dedicado a la organización de las parrandas en honor a la Cruz de Mayo, dedicada por más de 30 años a vestir la cruz y adornar las calles de la localidad.

Declarada y reconocida el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Padre Pedro Chien, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

### Leyenda del candado en el cerro El Toro

| MUNICIPIO | Piar  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Upata

Del cerro El Toro han surgido historias, como la leyenda del candado grande del que se dice mantiene cerrada la entrada de un túnel que atraviesa todo el poblado de Upata. Se cree que en tiempos de la colonia fue el lugar por donde los padres capuchinos pasaban con armamentos, provisiones y oro. A pesar que se desconoce la ubicación exacta de la puerta y del lugar hasta donde llega el túnel, en el cerro se encuentra una cueva a la que se le atribuye un especial valor, porque representa parte de la historia y de las tradiciones orales de la época colonial en la ciudad. Se cuenta que era por aquí por donde los frailes capuchinos se trasla-

daban a diferentes puntos entre las colinas de Upata y como vía de escape durante el período de la guerra.

Se cuenta también que a veces se encuentra el visitante a una viejita que aparece en los caminos del cerro y dice estar perdida, al decir eso baja inmediatamente una bola de fuego. Los abuelos también contaban que en el Toro había tesoros escondidos. Eran parte del patrimonio de los misioneros que ocultaron sus joyas por temor al saqueo de las tropas del ejército Libertador. En esta pequeña cordillera, en su ladera frontal a la ciudad se encuentra la mancha del mítico Toro, un dibujo natural sobre piedra, que le da su nombre al cerro. Y algún lugar de esa colina, se halla el también mítico candado gigante, que resguarda tesoros misioneros.

### Clementina Castro Romero

| MUNICIPIO | Piar  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Manteco  
| DIRECCIÓN | Cruce con calles Juan, Fernández y Páez



Nació el 18 de octubre de 1941. Mantiene la tradición de la celebración de las fiestas en honor a San Juan, cada 24 de junio. Desde hace 46 años se dedica a elaborar los caballitos de San Juan, ayudando a los niños a participar en el baile al santo. Es

reconocida en la comunidad por su amplia colaboración en la tradicional práctica de los toros coleados, destacándose en la elaboración de las cintas de premiaciones para los coleadores; recibió un reconocimiento de manos de la Coordinación General de las Fiestas Cívicas Patronímicas de El Manteco.

### Árbol de acción de gracias

| MUNICIPIO | Padre Pedro Chien  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Palmar  
| DIRECCIÓN | Cementerio El Tuqueque



Es una ceiba que se encuentra ubicada al lado del cementerio El Tuqueque. Conocido como árbol de gracias. Es un árbol de gran tamaño y espesa copa. Es emblemático pues se ha hecho una tradición que a todos los difuntos que van a ser enterrados en el Cementerio El Tuqueque, primero se les coloca bajo su sombra para oficiar con el cura una acción de gracias.

### El profeta Enoc

| MUNICIPIO | Piar



Los pobladores de El Manteco cuentan que el 18 de octubre de 1925 pasó por el poblado un hombre que predicaba la palabra de Dios, y que su voz se escuchaba tan fuerte por todas partes, que era como si hablase a través de un altavoz. Afirman haber visto a este personaje en muchos lugares al mismo tiempo. Según los testimonios era un hombre alto, con barba y de larga cabellera; de aspecto respetuoso y siempre estuvo acompañado por un tenue rayo de luz.

Cuentan que en una oportunidad alguien burlándose le llamó peludo, y que el profeta le contestó *A mí no me molestan mis cabellos, los tuyos sí. A partir de hoy no tendrás más cabellos*, quedando el hombre calvo a partir de ese momento. Para los pobladores este hombre era el profeta Enoc, quien se marchó de la misma forma inexplicable que como llegó, dejando muchas interrogantes entre los moradores de la localidad. Para la comunidad tiene gran valor religioso, y en su honor construyeron una capilla en cada lugar por donde pasó. Otros cuentan que una vez se había cerrado un paso del río y sólo se podía pasar si se abría una cadena que amarraba una canoa, nadie sabe cómo el profeta Enoc pasó por allí sin tocar el candado. Se decía que tenía magia, que al hablar convencía.

### Caratillo de arroz

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Esta bebida suele ser consumida en la región en la celebración de la Cruz de Mayo. Los ingredientes que se requieren para su elaboración son arroz, clavos de especias, nuez moscada en polvo, agua y azúcar. Es de fácil preparación, el arroz, junto con los clavos y el toque de nuez moscada se mezclan con suficiente agua y se deja en remojo durante toda la noche. Al día siguiente se muele todo y se cuele, agregándole agua y azúcar al gusto. El caratillo de arroz también puede ser ingerido en ocasiones especiales durante cualquier época del año, aunque el carato junto al galerón son representativos de la celebración de la Cruz.



## Leyenda sobre duendes

| MUNICIPIO | Padre Pedro Chien

Los duendes son concebidos como hombrecillos de pequeña estatura, y suelen llevar grandes sombreros. Se mantienen en lugares solitarios y apartados acosando a las personas mayores y los niños. Son individuos que tienen una risa constante, voz infantil, se comportan como niños y se disgustan

con mucha frecuencia. Les gusta hacer travesuras, y se enamoran de las figuras maternas.

Dentro del municipio Padre Pedro Chien se conoce la leyenda de los duendes de la Escuela Chirinos, son muchas las personas que aseguran haberlos visto y los describen como unos hombrecitos de pequeña estatura y con orejas puntiagudas que se dedican a molestar en horas de clases lanzado los borradores.

También se conoce la historia de los duendes del Centro de Desarrollo Integral, En este sitio existió el antiguo hospital de El Palmar, y se cuenta que se escuchan gemidos, lamentos y a veces hasta gritos.

## El muerto del Barrio sin Ley

| MUNICIPIO | Padre Pedro Chien

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Palmar

Se dice que años atrás en la localidad del Barrio sin Ley, habitaba un hombre al que apodaban *el muerto*, debido a que se vestía de sayón para poder transitar por las calles de El Palmar sin que fuera reconocido, y de esta manera poder encontrarse con una mujer proveniente de una de las familias con más poder en la localidad. Utilizaba este vestuario para que no lo siguieran y así crear la ilusión de que era un espanto, si alguien lo veía, corría hacia el cementerio y se escondía allí entre las tumbas, para despistar al curioso seguidor.

## Variedades de queso de Upata

| MUNICIPIO | Piar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Upata

Estos productos forman parte de la gastronomía típica del estado Bolívar y de otras regiones del país. En el municipio Piar, específicamente en la zona norte de Upata, el queso guayanés le ha dado identidad a Guayana en lo que respecta a la gastronomía. El queso de mano y el queso de cincho

constituyen una de las tradiciones y costumbres típicas de los poblados del municipio. Su elaboración es una vieja tradición de origen colonial que aún se emplea. Las queseras más reconocidas son la quesera Gran Sabana, Wataraní, Villa del Yocaima, El Manteco, entre otras. En la localidad de El Valle se encuentra Pepe Bastidas, uno de los preparadores de queso quien ha mantenido esta tradición desde 1948.

El queso es producto de la leche bovina, la cual posee ciertas características especiales. Su sabor y consistencia es parte de las raíces de la comunidad. Estos quesos, tanto el guayanés como el cincho, son de alto reconocimiento, al igual que el queso de mano, tienen su propio sabor, distinguiéndose como el de la zona. Sus características describen a un queso más suave y de menos sal. Su preparación es totalmente artesanal, aunque ha variado su cocimiento, manteniendo su sabor inicial. El guayanés es el más vendido entre su variedad; es un queso de color blanco, de suave textura, blando, gomoso y se estira con facilidad. Sin refrigerarse puede durar hasta doce horas en perfecto estado.

El queso de cincho o queso duro para rallar se prepara con leche fresca, sal común y pastillas que permiten crear el cuajo. Se prensa por aproximadamente diez horas o hasta que tenga consistencia, para luego ser envasado; es un queso de larga duración. El queso duro suele rallarse, siendo un perfecto acompañante para las arepas, bollos y cachapas.

## Palo a pique

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un plato que se consume durante todo el año y es común encontrarlo en otros estados del país. Se requiere de frijol blanco — conocido también como ojito negro— arroz blanco, chicharrón, cerdo o carne de res, y si se desea ambas, previamente cocidos, ají dulce, cebolla, ajo, cebollín, cilantro, pimentón, papelón, comino, orégano y sal al gusto. Su modo de preparación consiste en dejar en remojo los frijoles durante una noche, al día siguiente se le escurre el agua, se lavan nuevamente y se colocan a cocinar en suficiente agua hasta que estén blandos. Seguidamente se cocinan los aliños hasta hacer un guiso, colocando en él los frijoles cocidos, la carne o el cochino y el papelón. Se le agrega el arroz hasta que seque y estará listo para servir.



## Bollitos de Upata

| MUNICIPIO | Piar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Upata

Es un alimento de particular importancia. Se elabora con masa de maíz precocida y aliñada con onoto para darle color. Se rellena con una preparación hecha a base de pollo, carne o chicharrón, se envuelve en hojas de plátano y se salcocha. Al estar lista se deshoja y se sirve con queso guayanés o queso telita. Este exquisito manjar es muy solicitado sobre todo en la zona del mercado municipal y en los sitios donde se vende el queso a orillas de la carretera perimetral de Upata. Representa un plato alimenticio muy valorado por los upateneses y turistas.

## El cotoperí de la plaza Bolívar

| MUNICIPIO | Padre Pedro Chien

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Palmar

| DIRECCIÓN | Calle San Miguel



El cotoperí es un árbol de gran altura cuyo nombre es de origen chaima. Se dice que se han encontrado cotoperí de

hasta 25 m de alto. Son de copa muy frondosa, en forma hemisférica o de paraguas, densamente tupida y de color verdoso oscuro. Germinan flores blanquecinas y un fruto elíptico parecido al mamón, pero de color verdoso opaco. El cotoperí de El Palmar cuenta con casi 100 años de existencia, fue plantado el 29 de mayo de 1925 por escolares que celebraban el día del árbol. La planta fue traída de la Quebrada de Paipa y sembrada por los niños Benito Goudet, Eloina Vásquez y Fane Barrios en la parte sureste de la plaza Bolívar. Mide aproximadamente 15 m de altura y sus ramas alcanzan un diámetro aproximado de 8 m. La base de su tronco está rodeada por un círculo de concreto como protección. Una vez al año da su fruto, muy apetecibles por los pobladores y visitantes de la plaza. Los niños y niñas de la localidad juegan bajos sus ramas que otorgan sombra a todo aquel que se refugia en él. Los habitantes aseguran que todo soltero o soltera que viene a El Palmar y pasa por debajo de las ramas del cotoperí, contrae nupcias y se queda viviendo en la localidad, creencia que afirma también que las personas que no encuentran pareja la consiguen de inmediato si pasan por debajo del árbol. Esto se debe a una historia que cuentan ocurrió cuando el poblado no era más que un grupo de casas, al que no llegaban muchos visitantes, sucedió que una familia italiana llegó al poblado y uno de los jóvenes de la familia rápidamente entabló amistad con una de las jóvenes lugareñas, una tarde, ya oscurecida, el padre de la joven buscándola llegó hasta el árbol del Cotoperí y allí encontró a la joven pareja, por lo que obligó a éstos a casarse, a ello responde la aseveración de *bajo la sombra del cotoperí encontraras pareja*. Los lugareños lo cuidan con dedicación, y en época navideñas lo adornan con luces. El cotoperí ha sido testigo de las famosas retretas durante las fiestas patronales y además es un árbol que forma parte de las tradiciones de la comunidad.

## Cuento del burro

| MUNICIPIO | Piar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Manteco

Se cuenta en El Manteco que un señor buscado por la justicia por haber cometido algunas fechorías andaba siempre montado en un burro, todos lo reconocían por eso. Este señor una vez estaba huyendo y amarró el burro en su casa, pero con la precaución de amarrarle algunas piedras a la





cola para que no rebuznara, llegó la policía buscándolo y no escucharon al burro, porque este siempre rebuznaba cuando veía muchas personas, por lo que dedujeron que el hombre no estaba en la casa. Y así el hombre se pudo escapar. Quedando la sabiduría popular que dice que el burro para la cola para rebuznar y si se le pone peso en la cola, este no podrá parar la cola y se queda callado.

### Miguel Valdez

| MUNICIPIO | Padre Pedro Chien  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Palmar  
| DIRECCIÓN | Calle El Calvario

Destacado personaje de la vida social, económica y política de El Palmar. Sus esfuerzos estuvieron dirigidos a las personas de escasos recursos. Fue prefecto, juez y dirigente político. De igual manera, promocionaba las costumbres y tradiciones de la comunidad, siendo un protagonista típico e infaltable en la celebración de las fiestas patronales, de las cuales fungió como presidente. También asistía a las fiestas del carnaval donde jugaba con agua, harina, pintura y participaba en la organización de comparsas. Es un icono del carnaval palmareño.



### José Vicente Zerpa

| MUNICIPIO | Padre Pedro Chien  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Palmar  
| DIRECCIÓN | Vía Las Cuatro Casas, sector Brinca

Personaje popular del poblado, a quien se le conoce cariñosamente como *Calzón chucuto*.

Nació en El Palmar el 21 de enero de 1918. Se destaca como artesano, cuenta cuentos, comerciante, horticultor, conuquero, compositor y músico por naturaleza, característica que fue siempre una referencia obligada. Era conocedor de los ciclos lunares y de la época propicia para la siembra y la tala. Fue muy respetado por su gran sabiduría y preservación de las tradiciones y las buenas costumbres.

### Leyenda de El Chivato

| MUNICIPIO | Piar  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Manteco

Cuenta la leyenda que en la población de El Manteco por las noches aparecía un espanto que asustaba a las personas que transitaban las calles de la localidad, para ese entonces la localidad carecía del servicio de luz eléctrica y para alumbrarse solo existía una planta eléctrica que era encendida desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche. Era a partir de las nueve de la noche que aparecía El Chivato, varias personas de la localidad decidieron reu-

nirse y tratar de descifrar el misterio que encerraba el chivato, y descubrieron que era un habitante de El Manteco que por diversión se dedicaba a asustar a quienes transitaban las calles de El Manteco después de las nueve de la noche.

### Babandi

| MUNICIPIO | Piar  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Upata

Planta medicinal conocida por sus poderes afrodisíacos y curativos. Crece en los bordes de los ríos del Yocoima. El babandi es una poderosa planta que ayuda a recuperar las fuerzas perdidas. Existen tres colores: blanco, otro que lo llaman Babandi criollo que tiene flores moradas, y el Babandi que se utiliza para la bebida que es de tallo marrón. La hoja se parece a la de mandarina, crece entre 1 a 2 m de altura. Entre sus poderes curativos está el de curar la artritis y los pasmos. Su preparación es sencilla, se le quita la tierra a la raíz del babandi, se lava y se coloca con ron blanco en una botella. El babandi llegó a tener mucha demanda en especial en Upata, aunque el original babandí desapareció hace tiempo, muchos aun viven de su leyenda.



### Leyenda del El alma del totumo

| MUNICIPIO | Piar  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Carata

Se dice que debajo de un árbol de totumo ubicado en la localidad de La Carata, cerca de una laguna, aparecía un caballo que le tumbaba el sombrero espantando a los hombres que transitaban a altas horas de la noche, muchas personas afirman que cuando aparecía el caballo parecía que arrastrara un cuero por las orillas del camino, muchos decían que un muerto iba montado sobre el caballo.

### Leyenda del pozo La Sirena

| MUNICIPIO | Piar  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Upata  
| DIRECCIÓN | Vía Perico Chigüire, hacia la represa Río Grande

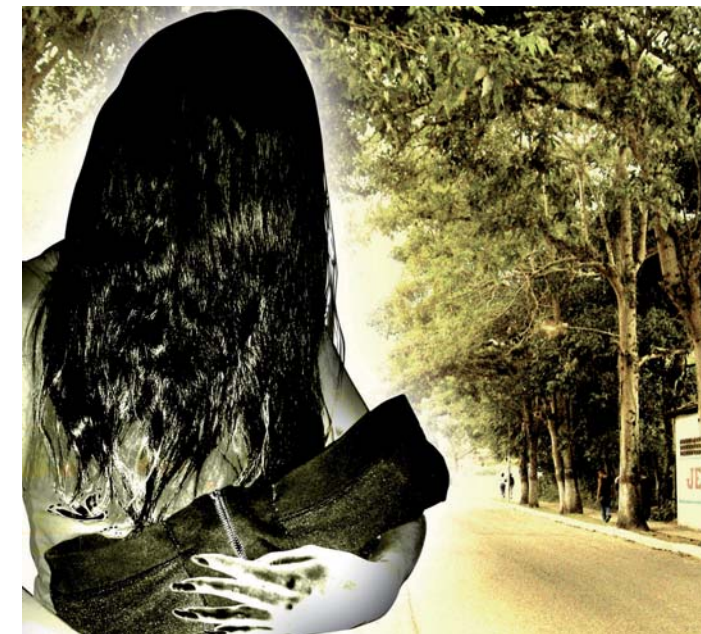
Son muchas las leyendas que encierra el pozo de la sirena, se dice que en su interior habita una culebra de gran tamaño, muchas personas cuentan que la han escuchado cantar. También se dice que años atrás el pozo formó un gran remolino que atrapó a una joven que en ese momento se encontraba bañándose en sus aguas y en ocasiones se le ve contemplando las burbujas que se forman. Se dice también

que no se debe bañar en las aguas del pozo con prendas de oro debido a que hay algo que arranca la prenda, haciendo que se hundan a lo más profundo del pozo.

### Leyenda de La Llorona

| MUNICIPIO | Piar  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Upata

La leyenda cuenta que una mujer enloquecida por los celos y la desesperación mató a su hijo, fruto del amor que tuvo con un hombre que la traicionó y la abandonó. Dándose cuenta del crimen que había cometido, enterró el cuerpo, y con frecuencia regresaba al lugar, arrepentida por su acción, rezaba para conseguir el perdón por el pecado que había cometido. Se dice que fue tanto su arrepentimiento que todavía después de muerta se puede contemplar cómo su alma regresa para lamentarse por lo que hizo. Muchas personas dicen haber escuchado los gemidos lastimeros de una mujer que entre sollozos eleva una plegaria al cielo. Los hombres parranderos se niegan a pasar cerca de los árboles en las noches oscuras, por temor a encontrar el árbol de cuyas raíces emerge el llanto infantil o los sollozos femeninos, y ser confundidos por la llorona con aquel hombre traicionero que la abandonó, cuyo llanto y dolor cubre las negras noches de la región. Esta leyenda es muy difundida en el país.



### Dulceras del municipio Piar

| MUNICIPIO | Piar  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Upata

Son muchas las personas del municipio Piar que se dedican a la preparación de dulces, entre ellas se encuentran: Julia Luisa Muñoz, quien nació el 14 de febrero de 1914 en la localidad de Upata. Se dedica a la elaboración de variados dulces tradicionales, diariamente vende en su casa turrónes de coco, dulce de leche, suspiros, tortas, pasta de mango,

entre otros. Se inició en este oficio a los veinte años, cuando realizó un curso de dulcería criolla y es motivada por Aurora Anal quien le enseñó la preparación de diferentes dulces. Lleva 74 años de trabajo constante deleitando a los upatenses con su gran variedad de dulces criollos tradicionales.

También se destaca Judith Manrique de Álvarez nativa upatense, hija de Rafael Elías Manrique y Bárbara Silva. Se dedica a la elaboración de dulces, oficio que la ha hecho conocida a nivel nacional y regional. Entre su preparación se encuentran los dulces gallegos, roscas, turrón de leche, turrón de coco, panetela, catalinas, bizcochuelo, pasta de guayaba, pasta de mango, entre otros.

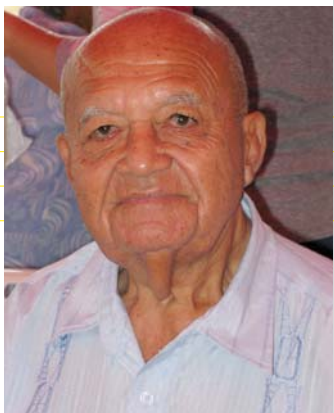
Otra dulcera del municipio es Thais Josefina Castro Romero de El Manteco. Se dedica a la elaboración de dulces criollos, oficio que la llevó a fundar una pequeña dulcería en su casa conocida como Dulces Kiki. Aprendió esta destreza desde niña gracias a su madre, quien se dedicaba a preparar dulces y tortas para matrimonios, cumpleaños y fiestas de quince años. Thais Castro se ha dado a conocer a través de sus dulces, los cuales son muy solicitados por habitantes y visitantes de la comunidad. Se especializa en la pasta de guayaba, dulce de lechosa, de leche, galletas, suspiros, mermeladas de pumalaca, dulces con mango, parchita, turrónes de coco, entre otros.

Por último Jovita Lezama, oriunda de El Palmar, lleva 45 años realizando dulces criollos, oficio que aprendió observando a quienes por años se han dedicado a esta labor. Los dulces que elabora forman parte de la tradición culinaria del país, entre ellos se encuentran catalinas, besitos de coco, roscas, pan de horno, conservas y empanadas dulces. Tanto los habitantes del municipio así como foráneos han degustados sus famosos postres, considerados los mejores del municipio.

### Enrique Figuera Villasana

| MUNICIPIO | Piar  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Upata  
| DIRECCIÓN | Urbanización San Antonio

Nació en el estado Anzoátegui el 10 de septiembre de 1923, y llegó a Upata en 1967. Se dedica a la elaboración del





guarapo de Genaro, que es un remedio natural preparado a base de plantas, aprendió a prepararlo con la receta que le dio un indio para perder peso, pero al pasar el tiempo descubrió que el remedio tenía otras propiedades para controlar la tensión, la vista, la circulación, desinflamatorio y para problemas respiratorios.

**Balbino Antonio Rodríguez**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle Libertad

Nació en El Palmar el 4 de diciembre de 1916. Se caracteriza por ser guía botánico, se dio a conocer por el famoso colirio milagroso, que es usado para curar los problemas de la vista. Tuvo la oportunidad de trabajar fuera del país con botánicos de

otras nacionalidades, conocedor de nombres de un sinfín de árboles, pero se destaca en conocer los bejucos. Perteneció al grupo pionero de M.A.R.D.R. en la lucha por la conservación del ambiente, entre otros organismos en Francia. Se editó un libro en reconocimiento de los estudios de la Guayana en su nombre. Trabaja con plantas medicinales, siendo muy solicitado por personas que lo han consultado, obteniendo buenos resultados. Además del colirio milagroso, remedio natural, también prepara el remedio llamado Yara, Yara que es antídoto para la mordedura de serpientes. Usa el yagrumo para la inflamación del hígado, con la caña de india prepara un remedio para los riñones. También posee conocimientos de la geografía de la vegetación guayanesa y experto para indicar el tiempo de floración de las plantas de nuestro trópico.

**Fernando Antonio Ríos**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Vía Cerro Guacarapo, Santo Domingo II



Nació en Guasipati el 30 de mayo de 1927, es conocido en la localidad como *pega hueso*. Son muchas las personas que acuden a su casa solicitando le cure las dolencias y fracturas de huesos. Fernando dice haber nacido con este don, y a partir de los quince años comenzó a realizar este tipo de curaciones. Su primera curación fue realizada a su hermano cuando lo vio caer de un caballo y se fracturó el pie, en ese momento se le acercó y con sus manos lo curó.

**Parteras del municipio Piar**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata

Las parteras son personas conocidas en la comunidad por haber atendido a las mujeres a punto de dar a luz, hay algunas que tienen décadas en esa práctica, por lo que son muy estimadas por las familias. En su mayoría no poseen estudios previos en el área, sino que atienden los partos. Durante el parto cada una de las comadronas emplea rezos para ayudar a que todo salga bien. Muchas de ellas son ya mujeres de edad avanzada quienes conservan el legado invaluable de su ancestral oficio.

En la comunidad de Upata son muchas las mujeres que se dedican a esta labor, entre ellas están Elda Rondón, originaria del poblado de Upata, quien por años se dedicó a ser comadrona. Han sido muchos los partos que ha atendido en la comunidad, convirtiéndose en una referencia directa para cualquier mujer al momento de traer sus hijos al mundo. Sus saberes le han permitido brindar apoyo a quien lo necesite. La particularidad de esta partera es que ha atendido a sus propios partos trayendo al mundo cuatro niñas. Hoy en día tiene una avanzada edad, por lo que la comunidad la considera la madre de todos.

Nidia Mayo nació en 1954 en Cumanacoa y llegó a la localidad del Cerro Azul en 1977. Se dedicó a ofrecer ayuda en la casa comunitaria de salud por aproximadamente 31 años ofreciendo sus servicios como comadrona, además se encargaba de orientar a las madres primerizas. Martina Guevara se dedicó desde muy joven a atender partos, el primero en el que estuvo presente fue el de su hermana. Desde entonces la comunidad solicitaba su ayuda. Acudió a muchos partos a lo largo de su vida, siendo la única partera en la localidad. Luego de haber asistido a tantas parturientas, decidió dedicarse a otras labores como el rallado de yuca y a tender tortas de casabe.



**Modesta Brito**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Valle  
**DIRECCIÓN** | Carretera vieja, Upata - San Félix

Modesta Brito, con sus 78 años, es testigo de la formación de El Valle. Conoce a los fundadores y el origen de la comunidad. Es una mujer trabajadora que se ha dedicado al cultivo del campo y el hogar. Reconocida por la comunidad y los niños ya que ella mantiene la tradición de reunirlos y contarles historias de los sucesos de la comunidad y de su vida.

**Beatriz García de Peña**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle Concordia, diagonal al mercado



Nació el 17 de enero de 1936 en la ciudad de Cúcuta, Colombia. Desde 1980 se residió en el país, específicamente en la población de Upata. Se caracteriza por ser una mujer emprendedora, luchadora y con grandes conocimientos en el arte culinario criollo. Se dio a conocer en la comunidad como *La negra aliñera*, ya que vende condimentos y diversas especias en las afueras del Mercado Municipal. En su variedad de condimentos se encuentran el comino, pimienta negra y blanca, romero, onoto, clavos de olor, canela, guayabitas, especias, anís estrellado, hoja de laurel, orégano, menta, entre otros. Tiene además un amplio conocimiento sobre las plantas medicinales, por lo que es solicitada por sus recetas caseras a base de llantén, malojillo, eucalipto, orégano orejón, saúco y sábila, utilizadas para calmar la tos. El jengibre, girasol, toronjil, la concha de mango y la hoja de naranja son utilizadas para bajar la fiebre. Se inició en la venta de especias caminando por las calles del municipio acompañada de una carretilla de mano, al pasar los años adquirió un puesto en el Mercado Municipal, donde tiene más de 27 años trabajando con entusiasmo y esmero para la comunidad de Upata, a quienes con cariño le da consejos culinarios y medicinales.

**Jesús de la Santísima Trinidad Carvajal Pérez**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle Colon B, parroquia Sección Capital

Nació el 2 de enero de 1938 en Upata, vive actualmente en La Antena con su familia. Jesús Carvajal, mejor conocido como *Morocho Carvajal*, es reconocido en la comuni-



dad ya que ha sido el encargado por más de 40 años de la publicidad en vallas y señalizaciones en la población. Aún hoy es muy buscado y solicitado por ser el serígrafo más conocido, y las señalizaciones y nombres de las calles en su mayoría fueron realizadas por él.

**Víctor Crosby**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Santo Domingo, parroquia Sección Capital

Nació en El Callao el 6 de noviembre de 1933, pero se residió en la localidad de Upata en 1963. Se le conoce como *El vitaminero*, ya que lleva aproximadamente 40 años vendiendo vitaminas preparadas por él, en el Mercado Municipal de Upata. Víctor se dedicó a investigar todo lo relacionado con la bebida vitamínica y poco a poco la fue perfeccionando, logrando que sus bebidas fueran reconocidas en la localidad de Upata.



**Creencia al ánimo de Agustín Parasco**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle principal de Altigracia

Según la leyenda de Agustín Parasco nació en El Manteco en 1912 y falleció al pie de un chaparro de la parroquia Altigracia. Dicen que murió en una emboscada a tiros, debido a que estaba huyendo de la recluta gomecista. Luego de este suceso los habitantes de la localidad de Upata fueron cre-







yendo en los favores concedidos y es por esta razón que construyen una capilla en su honor. Los devotos a Agustín le ofrecieron diversas promesas, recibiendo múltiples milagros, concediendo salud a los enfermos, bienes a los necesitados, entre otras concesiones milagrosas. Agustín Parasco fue un milagro en los tiempos en los que se vivía del oro, posteriormente se convirtió en una fuerza divina, en un símbolo creador de fe. Es una creencia con amplia estima religiosa e histórica entre los pobladores de la comunidad de Altagracia.

### El muerto de El Semillero

| MUNICIPIO | Piar  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Uputa

Cuentan los vecinos del sector El Semillero que hubo un joven que en un momento de locura le quiso pegar a su madre, razón por la cual ésta lo maldijo, al poco tiempo este joven fue encontrado muerto debajo del puente ubicado en el sector, aparentemente asesinado por ladrones que intentaron robarlo. Luego de esa muerte, comenzaron a ocurrir cosas inexplicables en la quebrada, a las personas que pasaban por allí de noche los asustaban, por lo que las autoridades religiosas y civiles tomaron cartas en el asunto y decidieron, el cura y el jefe civil, averiguar lo que allí sucedía, qué era motivo de espanto para los transitaban el sector de noche. Una noche se apersonaron en el puente y vieron a un alma en pena que gemía, y se arrastraba con dolor, por lo que decidieron enfrentarlo, se cuenta que el cura fue y se mostró ante el alma en pena y éste le contó que estaba así sumido en angustias por haberle levantado la mano a su madre y lo que quería era llamar la atención para que ella lo perdonara, así se hizo, la madre lo perdonó y desde ese momento ya más nadie supo del Muerto del Semillero.

### Julia Ramos

| MUNICIPIO | Padre Pedro Chien  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Palmar  
| DIRECCIÓN | Calle San Miguel

Con más de 70 años de edad, lleva gran parte de su vida deleitando a la comunidad con la preparación de sus dul-

ces caseros, que comprenden una gran variedad, entre ellos catalina, conocida también como cuca, María Luisa, suspiros, biscochuelos, besitos y turrones de coco, entre muchos otros. Desde joven se ha dedicado a este oficio; sus dulces son muy solicitados dentro y fuera del municipio, no sólo por su calidad y buen sabor, sino además por ser reconocida por las más estrictas normas de higiene bajo las cuales son elaborados. Julia Ramos emplea un horno de barro que posee en una ramada en el solar de su casa.



### Luisa Grillet

| MUNICIPIO | Padre Pedro Chien  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Palmar  
| DIRECCIÓN | Calle Bolívar, vía El Parque

La comunidad la identifica como la empanadera de la calle Bolívar. Tiene más de veinte años preparando estas empanadas, labor que le ha permitido levantar a su familia. En sus primeros momentos se ubicaba en la esquina de Ángel Lasanta, a media cuadra de su casa y frente al comercial San Isidro, y hoy funciona justo frente a su bodeguita. Son las más criollas empanadas palmareñas, con ese sabor casero y con un toque de ají. Luisa Grillet abre su puesto desde tempranas horas de la mañana, son muchos quienes asisten a desayunar antes de sus labores. Allí desayuna hasta el Obispo y toda su comitiva año tras año, cuando asisten a las fiestas patronales de San Miguel.

### Roscas de almidón de yuca amarga

| MUNICIPIO | Padre Pedro Chien

Este postre se prepara con almidón de yuca amarga, melao de azúcar o papelón, huevos, bicarbonato y clavos de especias. Su modo de elaboración consiste en mojar el almidón, añadir los huevos y una cucharada de bicarbonato, y se humedece hasta lograr una mezcla suave. Una vez lista se toman pequeñas porciones de la masa, y empleando ambas manos se les da forma cilíndrica o de churro uniendo posteriormente sus puntas hasta dejarla en forma redondeada. Se introducen al horno a una temperatura promedio de 160° durante 25 minutos aproximadamente. La particularidad de esta mezcla es que se puede usar para preparar empanadas dulces. La comunidad le otorga a las roscas un valor significativo por su existencia en el tiempo y por mantener su forma de elaboración. Pedro Linares del barrio Las Cuatro Casas se destaca en la preparación de éste y otros dulces típicos de la localidad.



### Eraclia Silva

| MUNICIPIO | Padre Pedro Chien  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Palmar  
| DIRECCIÓN | San José, vía Quilina, barrio Las Cuatro Casas

Nació el 14 de agosto de 1914 en el caserío San José, comunidad cafetalera en los años 1920, lugar donde ha permanecido toda su vida, por lo que la convierte en una de las pocas personas que conocen la historia y las anécdotas de la localidad. Se destaca también por ser animadora y organizadora de las fiestas patronales en honor a San José, realizadas el 19 de marzo. Se consagró como recolectora de café en canasto, recibiendo una remuneración que dependía de la cantidad de cestas de café que recolectara.

### Arepa

| MUNICIPIO | Ambos municipios



La arepa es un plato emblemático en nuestro país. Este alimento resulta un perfecto acompañante en las comidas. Para prepararla se mezcla la harina del maíz con agua, la medida varía de acuerdo a la cantidad de arepas que se desee hacer. Se le añade un poco de sal y se amasa muy bien hasta que esté suave. Cuando la masa está compacta se separan bolas, no muy grandes, y se giran en la planta de la mano hasta darle una forma circular plana. Luego se tienden en un budare o plancha bien caliente, aunque hay personas que las cocinan asadas al horno o fritas. Este plato se acompaña con lo que se guste.

### Grupos étnicos en los municipios Padre Pedro Chien y Piar

| MUNICIPIO | Ambos municipios

En la región del estado Bolívar habita la etnia pemón, una de las más importantes en cuanto a su origen y las de mayor presencia en la región. Su comida se caracteriza por la preparación del sancocho y el asado. Elaboran artesanía empleando barro, moriche, algodón, cuero, juajilla, peonia y azabache. También se destacan en la elaboración de medicina montanera como quina, capa de tabaco, mastranto, entre otros, al igual que el empleo de hierbas como el cundiamor, tapara araguaney y limón de cuname, que utilizan para pescar.

Esta etnia, al igual que otras, posee una rica gama de costumbres, manifestaciones, creencias, mitos, leyendas, entre otras concepciones que los resaltan y los diferencian de la cultura occidental. Una de sus tradiciones consiste en la preparación del curare, un veneno mortal que es elaborado por una sola persona mayor, pues lo eligen cuando tiene una edad avanzada porque quien lo prepara muere.

Otra de sus manifestaciones son sus bailes conocidos como el aléluya, chichiman, parichara, chöchi, estos se realizan por cada cacique fallecido.

### Lengua pemón

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se hace necesario resguardar como parte del patrimonio y legado histórico la lengua de los grupos indígenas que hacen presencia en el estado Bolívar como lo es la pemón, la cual posee diferencias dialectales según la ubicación geográfica que ocupa. Los pemón es una etnia que se ha mantenido en el tiempo, y quienes además poseen características propias que determinan su concepción de la vida. Los fundadores y antiguos pobladores de las comunidades pemón los denominan pataamuna, pataamona y pattaepuru, lo que quiere decir en castellano originario del lugar, raíz de lugar o fundador del lugar. En el idioma de este pueblo indígena venezolano, la palabra pemón significa gente. Entre sus variables dialécticas se conocen o son llamados también taurepan, kamarakoto, arekuna, roraimakoik; su lengua se mantiene en la localidad de El Manteco.

La lengua pemón es perteneciente al habla Caribe. En su idioma tüpü es tepuy, termino que emplean oficialmente, y que refiere a la parte más elevada de la montaña, considerada como la cabeza del tepuy. Mientras que las paredes son llamada wük y el pie de monte wük pia. Las vocales presentes en su dialecto son: a-e-i-o-ö-u, y entre las letras se observan la a-ch-d-e-i-k-m-n-o-ö-p-r-s-t-u-ü-w-y. Una parte de su dialecto y significación expresa lo siguiente, para los saludos: waküperö - ¿cómo estás?; waküpe edai - estoy bien; amörö wik - ¿y usted?; waküpe rö edai - estoy bien. Los modos de despedirse: ennapo dai - yo me voy; waküpe mötöi - que te vaya bien; seremanse mörötöpoi - hasta luego; ailö, que quiere decir chao o adiós. Para referirse a las comidas: iwan pok edai - tengo hambre; tuna nipai edai - tengo sed; unwoküta`ke urepak - dame algo de tomar; etari`pe edai - estoy borracho. Su lengua hace referencia a la cotidianidad de la vida y su contexto: we-nunpai edai edaik - tengo sueño; tüy - sabana; töpai - quebrada; meru - salto; tuna - agua; wey - sol; täpuy - casa; tucuchipan - churuata; etök - piedra; toron - pájaro; waikin - danto; katuruk - nube; morok - pescado; kapüy - luna; chirikö - estrella; ema - camino; aweukada kese - no te voy a olvidar; apötöpök edai - yo te quiero; adenu`ton man wakiripe - me gustan tus ojos; yewan yenopö`pe medai - tú eres mi corazón; ököi - culebra; münpö - ratón; dariku - flor; yöi - palo; mapi - zancudo; taiked - bastón.

Upata es una palabra del idioma pemón, Upaata, lo que significa mi espacio, lugar o comunidad. El prefijo "u" indica pronombre personal de primera persona y pata quiere decir lugar o comunidad. Al igual que Guasipati - Waseipatöi- y nombres de ríos como Yuuri, actual río Guri, Kuyuní.





**Personajes emblemáticos de El Palmar**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Calle Ricaurte

Según el testimonio de los conocedores de la historia del poblado, se recuerda a Pedro Barrios como uno de los personajes destacados en El Palmar, fue un ganadero que provino de

Aragua de Barcelona a comienzos del siglo XIX. Se le recuerda como un hombre honesto y honrado. Su apellido pertenecía a la estirpe de su lugar de origen. Fue un rico ganadero, propietario, junto a su hermano Jesús María Barrios, de la única fábrica de jabón que existía en esta parte de Guayana. Administraba además una fábrica de ladrillo y tejas que se ubicaba en el sitio donde se encuentra un pozo de agua. Aún se observan las edificaciones construidas con los ladrillos y tejas de esa fábrica.

Los hermanos Barrios son muy recordados en El Palmar tanto por quienes fueron como por sus acciones, ya que fueron ellos los que donaron la antigua campana de la iglesia. Unos de sus descendientes Manuel Rodríguez Barrios, en 1958, adquirió la pequeña imagen de San Miguel Arcángel que donó a la iglesia San Miguel, pieza que es sacada en procesión.

También está Rafael Ángel Cordero nació en Ciudad Bolívar el 10 de julio de 1939, pero se encuentra residiendo en la localidad de El Palmar desde que tenía tres meses de nacido. Desde muy joven se dedicó a vender mangos por lo que la localidad le puso el apodo de Manguito. Además se dedica a la pesca con anzuelo, actividad que realiza en las lagunas de la localidad.



**Francisco Caraciolo Acive**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Calle Bolívar, vía El Liceo

Representa el tradicional trabajador del conuco de El Palmar. Es conocido en la localidad por

abastecer al poblado de frutas, legumbres y hortalizas como cambures, batatas, plátanos, ayama, ñame y ocumo. Se cuenta que a modo de pago realizaba un intercambio de sus productos con otros comerciantes por insumos como caraotas, telas y alpargatas. También se encargaba del proceso de elaboración del papelón a través de la siembra de la caña de azúcar. Su vida ha estado dedicada al trabajo en el campo en una hacienda ubicada en Puchima. Este trabajador viste aún a la usanza de los años 30. Los pobladores aún lo solicitan por sus conocimientos en la siembra de rubros y para labrar la tierra.

**Bizcochuelos**

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Para su preparación se requiere huevos, harina de trigo, azúcar, bicarbonato y ralladura de limón. Debe hacerse la separación de la clara de los huevos y mezclar otros completos de manera uniforme. A esta mezcla se le añade la harina de trigo, el bicarbonato, el azúcar y la ralladura de limón. Se amasa hasta obtener una mezcla consistente y suave. Se vierte la mezcla en un molde engrasado y polvoreado con harina de trigo para luego introducirlo al horno a una temperatura de 90° por un espacio de media hora aproximadamente. Mientras se hornea, se baten las claras extraídas de algunos huevos para el nevado del bizcocho. Una vez horneado, se corta en trozos iguales, se envuelven los trozos con el nevado y se introducen nuevamente al horno hasta obtener la consistencia deseada. Se retiran del horno, se dejan enfriar y están listos para consumir.



**Dulce María Luisa**

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Para preparar este dulce se requiere panelas de papelón, azúcar, agua, harina de trigo, mermelada de guayaba, manteca vegetal, anís dulce, bicarbonato y ralladura de limón. El proceso de elaboración consiste en derretir el papelón y el azúcar en el agua. Se agregan todos los ingredientes, excepto la mermelada hasta obtener una masa suave y consistente, luego se extiende con un rodillo, se rellena con la mermelada y se envuelve. Se coloca en una bandeja previamente engrasada y se hornea a 250°, una vez horneado se cortan en trozos uniformes.



**Dulce el machetazo**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

Se prepara derritiendo panelas de papelón y azúcar en agua. Seguidamente se agrega harina de trigo, manteca vegetal, anís dulce, vainilla y ralladura de limón. Se mezcla todo hasta obtener una masa suave y consistente, se extiende sobre una bandeja y se hornea a 250°. Después de horneado se cubre con el melao del papelón y se polvorea con azúcar. Cuando está frío se corta en trozos iguales.



**Catalina o cuca**

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Este es un postre tradicional en muchos estados del país, se le conoce también como cuca. Para su elaboración se requiere de ingredientes como harina de trigo, papelón, azúcar, manteca, aliños dulces, bicarbonato y un toque de sal. Antes de la preparación de la mezcla se debe precalentar el horno a 150° aproximadamente. En primer lugar se debe cortar el papelón en trozos para poder derretirlo en un caldero con agua y los clavos de especias. Una vez disuelto se agregan los demás ingredientes hasta obtener una masa, que posteriormente se extenderá en una amplia bandeja metálica con la ayuda de un rodillo. Luego se corta de la forma deseada redondeada, de galleta, en forma de flor o estrella.



**Ajicero**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Vía Cacaotal, comunidad Perico



Es un plato elaborado a base del líquido proveniente de la yuca, uno de sus ingredientes principales. Se trata de un preparado propio del municipio, muy conocido por la comunidad, quienes les dan un valor especial por su particular sabor. Para su preparación se requiere de los siguientes ingredientes: el líquido derivado de la yuca, panza o huesos de res, repollo, berenjena, ají dulce, cebollín, sal y ají picante al gusto. Su modo de preparación consiste en hervir en una olla grande el líquido yare e ir agregándole el resto de los ingredientes. En El Palmar, vía Cacaotal, Segovia Solís se destaca con un reconocido ajicero que sirve durante las fiestas patronales y diversos eventos de la comunidad. Este es un plato proveniente de nuestra cultura indígena y sus ingredientes sufren variantes despendiendo de la región donde se elabore.

**Árbol de guayaba, morrocollera**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Calle principal del sector Las Cuatro Casas

Este árbol está ubicado en el centro de la calle principal del sector Las Cuatro Casas. Abarca un espacio de 3 m por 23 m, totalmente engramado, con un diámetro de 3 m y una altura aproximada de 12 m. Se dice que fue sembrado en el año 1952 y descende de un primer árbol del año 1935 que se encontraba en la finca San Antonio, propiedad de Francisca Velásquez de Viña. Es un árbol representativo y referencial de la localidad.







### El caro de El Perico

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Sector El Perico, frente a la capilla San Rafael Arcángel

Es un representativo árbol de caro, de aproximadamente 40 metros de altura, tiene gran significado para la población de este sector ya que bajo su sombra se realizan las fiestas patronales en honor al Arcángel San Rafael todos los 24 de octubre de cada año. Su sombra ha sido cobijo para los pobladores del sector a lo largo del tiempo se han convertido en testigo de diversos hechos históricos de los lugares donde se encuentran, por lo que ha arrojado cantidad de testimonios entre la tradición oral del municipio. Su ubicación es un punto de referencia para empalmar direcciones.

### Simón Gómez

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Vía El Chupón, sector El Perico

Conocido en la localidad de El Palmar como *Tío Simón*, se dedica al comercio y trabaja en la bodega Don Tío Simón, los habitantes que a diario tienen contacto con él lo respetan por su alegría, siempre de muy buen humor, contador de



chistes, también es conocido por su talento musical, toca el cuatro interpretando galerones, joropos, rancheras entre otras. Es conocido también por sus nietos como *tostao* por su costumbre de realizar chistes. Conoce la historia de la comunidad, desea que los muchachos sigan las tradiciones que ha sostenido durante años, en especial el canto al niño Jesús con aguinaldos los 25 de diciembre de cada año.

### Leyenda del ánima de la casa El Alambre

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

Según cuentan a Rosa Yépez de Lanz, familiar del antiguo propietario Pablo Lanz, en la casa sale un espanto que se presumía era el espíritu de una persona que murió en la casa, don Jesús María Barrios. La leyenda narra que Rosa se dirigía a la cocina a calentar agua, y al salir al corredor para ir hasta el fogón vio a un hombre mayor vestido de color caqui y sombrero de paja sentado en la mesa del corredor, ésta le preguntó qué hacía allí, sin obtener ninguna respuesta. Al rato no volvió a ver al espanto y se encerró en su cuarto asustada. Cuenta que escuchaba el pasar de un caballo y de alguien que se desmotaba de él, ingresando a la casa, dando leves golpes a la mesa, se oía además la reja del corredor.

### Araguaney

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

El araguaney es un árbol de mediano tamaño de madera dura, ha sido decretado como el árbol emblemático de Venezuela. Su nombre es de origen indígena y describe a varias especies del Género *Tabebuia*, del cual *chrisantha* es la especie emblema.

En el municipio Padre Pedro Chien El Araguaney se ha convertido en un ícono. Su sombra ha sido refugio para los pobladores del municipio. Entre los Araguaney más representativos se encuentran uno ubicado en la comunidad de El Palmar sembrado por Juan Bautista Loreto en 1936. A lo largo del tiempo se han convertido en testigo de diversos hechos históricos de los lugares donde se encuentran, por lo que ha arrojado cantidad de testimonios entre la tradición oral del municipio. Son muy llamativos sobre todo en la época de comienzo de lluvias en los meses de mayo y junio, son observables a la distancia. El color amarillo de estos árboles es parte del paisaje. La comunidad de El Palmar los valora mucho.



### Felicia Gil de Lanz

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Calle Santa Bárbara

Nació en El Palmar el 14 de enero de 1937, hija de Augusto Gil Ramos y Inés Delgado de Gil. Reconocida dentro de la localidad de El Palmar por su gran trayectoria como artesana, dedicada a

este oficio desde hace aproximadamente 30 años. Entre sus confecciones se encuentran las muñecas de trapo, reconocidas por su gran valor artesanal, ya que posee gran creatividad a la hora de diseñar las muñecas utilizando telas multicolores, pinceles, tijeras y pintura. También se ocupa del corte y confección, elabora ropa interior, floristería, piñatería y trabaja con la técnica de masa flexible para hacer adornos. Ha hecho intentos en pequeña escala por transmitir sus conocimientos. Ha tomado cursos para mejorar sus técnicas. A sus 71 años aún ejecuta su trabajo de manualidades especialmente el de muñecas de trapo. Es reconocida por la comunidad por su habilidad y destreza artística que posee para elaborar manualidades diversas así como arte culinario y dulcería criolla.

Declarada y reconocida el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Padre Pedro Chien, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

### Juan Bautista Loreto

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Fundo la esperanza, caserío Guarisoco

Nació en el caserío La Chara de El Palmar el 24 de noviembre de 1914. Defensor de todas las tradiciones y costumbres tradicionales de la localidad. Se convirtió en un centro de enseñanzas, conocedor de historias locales del munici-



pio. Su memoria guardaba recuerdos de la localidad de El Palmar. Además fue un excelente cuenta cuentos y de chistes que animaba con sus gestos y actitudes, se destacó por su gran imaginación a la hora de narrar un cuento. Era común escucharlo hablar interesantes historias, siempre relacionadas con la localidad. Además poseía habilidades manuales que le permitieron confeccionar cestas de camuare, fabricar trompos y maquinarias para procesar la yuca que se utiliza para el casabe, y pilones de manera para pilar maíz o café. Murió el 23 de marzo de 2009.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Padre Pedro Chien, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

### Edmunda María Vázquez Bastidas

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Sector Quilina

Nació en Guasipati el 10 de julio de 1910, siendo sus padres Narciso Vázquez e Isabel Bastidas. Se dedica a hilar el algodón, arte que aprendió de su hermano. Recuerda que desde los diez años siembra, recolecta, hila, tuerce y teje el algodón, siendo para ella las especies predilectas del tipo riñón y pajarito por su suavidad y volumen. Como productos finales, Edmunda María Vázquez fabrica alparagatas y chinchorros.



### Poderes curativos del municipio Padre Pedro Chien

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar

Desde hace años se cree en el poder que poseen personas para la curación de enfermedades como la culebrilla, el mal de ojo, entre otros. Estas curaciones se realizan a través de oraciones, hierbas que alivian el dolor y el poder que otorga la fe sobre algunas personas.

En el municipio Padre Pedro Chien son muchas las personas que aplican este conocimiento, entre ellos se encuentra María del Valle Páez Delgado, quien se dedica desde hace más de 30 años a curar el sapillo y las lesiones ulcerosas en la boca, para lo cual utiliza cuajo, bicarbonato y medicina natural. También está Irene de Jesús Urquhart, curandera con más de 14 años en el oficio, se dedica a sanar a través de la medicina natural, usando plantas medicinales. Entre las enfermedades que cura se encuentran las paperas, dolor de cabeza que alivia a través de masajes y la culebrilla, que cura con ensalmes y oraciones. También cura las







lombrices y para ello utiliza la hoja de yerbamora y pasote. Otras de las personas dedicadas a este oficio es Esther Lina Velázquez de Astudillo, lleva más de 50 años reparando huesos, arte que aprendió de su madrina Antonia Velázquez. Para ellas, este es un don que Dios les ha dado para favorecer a los necesitados. También está Julio Ruiz, quien lleva aproximadamente 20 años preparando jarabes para tratar el asma, padecimientos renales, de próstata y vesícula, también es sobador y reparador de huesos. Carmen Ferrera oriunda de El Palmar, se dedica a sobar huesos, diagnosticando la lesión que se ha sufrido, si es fractura, torcedura, fisura o simplemente, está falseado. Carmen Ferrera, también asiste a las madres embarazadas cuyos niños vienen sentados o están encajados. Lleva más de 30 años en este oficio y asegura que todo su conocimiento le vino de Dios. Igualmente está Alida del Valle Solis, es sobandera y acomodadora de huesos, desde hace más de veinte años. Este oficio lo aprendió de su madre, Rosa Solis. Entre sus especialidades están los masajes, el tratamiento de los dolores de cabeza, cuello y articulaciones; así como la preparación de jarabes depurativos de la sangre, para tratar el asma y las lesiones en la boca. Favio Rivero se ha destacado en la comunidad de El Palmar a través de sus ensalmes, sobas y masajes, además de acomodar huesos. Para los ensalmes utiliza hojas de plantas y cura las hemorroides, la culebrilla, erisipela y torceduras. Sus conocimientos en relación a la práctica de la medicina natural le vienen de su abuela, a quien veía trabajar desde su niñez. Así mismo está Miguel Nicolás González, dedicado a la curandería botánica, sus brebajes son famosos por curar el asma y la gripe; también ensalma la culebrilla y otros males que aquejan la salud de las personas que solicitan sus servicios. Este don lo desarrolló desde los catorce años, a través de unas apariciones que veía y que le transmitían sus conocimientos para curar. Igualmente está Petra Rosario Orasma, conocida por los jarabes que prepara para tratar los padecimientos de asma tanto en niños como en adultos. Igualmente se encuentra Mardenia González, quien tiene 30 años dedicados a sobar torceduras en tobillos y manos, desde niña le llamó la atención aprender todo lo relacionado con la medicina natural. También se encuentra Eraclea Silva, conocida en su comunidad como *la acomodadora de barriga* porque tiene muchos años como ayudante de parteras. Nació en 1936, y desde pequeña observaba a su abuela partear, lo que le permitió aprender el oficio.



## Hallacas

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

La hallaca es un plato tradicional venezolano que se degusta en la época de Navidad, y se elabora de la siguiente manera: se compran las hojas de cambur, se limpian bien, se seleccionan las que se van a utilizar, luego se preparan los aliños, cebolla, ají dulce, pimentón, cebollín, ajo porro, todo bien picado, se colocan en un caldero grande, se les agrega comino, aceite con onoto, la carne de res picada, pollo mechado, todos los aliños, un poco de sal y se deja macerar hasta el día siguiente. Se colocan aceitunas, alcaparras, encurtidos y pasas. A la masa se le agrega aceite con onoto pues debe quedar muy suave, para que se estire con facilidad en la hoja, luego de estirarse, se le agrega la mezcla de carne, pollo y aliños, llamada guiso, y se van colocando los adornos, es decir, las alcaparras, aceitunas, pasas y encurtidos. La preparación se envuelve en la hoja de cambur y se amarra con pabito. Se ponen a hervir en una olla grande con suficiente agua por tres horas.



## Arroz con leche

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Es preparado en Semana Santa, Navidad y Carnaval. Para su elaboración se necesita arroz, leche, azúcar, canela en polvo, cáscara de limón y una pizca de sal. Se cocina la leche con la cáscara de limón, la canela y la sal, cuando hierve se le agrega el arroz y se deja cocinar por aproximadamente veinte minutos a fuego lento. Se debe revolver de vez en cuando, preferiblemente con una paleta de madera. Por último se le agrega el azúcar y se mueve hasta que se disuelva. Se sirve en envases espolvoreados con canela y se deja enfriar.



## Pabellón

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Es el segundo plato más representativo de la gastronomía venezolana, después de la hallaca. Está compuesto por carne mechada, caraotas, arroz y tajadas de plátanos. Para la elaboración de las caraotas se deben escoger, lavar los granos y dejarlos remojar por una noche entera. Al día siguiente se lavan otra vez, para sancocharlas sólo con sal al gusto. Cuando están blan-

dos los granos, se añade un sofrito de aliños como cebolla, ají, ajo y pimentón picados finamente. Si gusta puede agregar condimentos.

Por otra parte, en otra olla se coloca a hervir un kilo de carne para desmechar en abundante agua con un poquito de vinagre, comino y aliños verdes, especialmente cilantro. Cuando la carne está blanda se saca del agua y al enfriar se desmecha. En un sartén caliente con aceite se sofríe la cebolla cortada en cuadritos hasta que esté dorada. Después se agregan dos ajíes dulces finamente picados, dos tomates cortados en cuadritos, dos cucharadas de ajo en polvo, 1/2 de color y sal al gusto durante cinco minutos. Ya listos, se añade la carne, manteniéndose en el fuego hasta que el caldo se evapore. Por último, para hacer las tajadas, se pelan y cortan a lo largo varios plátanos maduros. Estas lajas se fríen en aceite bien caliente hasta quedar doradas por ambos lados.



## Obdulio Rafael Contreras

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar

**DIRECCIÓN** | Sector Las Mapanares

Nació en El Palmar el 15 de julio de 1925. Sus padres fueron Inocencio Muñoz y Clarisa Antonia Contreras, nativos de El Palmar. La comunidad valora considerablemente la labor de este palmarense por su desempeño como

agricultor, sembrando, cosechando y procesando el tabaco; y como tejedor de canastas, manares, sebucán, además de trabajar la madera haciendo trompos, pilones, manos de pilar entre otros, habilidades que heredó de su abuelo.

## Higinio Alejandro Rivas Figueroa

**MUNICIPIO** | Piar

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata

**DIRECCIÓN** | Sector Santo Domingo II

Nació el 11 de mayo de 1922 en El Callao, llegó a la localidad de Upata desde joven, allí se dio a conocer como el vendedor de raspao, oficio que desempeñó por aproximadamente 22 años, aprendiendo de Tancredo Correa primer preparador de bolas de nieves en el municipio. Actualmente Higinio se dedica a componer versos e integra el club de abuelos Mis años dorados del municipio Piar.



## Caraotas

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Las caraotas son el plato tradicional en la mesa del venezolano. En una olla grande, se coloca un kilo de caraotas con una cucharadita de bicarbonato de sodio, para ablandarlas, se cocina por espacio de una hora a fuego lento, luego se pican aparte cebollas en trocitos, se pone en aceite caliente, se le agrega un poquito de comino y seis dientes de ajo triturados, se le agrega este sofrito a las caraotas, un poco de sal y se dejan hervir unos 15 minutos más hasta que espesen.



## Dulce de lechosa

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Para prepararlo se necesita lechosa verde, panela de pape-lón, canela y agua. Para elaborar los dulces de lechosa primero se pela el fruto y se corta en rodajas que luego son lavadas y llevadas a cocinar con una pequeña porción de agua. Se agrega canela y cuando comienza a espesar y a secarse, el dulce está listo. Para su conservación se esterilizan envases de vidrio vertiendo el dulce de lechosa en ellos una vez que enfría. Luego se colocan los frascos en baño de maría y se tapan herméticamente, ello hace que el dulce dure mucho más tiempo sin necesidad de conservantes. Es uno de los postres favoritos de las familias venezolanas, preparado especialmente durante las fiestas de navidad o la semana santa.







**Rafael Antonio Rivas**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Mata Verde

Nació el 10 de diciembre de 1945. Se ha dado a conocer dentro de la localidad de El Palmar como *El Correcaminos*, seudónimo que se le dio debido a las actividades de casería que realiza recorriendo los caminos de forma rápida desde que tenía 15 años. La localidad de El Palmar reconoce la labor que realiza Rafael Rivas como cazador de animales.

...

**Obdulio Rafael González**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Fundo San Marcos, localidad Santo Domingo

Nació en Guasipati el 25 de mayo de 1945, pero desde los 22 años se encuentra residiendo en Upata. Sus padres fueron Manuel Antonio Ruiz y Clara Herminia González. Se caracteriza por ser luchador social en la comunidad, intentando mejorar los servicios públicos, siempre dispuesto a servir a los que necesitan su ayuda, brinda apoyo a la comunidad escolar con huertos y orientación ecológicos. Se dedica a trabajar la tierra, realizando cultivos de hortalizas y frutas, oficio que aprendió de sus antepasados.



**Teodoro Astudillo Vera**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | Comunidad la Sirena

Conocido como *Teodorito* y *la brújula de El Palmar*, lleva 40 años residiendo en la localidad de El palmar en la finca de su propiedad El salto de la sirena. Ha recorrido to-

das las montañas del municipio utilizando su brújula. Se dedica a la agricultura donde produce yuca, maíz, lechosa, café. Todo el tiempo que ha tenido recorriendo las montañas se ha enfrentado con grandes peligros. También se dedica a tejer cestas de bejuco de kamoare. Fue reconocido por el estado Bolívar por sus servicios distinguidos Gran Río Orinoco en su única clase en el 2007.



**Efraín José Calzadilla**

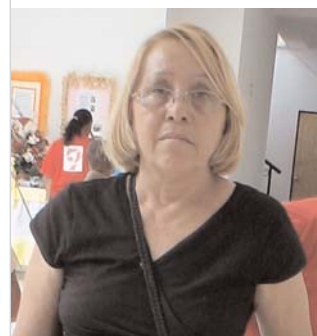
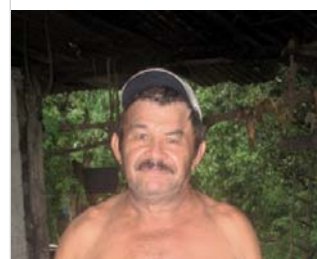
**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar  
**DIRECCIÓN** | sector La Guayaba

Nació en el caserío de San José pero se encuentra residiendo en la localidad de El Palmar desde los ochos años. Se le conoce por su trabajos que realiza de carpintería, operador de equipos pesados y zapatero, ya que en su tiempo libres se dedica a la elaboración de alpargatas de cuero. Estudió hasta la básica, recuerda que fue una etapa productiva en su vida. Efraín actualmente se dedica a mantener viva la costumbre de realizar el arte de la carpintería.

**Dulceros del municipio Padre Pedro Chien**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

Dentro del municipio Padre Pedro Chien, son muchas las personas que se dedican al oficio de preparar dulces típicos de la localidad, entre ellas se encuentran Ana Josefa Fernández



Carpio, conocida como *Sumeta*, considerada una de las mejores reposteras de la localidad de El Palmar, aprendió a preparar dulces a los 12 años observando a su madre quien se dedicaba a este oficio. Entre los dulces que prepara se encuentra turrones, pasta de guayaba, mermeladas, dulces de coco, lechosa y pumalaca.

Clara Romero de Flores, quien se encuentra residiendo en la localidad de El Palmar desde hace aproximadamente 90 años. Se dedica a la preparación de dulces típicos. Entre los dulces que prepara se encuentra catalinas, roscas, dulce de lechosa, dulce de cereza, entre otros.

Sofía Elena Vargas, reconocida repostera de la localidad de El Palmar, oficio que aprendió de su madre cuando contaba con 5 años de edad. Sus dulces son preparados de manera artesanal, entre ellos se encuentran el machetazo, besitos de coco, suspiros, dulce de leche, dulce de coco, y mermeladas.

Silvino Antonio Heredia habitante de la localidad de El Palmar, se dedica a la elaboración de dulces típicos desde que tenía quince años. A pesar que sus herramientas de trabajo son escasas, realiza sus dulces de manera manual utilizando un horno de barro de su propia fabricación. No tuvo un grado de instrucción académico y su vida ha transcurrido de una manera humilde y sencilla. Asegura que su gran pasión es realizar dulces.

José Rivero nació en El Palmar y reside en el sector de Las Marías con sus hijos y nietos. Se dedica a la elaboración de dulces entre ellos la catalina, envueltos, maría luisa y roscas.

Julia Ventura de Ramos nació en San José del municipio Padre Pedro Chien, reconocida por la localidad por su dedicación de dulces criollos, tradición que ha mantenido durante 25 años.

Josefina Lanz nació en El Palmar, donde vive rodeada de su familia. Es una gran creadora de dulces criollos como las roscas, catalinas, dulce de lechosa, dulce de cereza y así un sin fin de dulces y platos



criollos. Además confiesa Josefina que los secretos no solo son para la ejecución de los dulces sino también para los platos como el aguaito, palo e' pique, bollos rellenos, hallacas entre otros, la mayoría de las bodas, fiestas y cumpleaños que se celebran en el sector tienen el placer de saborear sus ricos platos.

Mercedes Dominga Silva Romero nació en El Palmar el 31 de marzo de 1930, sus padres fueron Palmareños. Se dedica a la elaboración de dulces criollos oficio que ha mantenido durante aproximadamente treinta años. También se dedica a la preparación de medicina natural para tratar gripes.

**Artesanos del municipio Padre Pedro Chien**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

En el municipio Padre Pedro Chien se aprecia la labor de varios artesanos entre ellos José Manuel Solís lleva aproximadamente 40 años dedicado a la artesanía, oficio que aprendió de sus padres cuando tenía 8 años. Mayormente realiza cestería realiza 21 estilos de tejidos. Ligia Eusebia Rivas de González, nació el 14 de agosto de 1934 en El Palmar, se dedica a elaborar sombreros utilizando hojas de maíz seca y fibra natural, también fabrica alpargatas y realiza bordados.



Filomeno Enrique Heredia nació en El Palmar el 29 de Noviembre de 1924, vive en la actualidad con sus hijos, esposa y nietos, en la calle Miranda. Goza de muy buena salud y es conocido como Filo Ramos, quien además conserva en perfecto estado la máquina de hilar y sigue enseñando en especial a los niños del sector a confeccionar prendas, alpargatas y hamacas.







### Costureras del municipio Padre Pedro Chien

| MUNICIPIO | Padre Pedro Chien

Dentro del municipio Padre Pedro Chien son muchas las personas que se dedican al oficio de costurera, entre ellas se encuentra Sofía Elena Custodio Delgado, reconocida costurera de la localidad, lleva aproximadamente 35 años dedicados al oficio de costurera, labor que la ha hecho reconocida dentro de la localidad. Ha realizado varios cursos de corte y costura y confección, donde ha perfeccionado sus técnicas de costura, presta sus servicios a niños, damas y caballeros.



También está Bertha Fuentes de Fuentes, nació el 24 de septiembre de 1940, se dedica a la costura desde que contaba con 10 años, oficio que aprendió de Luisa Flores. Es una de las primeras personas dedicadas a este oficio del municipio Padre Pedro Chien. Además de dedicarse a la costura también se dedica a preparar dulces típicos de la localidad.

Isabel Nancy Mendoza nació en El Palmar, empezó a coser a los 12 años, oficio que aprendió de su abuela y de una tía política que era costurera. Durante más de 30 años ha ejercido la profesión de costurera, y diseñadora de trajes, también elabora dulces criollos y muñecas de trapo.

### José Gregorio Solís Piñero

| MUNICIPIO | Padre Pedro Chien

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Palmar

| DIRECCIÓN | Calle Dalla Costa, n° 47

Nació en El Palmar el 19 de octubre de 1966. Se inició en la ebanistería y la confitería desde los 10 años, oficio que aprendió por herencia paterna y en

forma empírica, sin recibir ningún adiestramiento especial. Su trabajo es de excelente calidad.

### Pablo Lanz Velásquez

| MUNICIPIO | Padre Pedro Chien

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Palmar

| DIRECCIÓN | Calle San Miguel con calle Ricaurte

Nació en la localidad de El Palmar, fundó su primera bodega en 1944, donde se desempeñó como pulpero en la ven-



ta de víveres en general, y carnicería. Se ganó desde su juventud un espacio en el sentir popular de su localidad, que tal vez sin quererlo, fue construyendo todo un sentimiento de amistad y solidaridad hacia él. Fue un hombre de una conversación alegre y fluida, era sumamente grato hablar con él, quien era un tomo completo de historia local. Fue un cronista en acción porque se paseaba con virtud por todo lo que había logrado en El Palmar, nunca le negó a nadie todos los hechos y momentos vividos. Murió el 19 de noviembre de 2009.

### Samuel González

| MUNICIPIO | Padre Pedro Chien

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Palmar

| DIRECCIÓN | Calle Orinoquito



Nació en El Palmar en el sector El Roble el 29 de diciembre de 1921. Se dedica a la mecánica oficio que aprendió a su vez de su padre. Samuel González, además de trabajar la mecánica desde muy joven, también se desempeñó como alambiquero, creando las barricas para almacenar el licor. La comunidad lo considera un patrimonio vivo por su gran interés en preservar en la memoria de sus vecinos, los hechos y acontecimientos locales ocurridos a lo largo de los años.

### Cachapa

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La cachapa es una tortilla delgada y redonda preparada a base de maíz tierno molido. Para prepararlas se necesitan



varios jojotos previamente pelados, desgranados y molidos. A esta masa se le agrega azúcar, un poco de sal y se mezcla muy bien. Luego en un budare o plancha bien caliente y previamente engrasada se coloca una cucharada de esta mezcla. Se le da la vuelta a los cinco minutos o cuando la cachapa esté llena de huequitos, una vez dorada por ambos lados se sirve con queso de mano. Hoy en día existen varias formas de acompañarla, con queso y jamón, jamón y pernil o sola.

### Creencias y leyendas pemón

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La etnia pemón desde tiempos inmemoriales ocupa un amplio territorio del estado Bolívar, abarcando diversos municipios. Los pemón están conformados por cinco grupos indígenas conocidos como arekuna, taurepán, kamarakoto, akawaio y macuchí.

Su memoria oral guarda una profunda historia, que bajo su concepción de la vida y de la religiosidad crean una infinita y vasta cosmovisión del universo. La razón de autodenominarse gente -pemón significa gente- es una forma de diferenciarse de las plantas y de los animales, puesto que bajo su creencia también son seres con alma, al igual que las piedras, elementos que para ellos son lugares donde habitan espíritus encantados.

Los pemón no tienen dioses propios, sin embargo entre sus creencias el universo está habitado por seres que representan el bien y el mal. Parte de las particularidades de esta etnia en su enorme capacidad de entremezclar elementos reales con la fantasía, creando así leyendas y cuentos cargados de misticismo e imaginación.

Las leyendas son consideradas una relación de sucesos que tienen más de tradicionales o maravillosos que de históricos o verdaderos. Entre las mágicas leyendas del pemón está la historia del nacimiento del wedo wedo. Se cuenta que comenzó con el suceso ocurrido a nueve hermanos quienes vivían a las faldas de un tepui. Ellos solían ir muy temprano a flechar pajaritos, encontrándose con unas aves de pecho rojo y lomo amarillo conocidos como los ke-re-piká, siendo abordados posteriormente por el piamá para instruirlos como piásán.

La leyenda cuenta que dos de ellos abrieron sus ojos en contra las consejos del reconocido estricto maestro, quienes después de eso, murieron de inmediato. Los hermanos que quedaron vivos les sobrecogió una inmensa nostalgia, por lo que el piamá les permitió que regresaran nuevamente a su casa.

Al regresar, la familia los recibió con alegría, junto a la celebración del baile tukui. Al transcurrir la tarde, las mujeres encendieron el fuego, dándose cuenta de que los hermanos tenían sus cabezas calvas, similar al piamá, pareciéndoles personas mayores, sensación que causó cierto rechazo hacia ellos. La tía de la familia decidió acostarlos para que durmieran, mientras el baile continuaba hasta el amanecer. Al día siguiente resultó que ellos masticaron el kumí -hierba con poderes- y la rociaron sobre el rostro de la tía, haciéndola caer y convirtiéndose en lo sucesivo en el pájaro wedo-wedo.

Se conoce otras leyendas muy valorada de la cultura pemón como la conocida como Kaikarao, la cual narra la historia del piásán que limpió de peligrosos ene, entre otros valiosos cuentos y mitos tradicionales, las cuales son incluso narraciones de su propia visión del mundo.

### Gastronomía del grupo pemón

| MUNICIPIO | Ambos municipios

En las diversas comunidades indígenas del país una de las características que los distinguen y los identifican es la gastronomía. Tanto los ingredientes, como sus modos de elaboración y su manera de consumir son particularidades de indiscutible mención en sus culturas. El casabe es uno de los platos más importantes de su dieta, alimento además compartido y difundido en otras regiones del país.



Entre la especialidad de la alimentación tradicional pemón elaboran una salsa conocida como kumachí, elaborada con el jugo -conocido como kata- extraído de la yuca en el proceso de elaboración del casabe, pumuei o ají, bachacos culones y especias. Antes de ser empleado para su elaboración, el líquido es hervido previamente, ya que crudo tiene propiedades venenosas. Bachacos culón o kaiwak es un insecto que forma parte de la alimentación del pueblo pemón. Se recolectan una vez al año, protegiéndose en el proceso de picadas. Suelen comerse fritos y asados en picante. Los pemón suelen comercializar el picante que elaboran con los bachacos a turistas y foráneos de la zona. También se conoce el ekey kumasak o guarapo de casabe es una bebida elaborada con agua hervida del casabe remojado. Su proceso de elaboración consiste en que una vez que hierva el agua, se procede a añadir el casabe remojado, revolviendo hasta que la mezcla espese. Para finalizar se añade el jugo de caña al gusto. Esta bebida es el acompañante del tuma; en la actualidad el jugo de caña ha sido reemplazado por azúcar.



# LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**5 Las manifestaciones colectivas** Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.





### Quema de Judas

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

La quema de judas es una antigua tradición del poblado, aunque es una manifestación compartida en otros estados del país. Este encuentro se lleva a cabo en los distintos sectores del municipio y de la comunidad de El Palmar, destacándose la participación de los barrios La Palma y Las Marías. Se realiza en la época de la Semana Santa el Domingo de Resurrección.

Es una manifestación de carácter simbólico, consta de la realización de un muñeco de trapo el cual representa algún personaje público o local que le genere descontento y rechazo a los pobladores. El Judas es un muñeco de trapo confeccionado con ropas viejas y telas, una vez que tenga la forma de la persona, se rellena el cuerpo con paja y hojas secas de plátano, además se emplea una horqueta de madera para darle forma. Luego se le hace la cara usando una tapara seca. El muñeco suele hacerse de cuerpo entero, vistiendo viejos trajes y calzado. Parte del rito es escribir un testamento en forma de manifiesto, donde se exprese el sentimiento de la comunidad, además de las malas acciones, faltas, malos comportamientos y los últimos deseos del personaje.

Según la costumbre, Judas se coloca en un lugar visible para todos los vecinos antes de ser quemado y es guardado antes de las 6:00 pm, ya que según la leyenda fue la hora en la que se ahorcó Judas Iscariote.



### Comparsa Los Cabezones

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar

Es una comparsa que lleva años de existencia, se dice que cuando comenzó a realizarse este encuentro era una manera de manifestar el descontento cuando en El Palmar no había luz eléctrica. Esta tradición consiste en que niños, jóvenes y adultos se colocan sobre la cabeza grandes sacos o bolsas de papel, y salían por las calles a asustar a las personas y a las familias que se encontraban en sus casas. Esta costumbre se realizaba cuando había algún apagón en el poblado, y con el pasar de los años este mismo grupo de personas decidieron organizar una comparsa que llevara por nombre *Los Cabezones* haciendo honor a esas épocas donde siempre se iba la luz, hecho que caracterizaba a El Palmar como un lugar oscuro. La comparsa ha desfilado en las parroquias del poblado y del estado, recibiendo varios premios y reconocimientos, manteniendo viva hoy en día esta celebración. La comparsa realiza un recorrido al ritmo del calipso. Se conforma de aproximadamente veinte personas, quienes llevan una braga de colores y una vara o especie de pancarta, observándose en el extremo superior la figura de un cabezón.



### Festividad en honor a San Buenaventura de Guri

**MUNICIPIO** | Piar

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Manteco

Las fiestas en honor a San Buenaventura de Guri son realizadas el 14 de julio de cada año, en ellas se realizan actividades religiosas y culturales. La imagen que simboliza a San Buenaventura perteneció por muchos años a la iglesia de Guri, lugar donde fue venerado con gran fervor por la comunidad San Buenaventura hasta los años 60, después del lamentable suceso, el santo fue trasladado a El Manteco, convirtiéndolo en su segundo patrono. Los pobladores se reúnen para rendirle homenaje, efectúan vistosas fiestas, la acostumbrada misa, la procesión por las calles del poblado, hasta la entrada triunfal a la iglesia Santa Teresa de

Jesús. Esta celebración tiene para la comunidad un valor religioso, cultural e histórico.

Allí se festeja con toros coleados, actividades culturales y recreativas, con la finalidad de recuperar las tradiciones y costumbres de los pueblos, logrando así que los habitantes disfruten y compartan sus fiestas con personalidades de otra localidad. Por muchos años los habitantes de esta populosa comunidad ha realizado sus fiestas patronales en honor a San Buenaventura de Guri, con actividades recreativas y deportivas, ya que lo más importante en esta localidad es conservar las tradiciones y costumbres que tienen los pueblos, por tanto muchos de sus pobladores colaboran para que estas fiestas sean todo un éxito. También se realizan el acostumbrado palo y cochino enebado, carreras de saco y burro, huevo en cuchara, y el campeonato de coleo. Es importante destacar la caravana realizada por los conductores de la Línea de Transporte Público San Buenaventura, quienes conducen desde Upata hasta El Manteco, y al llegar lanzan vítores, cohetes, lanzan bambalinas y caramelos a los pobladores que están situados en las aceras y festejan en la procesión del Santo.

### Comparsa Las Madamas de El Palmar

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar

**DIRECCIÓN** | Barrio Las Marías, cerca del cementerio de El Tuqueque



Esta manifestación la lleva a cabo una agrupación conformada por un grupo de mujeres de diversas edades, quienes forman parte del comité del grupo. Se inició el 18 de febrero de 1998, integrado por quince mujeres de alta consideración y estima en la localidad, entre ellas Joselina Hernández, Eunice de Hernández, Lucila Gil, Carmen Rosales, Ana Romero, Aura Fuentes, Isabel Brito, Celita Romero, Grecia Álvarez, Carmen Romero, Flavia Lara, Marlenis Rondón, Sara de Flores, Margaret González, Isabel Silva, y Ronionny Mataille. La Comparsa de Las Madamas forma parte de las actividades culturales que se desarrollan en El Palmar. Se trata de una diversión que consiste en llevar un mensaje de solidaridad y toma de conciencia con respecto a las buenas costumbres y tradiciones del palmareño. Realizan una parodia recordando a la época cuando en el poblado existían terratenientes y las mujeres eran esclavas en las grandes fincas que pertenecían a la alta sociedad de El Palmar, simulando así el trabajo de las antiguas campesinas que no tenían otro modo de subsistencia. Se visten a la usanza de las afrodescendientes de El Callao, con traje largo, manga larga, pañueleta de acuerdo al color del vestido, zarcillos de varios colores, cesta con flores, caramelos, serpentinas y papelillos. Se diferencian de las madamas de El Callao en la forma de usar el turbante o tocado.



### Apicultura de El Palmar

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar

**DIRECCIÓN** | Vía principal a Río Grande, caserío Juan de Dios

**ADSCRIPCIÓN** | Privada

**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Aquiles Pino

En El Palmar se halla una pequeña empresa familiar que funciona desde el año 1991 dedicada a la cría científica de abejas italianas y africanas. De esta cría se extrae la miel por fuerzas centrífugas en el tiempo establecido para ello. Según su proceso se trata de dos períodos, uno está establecido entre el mes de agosto hasta noviembre y el otro período es entre enero y abril. El resultado es una miel de color castaño. Los especialistas apuntan que el color dependerá de la flor elegida por la abeja. En el tratamiento de la apicultura también se extrae polen y jalea real. La miel obtenida en El Palmar no sólo presenta un alto grado de pureza, sino que además es empleada en la medicina natural.

Actualmente la miel, llamada *miel de erica silvestre* que se vende en el Palmar es la extraída de manera artesanal y rudimentaria por lugareños en Chaguaramal y San José, quienes se adentran en el monte buscando los panales de las abejas africanas, exponiéndose a sus picaduras, extraen la miel y la envasan para venderla a los visitantes, así como el popoleo, sub producto de la miel.





**Día de Santa Teresa de Jesús**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Manteco

Santa Teresa de Jesús es considerada la patrona de la localidad de El Manteco. También se le conoce como Santa Teresa de Ávila. Sus festividades son celebradas el 15 de octubre de cada año, realizando una procesión desde la iglesia que lleva su nombre, hasta pasar por todas las principales calles de la localidad. A esta Santa se le adjudica la fundación del primer convento de Carmelitas Reformadas o Descalzas en 1562. Fue beatificada en 1614 y canonizada en 1622, siendo proclamada Doctora de la Iglesia.

**Trompo**

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Es un juguete representativo en las prácticas lúdicas y tradicionales del país. Se fabrican comúnmente en madera u otro material de fácil torneado. Su forma es semicircular con una punta metálica en su extremo más delgado, que le permite al trompo dar vueltas sobre ésta. Para su uso se requiere de un guaral o cordón que es envuelto alrededor del trompo y así poderlo lanzar con fuerza hacia el piso. Se caracterizan por ser de diversos colores, por lo que se hacen muy atractivos tanto para niños como para los adultos. Se realiza de la madera del árbol de la guayaba.



**Fiestas patronales de San Antonio de Padua**

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata  
**DIRECCIÓN** | Calle Libertad

San Antonio es el patrono del poblado de Upata. Las festividades en su honor se llevan a cabo el 13 de junio de cada año, con un recorrido que comienza desde la calle Libertad, casco central de Upata, hasta llegar al sitio de salida, haciendo entrada en la iglesia nuevamente. Esta procesión se acompaña con la música del tambor, creando

los ritmos del calipso, así como con cánticos religiosos, rezos y danzas. Antonio de Padua es también venerado como San Antonio de Lisboa en otras localidades del estado Bolívar. Se dedicó a la teología y fue un reconocido predicador. Se le conoció como el doctor evangélico; el Papa León XIII lo llamó *El Santo de todo el mundo*, porque su imagen y devoción se encuentra en todas partes. Escribió sermones para todas las fiestas del año. Se le reconoce como el santo de los matrimonios, y el día de su fiesta las mujeres solteras tienen la costumbre de comprar una pequeña imagen de San Antonio y colocarla al revés hasta que hayan encontrado un marido. Es santo de las mujeres estériles, los viajeros, albañiles, panaderos y papeleros; se le invoca también para hallar objetos perdidos.

**Celebración en honor a Santa Bárbara**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

La celebración en homenaje a Santa Bárbara se comparte en otras regiones del país. Su celebración suele efectuarse cada 4 de diciembre, sin embargo en el municipio Padre Pedro Chien se realiza una celebración en su honor cada 30 de septiembre, la imagen es sacada en procesión y paseada por las calles del municipio hasta la plaza donde son realizadas las fiestas en honor a la santa, durante dos o tres días. Representa otra advocación patrona de El Palmar, en la localidad se encuentra una imagen elaborada en madera de principio de siglo pasado. Su figura se destaca por un manto rojo, una rama de olivo, la corona que lleva sobre su cabeza y la espada que porta.



**Fiestas en honor a la Virgen del Valle**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar

Las fiestas realizadas en honor a la Virgen del Valle son realizadas el 8 de septiembre de cada año, es una celebración muy concurrida, en ella participan la comunidad de El Palmar y devotos de zonas cercanas. Es una fiesta popular y alegre donde se saca en procesión a la virgen y se le canta, es paseada por las calles de El Palmar. La jornada comienza desde tempranas horas comenzando en la capilla que se encuentra en el cruce a Manganeseo, de allí parte la procesión.

**Celebración en honor a San Miguel Arcángel**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar

San Miguel Arcángel es el patrono de la comunidad de El Palmar. Los pobladores realizan una celebración en su honor cada 29 de septiembre. La celebración es organizada actualmente por la junta pro-festejos encabezada por el alcalde del municipio Padre Pedro Chien, junto a otras autoridades y vecinos de la localidad, con la finalidad de determinar las actividades a realizar en la celebración. Entre las actividades que se realizan se encuentran el cochino ensebao, palo ensebao, actividades deportivas, carreras de caballos, carreras de sacos, entre otros. Las fiestas comienzan a las cuatro de la mañana con el lanzamiento de cohetes, que anuncian el inicio de las festividades, son iniciadas con el paseo cívico que consiste en pasear por las principales calles de la localidad de El Palmar con sus mejores vestimentas. Luego del paseo se realiza el bazar de juegos de azar. También se realiza el baile de los ancianos, que consiste en colocarle un sello de tinta en los zapatos a cada pareja, al terminar de bailar cada pareja es sometida a observación del sello y gana quienes lo gasta menos. A las dos de la tarde se realiza la procesión en la que se saca la imagen del San Miguel Arcángel y es paseada por las calles de la localidad, hasta la iglesia donde se realiza la misa de acción de gracias. Finalmente culminaban las festividades con el gran baile de gala, al que son invitadas las familias del municipio.



**Semana Santa**

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar

La celebración de la Semana Santa es muy importante por la población católica de la comunidad, ya que le permite rendir devoción a los santos, orar con fe, pagar alguna promesa concedida o bien acudir por su creencia. Los feligreses le tienen una gran devoción al Santo Sepulcro, el cual es sacado en procesión cada Viernes Santo desde la seis de la tarde hasta pasadas las doce de la noche. El desfile o procesión se realiza en las principales calles de El Palmar, acompañada por los pobladores, quienes asisten al encuentro.

Los días de la Semana Santa se caracterizan por realizar diversas actividades de orden religioso y cultural. También es común observar la dramatización del Vía Crucis, escenificación compartida con otros municipios y estados del país. El Miércoles Santo está dedicado a la peregrinación con el Nazareno, encuentro donde es común observar a pobladores vestidos de morado. Hace algunos años se tenía la costumbre de llamar a la procesión con una matraca de gran tamaño que generalmente era tocada por un niño del lugar, ya que no se podían tocar las campanas por conmemorar la muerte de Cristo.

Se mantiene entre algunos lugareños ciertas actividades efectuadas en la época de la Semana Santa, tales como bañarse antes de las doce del día el Jueves y Viernes Santo con siete plantas distintas para quitarse la pava o mala suerte. También se acostumbra llevar en la cartera raíces de brusca, para alejar la mala suerte. Algunas personas colocaban el Jueves Santo yerbabuena sobre una tela blanca. Es un ritual para los lugareños llevar a la iglesia, palmas, ramas de olivo, pencas de sábila, chaparro, arroz y piedritas para ser bendecidas con agua bendita, se cree que si colocas el arroz bendecido en la casa se tendrá dinero todo el año, la sábila se coloca detrás de la puerta para evitar mal de ojo. Se practicaba en algunos lugares no bañarse en esos días, y, como en el resto del país, no consumir carnes rojas en honor a Cristo.

**Celebración en honor a la Cruz de Mayo**

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Es una festividad religiosa de gran arraigo en el país. Se celebra en el mes de mayo, momento en el que se efectúan diversos actos culturales en honor a la cruz. La comunidad decora las cruces ubicadas en áreas públicas con papel y cintas de variados colores, además de la elaboración de un altar adornándolas con ofrendas como flores, frutas y cruces de palma bendita. Se entonan cantos alusivos a la cruz







junto a las tonadas del cuarto. Este encuentro en honor a la cruz es una forma de agradecimiento por la fertilidad de la tierra, gratitud por la buena salud, además de representar un homenaje a la lluvia y a la naturaleza, dándole la bienvenida a la nueva cosecha. También es motivo de reunión entre familiares y amigos quienes juntos disfrutan compartiendo la ancestral bebida de carato de maíz o la chicha. Los cantos y los versos recitados hacen del velorio una animada fiesta

comunitaria, muy concurrida por los pobladores. En el centro turístico de El Calvario en Upata, la familia Ventura se dedica a la tarea de vestir a la Cruz de Mayo de cada año. Partiendo de la gran piedra que conforma El Calvario, pasando por la calle Polanco hasta llegar a la empinada calle Sucre, las cruces son adornados con palmas tejidas, abriendo así paso a la celebración en su honor. Durante la festividad se cantan galerones, aunado a la presentación de la retreta de la Banda Juan Vicente Gutiérrez. Todos estos festejos tienen un valor religioso y turístico para la comunidad.

En la comunidad de El Pamar, Carmen Ramona Solís, conocida popularmente como *La Catira de Ramón*, mantiene desde hace aproximadamente doce años la tradición de vestir a La Cruz de Mayo.

### Celebración en honor a San Juan Bautista

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

Las celebraciones en honor a San Juan Bautista son realizadas los 24 de junio de cada año. Esta celebración siempre ha estado relacionada con ciertas creencias referentes a la abundancia y a los cursos del agua. El culto a San Juan también se asocia con algunas supersticiones populares como la costumbre de cortarse el cabello para tener buena suerte, o la de verter un huevo dentro de un vaso lleno de agua a la medianoche del día 23, para luego leer las figuras que se han formado y predecir el futuro; colocar un plato a las doce de la noche que contenga agua para realizar un viaje en barco, otro con una flor que representa morir y otro con comida que representa vivir. Asimismo, colocar dos agujas de diferentes tamaños, la grande representa al hombre y la pequeña a la mujer, y así predecir si se mantienen unidos o si habrá separación.

Esta devoción reúne ritos religiosos, expresiones que provienen de tradiciones europeas que se unen para crear una forma particular de expresión cultural que año tras año afirma el sentimiento de pertenencia. En esta fiesta es común que los cantantes de *fulía* interpreten versos tradicionales o improvisados cuya alternancia se da a través de una flor que pasan de uno a otro.



### Quiminduñe, juego

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

Juego tradicional transmitido durante muchas generaciones, se cree que es originario de la etnia Kariña, se practica con las frutas del árbol de parapara. El juego consiste en adivinar cuántas semillas contiene el fruto. Uno de los participantes debe guardar una semilla en una de sus manos y dos en la otra. Al perdedor se le asigna una penitencia que debe cumplir. En el juego se cumple un diálogo de preguntas y respuestas entre los jugadores:

- Pregunta: Quiminduñe
- Respuesta: Abre el puño
- Pregunta: ¿Sobre cuánto?
- Respuesta: Sobre... -pares o nones-

Existe una variación del mismo juego, la Sota gallega, que convierte el diálogo en una especie de trabalenguas y dice así:

- Pregunta: ¿La Sota gallega?
- Respuesta: La niña cuenta, que te comas ésta -indicando una de las manos- y me dejes ésta -indicando la otra-



### Zaranda

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Es un objeto propio de nuestros aborígenes, y su elaboración es completamente artesanal. Se elabora con tapara seca de forma redondeada y en su centro se le atraviesa un pequeño palito de madera dura que servirá de eje. El acto de colocar el palito se denomina encavar, se hace del árbol de la zaranda, tapara o calabacita. Su práctica se asemeja al trompo, ya que también se debe colocar un cordel para halarlo y hacerlo girar. La zaranda posee la particularidad de poseer un orificio que al momento de lanzarla, permite que el aire se introduzca en su interior, produciendo un sonido característico.

### La cabalgata de los Caballitos de San Juan

**MUNICIPIO** | Piar

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata



Esta es una festividad de mucho colorido, con participación de todas las escuelas y cultores de la zona, se pasean por las calles los caballitos de San Juan, el día 23 de junio. Todos los niños y niñas preparan con anticipación sus caballitos colocando cintas multicolores para dar colorido a la fiesta por las calles principales de Upata. Los caballitos de San Juan como piezas individuales son muy preciados y cargados de creatividad. Se trata de una modalidad lúdica que se remonta a los griegos, llegado al país a través de intercambios colectivos y migraciones. En Upata la practican desde años atrás, tal es el caso de la comunidad de Sabanetica, en el nivel escolar, donde cada año se realizan encuentros con la participación de niños y adultos. Para la realización de estos caballitos de San Juan se requiere de te-



las multicolores, un embase de plástico y un pequeño palo o vara cortada. Esta actividad fue iniciativa de Alexander Da Mota, y se ha convertido con el tiempo en un encuentro socio-educativo del municipio. Cada año se reúnen más de 5.000 mil niños en honor a San Juan.

### Celebración en honor a San Rafael Arcángel

**MUNICIPIO** | Padre Pedro Chien

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Palmar

Festividades realizadas el 24 de octubre de cada año, día de San Rafael. Su celebración se inicia con una misa en su honor; las actividades se realizan debajo del árbol de Caro, el cual se dice tiene más de 150 años, ubicado a la entrada de una edificación. Luego se lleva al arcángel en procesión por las calles del sector y se realiza una fiesta en horas de la noche junto a variadas interpretaciones musicales y bailes en un lugar conocido como El Club, especie de edificación abierta con techo donde se llevan a cabo las actividades culturales relativas al Santo.

Son las segundas fiestas patronales más importantes de la localidad de El Palmar, ya que reúne una gran cantidad de personas que acuden a cumplir promesas realizadas a San Rafael de Arcángel.

### Casaberas de Los Arrendajos

**MUNICIPIO** | Piar

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata

**DIRECCIÓN** | Calle principal Los Arrendajos, entrada a El Campanario

**ADSCRIPCIÓN** | Privada

**PROPIETARIO** | Casaberas de Los Arrendajos

La comunidad de Los Arrendajos es una localidad compuesta por campesinos quienes se dedican a la siembra de yuca y la producción del casabe, actividad colectiva en la que se destacan las casaberas de Los Arrendajos, una de las más grandes de Upata por su extensión y fabricación de tan preciado producto. Se encuentra entre San Félix y Upata.

El caserío Los Arrendajos es muy visitado por compradores mayoristas de casabe, quienes trasladan este importante producto a otros estados del país, por ello la casa-





bera de Los Arrendajos ha permitido que el nombre del lugar haya trascendido los límites del municipio y del estado, ya que no solamente se reconoce por su producción de casabe, sino que además es un lugar que ha adquirido un especial carácter de identidad local del municipio.

En casi todo el país es común encontrar las conocidas tortas de casabe, y regiones que se destacan en su elaboración, sin embargo el sur-oriente del país la yuca—*manihot sculenta*— es una planta cultivada extensivamente, cuyos orígenes se remontan a por lo menos dos mil años atrás. El consumo y la elaboración de casabe es una práctica prehispánica, de origen indígena.

Su proceso de elaboración consiste en lavar muy bien la yuca, pelarla y luego se rallarla. La pulpa obtenida será prensada en un sebucán para extraerle lo que se denomina yare, líquido de la yuca amarga. Una vez obtenida la yuca deshidratada, se tiende para su secado, se procede a cernirla sobre un mapire o manare, y luego obtener de ella la harina que permitirá hacer el casabe. Empleando un horno artesanal se extienden las tortas de casabe sobre un budare o grandes planchas redondas, dejándolas cocinar hasta que sus caras se tornen doradas o tostadas.

La casabera de Los Arrendajos elabora distintos tipos de casabe, como el conocido casabe chorriao, para esta variante se realiza el proceso de preparación de un día antes. Primero se ralla la yuca y se le saca el almidón para hacer el chorrio. Se muele la yuca y se va colocando en un paño para colar el almidón varias veces. Al otro día se une el almidón con la leche, el azúcar y la vainilla, se mezcla hasta lograr una textura homogénea y un poco espesa. Luego se coloca la mezcla sobre un budare y se cocina al vapor, la diferencia de este casabe del tradicional es que este tiene una sola base. El casabe naiboa se prepara con la harina del casabe, queso y papelón, consiste en elaborar el casabe de forma tradicional y rellenarlo con el previo preparado de papelón y queso. Al instante de rellenarlo se dobla la torta del casabe y se procede a picarlo en trozos. Otro tipo de casabe es el llamado jaujau, es parecido a la naiboa sólo que una la torta es un poco más delgada y se le aplica una mezcla de leche con azúcar, se dobla, se pica en cuartitos y se coloca a cocinar hasta que llegue a su punto. La siembra de este rubro y sus derivados son considerados un bien y principal actividad económica para muchas comunidades, sobre todo del poblado Los Arrendajos.

### Cultivo de cacao

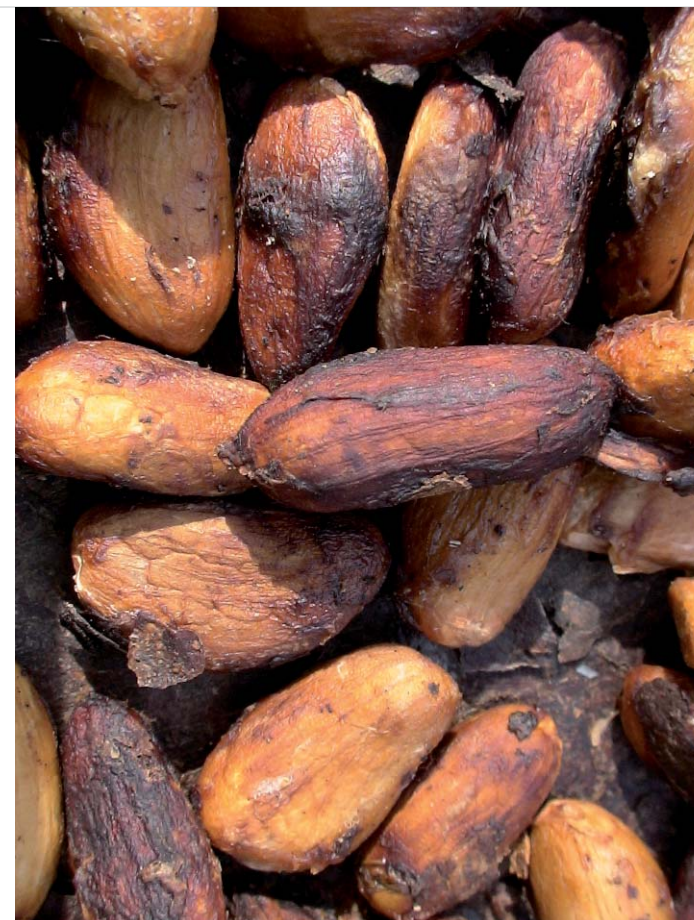
**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Pao

Es un importante rubro existente desde finales del siglo XVI, época en que los españoles y otros inmigrantes europeos identificaron el potencial económico de este cultivo, catalogación que aún mantiene, ya que el cacao es una de las siembras más valoradas del país. Su cultivo se ha convertido en una actividad significativa, no sólo para los cultivadores independientes, sino para el estado.

Las condiciones de cultivo tienen unas características específicas; en primer lugar de plantaciones deben medir aproximadamente 2 o 3 m de alto, deben estar rodeadas de sombra emanada por otras plantas o árboles de bucare, caoba, guamo o plátano. El espacio de siembra debe estar circundado por pequeños ríos con desviaciones hacia los cacaotales, para que éstas puedan recibir agua hasta sus raíces.

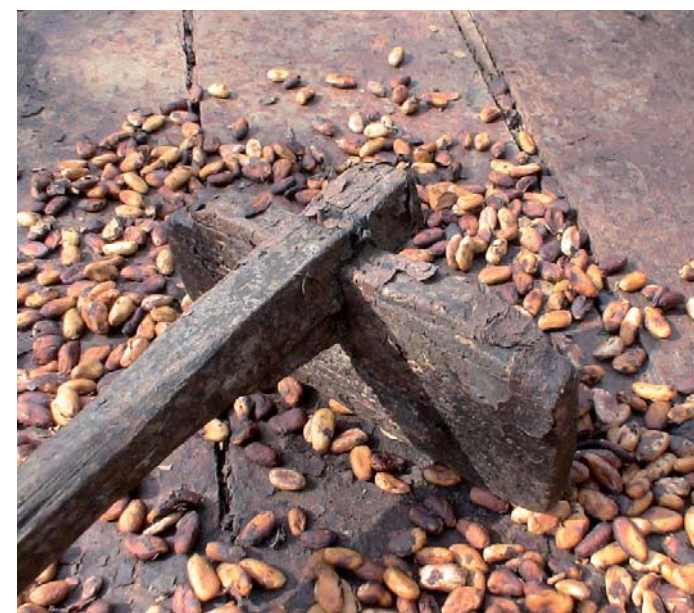


En el proceso del cultivo, el lugar está sujeto a un cuidado particular que requiere podar las ramas de las plantas a medida que se están formando y limpiar el terreno de maleza e insectos que puedan perjudicar la siembra. Los frutos deben ser recogidos una vez que estén maduros. El tiempo de cosecha dependerá de cuán húmeda sea la zona. Posterior a la recolección, sus granos, llamados también almendras, pasan por un proceso de fermentación y secado. Actualmente estas técnicas de seca-



do se han ido perfeccionando, sin embargo el modo tradicional suele ser envolviendo los granos recién extraídos del cacao en hojas de plátano, se dejan durante días al sol, fase en la que el grano se cubre de un musgo particular y destilan un olor debido a la fermentación, generando así los cambios químicos que se requieren para la transformación en chocolate. Seguidamente se colocan de forma expansiva en un lugar destinado para su secado. Según su producción se clasifica en distintos tipos de cacao o chocolate, por lo que su tiempo de fermentación y secado marcará la diferencias entre ellos.

En la comunidad de El Pao se encuentra El Rey del Cacao, lugar dedicado a la siembra y cultivo de esta fruta. Cuenta con un sembradío y con las instalaciones necesarias para su procesamiento de forma artesanal. Su ubicación a orillas de la carretera permite el comercio tanto a vecinos como a visitantes. El cacao venezolano es reconocido como el de mayor calidad en el mercado mundial.



### Carnavales de Upata y El Palmar

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata

Estas celebraciones han sido a lo largo de la historia encuentros compartidos entre los estados del país, donde cada región tiene su manera de festejar el carnaval, convirtiéndose en una de las fiestas más populares. Se caracterizan por ser días llenos de color por los disfraces que se usan y por las vistosas carrozas que recorren las calles de los poblados. Participan muchos habitantes de la comunidad, destacándose la participación de niños y jóvenes. En la celebración de los carnavales intervienen también diversos entes de la sociedad, instituciones educativas y principalmente la comunidad organizada. En el poblado de Upata destacan los carnavales escolares, comienzan el 31 de enero desde la mañana con el desfile de comparsas y carrozas de las diferentes unidades educativas del distrito escolar del municipio. Los carnavales de Upata suelen caracterizarse por estar acompañados de un alto colorido y por contar con el entusiasmo de los pobladores.

En la localidad de El Palmar, Amada Gil se dedicó a la organización de los carnavales durante 60 años.



### Pulguo o Purguo

**MUNICIPIO** | Piar  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Upata

El pulguo o purguo es un árbol que alcanza una altura superior a los 15 m, crece en bosques húmedos tropicales y el fruto que produce es consumido por diferentes animales y humanos. Fue un cultivo muy importante en El Pao, antes de comenzar la explotación del hierro. Para la extracción del pulguo se enviaban grupos de hombres a los cerros, donde crecían de manera silvestre para extraer el jugo de la planta, y para fabricar las llamadas bolas de balata. Es sacado el látex de la corteza del árbol a través de pequeños cortes a manera de canales en el tallo, se recoge en un envase y se extiende sobre una tabla de madera en capas delgadas. Luego se deja secar al sol y después se corta en pequeñas tiras longitudinales a la tabla. Se enrollan las tiras, dándole vueltas hasta formar una bola totalmente redonda.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DE LA CULTURA  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05**

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005  
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

**CONSIDERANDO**

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

**CONSIDERANDO**

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

**CONSIDERANDO**

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

**CONSIDERANDO**

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

**CONSIDERANDO**

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

**CONSIDERANDO**

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

**DICTA EL SIGUIENTE:**

**INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN**

**CAPÍTULO I  
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**Artículo 1:** Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

**Artículo 2:** El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que



es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

**Artículo 3:** El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

**Artículo 4:** Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

**Artículo 5:** Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

**Artículo 6:** A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

**Artículo 7:** Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

**Artículo 8:** Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
  - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
  - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
  - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
  - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
  - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
  - f.- Sitios subacuáticos.
  - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
  - a.- Manifestaciones colectivas.
  - b.- Creación individual de carácter intangible.
  - c.- Tradición oral.

## CAPÍTULO II

### DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 9:** Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

**Artículo 10:** Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

**Artículo 11:** Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

**Artículo 12:** Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

**Artículo 13:** Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

**Artículo 14:** Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

**Artículo 15:** Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

**Artículo 16:** Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

**Artículo 17:** Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.



### CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

**Artículo 18:** Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

**Artículo 19:** La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

**Artículo 20:** La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

### CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 21:** Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

**Artículo 22:** Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

**Artículo 23:** El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

**Artículo 24:** A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

### CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

**Artículo 25:** El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

**Artículo 26:** Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

**Artículo 27:** El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

### CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 28:** El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

**Artículo 29:** El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

**Artículo 30:** Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

**Artículo 31:** Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

**Artículo 32:** Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

### CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

**Artículo 33:** A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

**Artículo 34:** El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



El bloque contiene una firma manuscrita en tinta negra a la izquierda y un sello rectangular a la derecha. El sello tiene un borde negro y contiene el texto "PRESIDENCIA" en la parte superior, "INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL" en la parte inferior, y un logo central que parece ser una representación estilizada de un monumento o estructura.

**JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.



PRESENTACIÓN **3**

Héctor Soto Castellanos

PRESENTACIÓN DEL CENSO **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO **6**

## CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS **9**
- 2 LO CONSTRUIDO **22**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL **68**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL **165**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS **199**

INSTRUCTIVO **227**

## 1 LOS OBJETOS

Canoa **10**  
 Colección de imágenes de la iglesia Buenaventura los Jabillos **17**  
 Colección de imágenes de la iglesia El Manteco **14**  
 Colección de imágenes de la iglesia San José Obrero **13**  
 Colección de la capilla de San José **19**  
 Colección de la capilla San Rafael de Perico **19**  
 Colección de la iglesia San Antonio de Padua **17**  
 Colección de objetos de la capilla Profeta Enoc **16**  
 Colección de objetos de la capilla San Rafael de Arcángel **10**  
 Colección de objetos de la iglesia San Miguel de Arcángel **15**  
 Colección de objetos pertenecientes al Padre Chien **11**  
 Colección fotográfica del Proyecto Desarrollo Rural Integral-DRI **17**  
 Cuatro **15**  
 Horno **12**  
 Jurga **18**  
 Los caballitos de las fiestas patronales **18**  
 Máquina de coser **19**  
 Molino **13**  
 Piedra de amolar **11**  
 Piedra de moler **12**  
 Pilones **18**  
 Piñata de totuma **11**  
 Planchas tradicionales **14**  
 Rocola **13**  
 Rueda de trapiche **12**  
 Tinaja y piedra para filtrar agua **14**  
 Tocado **13**

## 2 LO CONSTRUIDO

Aeropuerto El Manteco **47**  
 Aldea Bolivariana, antigua escuela de inglés **26**  
 Almacén Flor de Siria **41**  
 Ambulatorio rural tipo II **36**  
 Antigua Bodega El Gato Negro **32**  
 Antigua línea de tren **60**  
 Balneario El Cogollar **59**  
 Balneario Horizonte **59**  
 Biblioteca Juan Fernández de El Manteco **51**  
 Biblioteca Pública Juan Vicente González **36**  
 Bodega Casa Pablo Lanz **24**  
 Bodega de Zoilo Lanz **30**  
 Bulevar San Miguel, conjunto comercial El Palmar **45**  
 Campo Florero **58**

Capilla Profeta Enoc **48**  
 Capilla San José **24**  
 Capilla San Rafael Arcángel **33**  
 Capilla San Rafael Arcángel de Perico **22**  
 Carretera vieja de Upata de los Carreteros **31**  
 Casa Balcón **40**  
 Casa de Acción Democrática de El Palmar **25**  
 Casa de Acción Democrática en El Manteco **49**  
 Casa de Armida Gómez **53**  
 Casa de Elena Mederico **33**  
 Casa de Fita Girón de Izaguirre **64**  
 Casa de Gladis Páez Tadino **35**  
 Casa de Ismelda Morales **34**  
 Casa de Juan Viña **29**  
 Casa de Juana Lanz **30**  
 Casa de Juana Romero **32**  
 Casa de la Cultura El Manteco **49**  
 Casa de la Cultura María Cova Fernández **40**  
 Casa de la familia Alcocer **65**  
 Casa de la familia Amaya Silva **35**  
 Casa de la familia Delgado Abarrullo **61**  
 Casa de la familia Martínez **65**  
 Casa de la familia Rivas **61**  
 Casa de la familia Rodríguez **61**  
 Casa de la familia Romero **47**  
 Casa de la familia Serrano **58**  
 Casa de la familia Sivira **28**  
 Casa de la familia Viña **62**  
 Casa de la familia Yopez **47**  
 Casa de la familia Yopez Rodríguez **40**  
 Casa de Lucila Gil Delgado **43**  
 Casa de María Teresa Lanz **42**  
 Casa de Mónica Velásquez **52**  
 Casa de Pablo Lanz **41**  
 Casa de Perla Izaguirre **51**  
 Casa de Piedras **63**  
 Casa de Raúl Leoni **55**  
 Casa de Regulo Rivas **32**  
 Casa de Rosa Vera **54**  
 Casa de Silvino Heredia **37**  
 Casa del proyecto desarrollo rural integral El Pao- DRI **56**  
 Casa El Alambre **42**  
 Casa Verde **39**  
 Caserío Pueblito **50**  
 Cementerio de Upata **37**  
 Cementerio El Manteco **49**  
 Cementerio El Palmar **38**  
 Centro Biotecnológico de Guayana **57**  
 Cerro el Corozo **31**  
 Cerro El Pao **65**  
 Cerro El Toro **27**  
 Conjunto urbano El Pao **37**  
 El Calvario **37**  
 El manantial de la viuda y el tanque español **28**  
 El Palmar, centro poblado **51**  
 Embalse Cupapuisito **23**  
 Escuela Granja Monseñor García Mohedano **35**  
 Escuela Nacional Morales Marcano **62**  
 Farmacia Cheo **25**  
 Ferretería El Cardón **26**  
 Hospital ambulatorio tipo II **52**  
 Iglesia Buenaventura de Los Jabillos **57**  
 Iglesia de Dios Pentecostal de Venezuela M.I **64**  
 Iglesia de Dios Pentecostal de Venezuela, M.I. Asociación civil 821-326 **52**  
 Iglesia El Manteco **55**  
 Iglesia evangélica Bautista Maranatha **34**  
 Iglesia San Antonio de Papua **34**  
 Iglesia San José Obrero **35**  
 Iglesia San Miguel Arcángel **23**  
 La Casona **34**  
 Laguna Guacarapo **30**

Liceo Bolivariano Auyantepuy **53**  
 Liceo Nacional Tavera Acosta **22**  
 Local comercial La Estrella, La bodega de Kelo **25**  
 Logia Bolívar Ricaurte y Martí N° 152 **46**  
 Logia Pedro Cova N° 28 **43**  
 Manantiales de La Carata **59**  
 Mercado municipal de El Palmar **26**  
 Mercado Municipal de Upata **46**  
 Núcleo Escolar Rural Pueblo Nuevo **50**  
 Parque Alejandro Otero **63**  
 Pasaje Don Pacho **38**  
 Petroglifos del sector Río Grande **58**  
 Piedra de Santa María **46**  
 Plaza Angostura de El Pao **45**  
 Plaza Bolívar de El Palmar **39**  
 Plaza Bolívar de Upata **27**  
 Plaza El Soldado o Plaza El Ejército de Upata **22**  
 Plaza Miranda **32**  
 Plaza Raúl Van Praag **44**  
 Plaza Yocoima de Upata **48**  
 Población Santa María de Upata **58**  
 Poblado El Plomo **57**  
 Pozo azul **56**  
 Pozo verde **64**  
 Puente sobre Río Grande **54**  
 Respetable Logia Sol de Imataca N° 128 de El Palmar **44**  
 Río Upata **62**  
 Sector Altagracia **33**  
 Sede de la alcaldía del municipio Padre Pedro Chien **31**  
 Sede de la Alcaldía del municipio Piar **56**  
 Sede de la Escuela de Educación Especial, antigua Casa de la Cultura **49**  
 Sede de la fundación de teatro y títeres Jau Jau **27**  
 Sede del antiguo cine de El Palmar **45**  
 Sede del Registro Principal **51**  
 Sede la comisaría policial, registro civil y coordinación municipal del estado Bolívar **44**  
 Sitio arqueológico de la comunidad indígena de El Pardillo **61**  
 Templo evangélico bautista I. E. B El Divino Salvador **64**  
 Unidad Educativa Bolivariana Los Jabillos **43**  
 Unidad Educativa Enriqueta de Pérez **42**  
 Unidad Educativa Nacional José Eugenio Sánchez Afanador **50**  
 Unidad Educativa Nacional Moreno de Mendoza **53**  
 Unidad Educativa Religiosa Oblatas al Divino Amor **41**  
 Upata, centro poblado **54**

## 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Academia Comercial Primera **69**  
 Alejandro Otero **72**  
 Alexander Da-Mota **85**  
 Alida Fajardo **75**  
 Ángel Luciano Suárez Muñoz **79**  
 Ángel Romero **68**  
 Antonio José de Sucre, busto **71**  
 Antonio María Lanz Barrios **87**  
 Aramis Perales **80**  
 Aura Martínez de Cova **82**  
 Aura Ramina Peña **81**  
 Banda Juan Vicente Gutiérrez **76**  
 Café Yocoima **69**  
 Carlos Guédez **82**  
 Carlos Julio Castro Gutiérrez **83**  
 Consuelo Brown **82**  
 Cuerpo de bomberos del municipio Piar **86**  
 Cultores de la danza tradicional **86**  
 Doctor Raúl Van Praag, busto **70**  
 Eduardo Heriberto Fernández **77**  
 El Palmareño, periódico **73**  
 Enrique Almedo D'escrivan **69**

Escuela Polo **70**  
 Escultura de la plaza el Soldado **84**  
 Félix Castillo **82**  
 Félix Efrén Plaza **83**  
 Francisco Garbán **84**  
 Fundación de Teatro y Títeres Jau-Jau **74**  
 Indio Yocoima, busto **79**  
 Isaura Gómez de Ayala **76**  
 Israel Rivas Muñoz **74**  
 Iván José Matute **84**  
 Jesús Ramón Gil Delgado **77**  
 Jesús Ramón Pino Arias **88**  
 José Isabel Rodríguez **80**  
 José Rafael Guevara **82**  
 José Salvador Hernández González **77**  
 Juan Ildemaro Bonalde **83**  
 Juana Andrade **78**  
 Leonel José Marín Velásquez **83**  
 Lucila Gil Delgado **75**  
 Luis Reyes **81**  
 Manuel Alberto Silva **76**  
 Manuel Oceas Goudett Solís **83**  
 Mimina Rodríguez Lezama **74**  
 Monumento a La Paz **85**  
 Padre Pedro Chien Yuan **87**  
 Pedro Ángel Linero **83**  
 Pedro Cova **85**  
 Pedro Jaramillo **87**  
 Pedro José Saavedra León **68**  
 Pedro Quijada Marco **79**  
 Ponciano Álvarez **77**  
 Por el Caroní, aguinaldo **79**  
 Ramón Eugenio Suárez Silva **78**  
 Ramón Fernández **73**  
 Ramón Rogelio Guillén **81**  
 Raúl Leoni Otero **78**  
 San Miguel Arcángel, imagen **88**  
 Símbolos patrios del municipio Padre Pedro Chien **71**  
 Símbolos patrios del municipio Piar **86**  
 Simón Bolívar, busto **70**  
 Simón Bolívar, escultura pedestre **68**  
 Simón Bolívar, escultura pedestre **69**  
 Sobella Loreto **74**  
 Víctor Rafael Silva Amaya **70**  
 Virgen del Carmen, imagen **78**

## 4 LA TRADICIÓN ORAL

Aguila Arpía **92**  
 Ajícero **105**  
 Antiguas costumbres en las ventanas de Upata **93**  
 Antonio Isabel Rodríguez **93**  
 Araguaney **106**  
 Árbol de acción de gracias **95**  
 Árbol de guayaba, morrocollera **105**  
 Arepa **103**  
 Arroz con leche **108**  
 Artesanos del municipio Padre Pedro Chien **111**  
 Asentamiento campesino El Campanario **94**  
 Asentamiento Los Arrendajos **92**  
 Babandi **98**  
 Balbino Antonio Rodríguez **100**  
 Beatriz García de Peña **101**  
 Bizcochuelos **104**  
 Bollitos de Upata **97**  
 Cachapa **112**  
 Caraotas **109**  
 Caratillo de arroz **95**  
 Catalina o cuca **105**



Clementina Castro Romero \_\_\_\_\_ **95**  
 Costureras del municipio Padre Pedro Chien \_\_\_\_\_ **112**  
 Creencia al ánima de Agustín Parasco \_\_\_\_\_ **101**  
 Creencias y leyendas pemón \_\_\_\_\_ **113**  
 Cuento del burro \_\_\_\_\_ **97**  
 Dulce de lechosa \_\_\_\_\_ **109**  
 Dulce el machetazo \_\_\_\_\_ **105**  
 Dulce María Luisa \_\_\_\_\_ **104**  
 Dulceras del municipio Piar \_\_\_\_\_ **99**  
 Dulceros del municipio Padre Pedro Chien \_\_\_\_\_ **110**  
 Edmunda María Vázquez Bastidas \_\_\_\_\_ **107**  
 Efraín José Calzadilla \_\_\_\_\_ **110**  
 El caro de El Perico \_\_\_\_\_ **106**  
 El cotoperí de la plaza Bolívar \_\_\_\_\_ **97**  
 El muerto de El Semillero \_\_\_\_\_ **102**  
 El muerto del Barrio sin Ley \_\_\_\_\_ **96**  
 El profeta Enoc \_\_\_\_\_ **95**  
 Enrique Figuera Villasana \_\_\_\_\_ **99**  
 Eraclia Silva \_\_\_\_\_ **103**  
 Ermelinda Esposito \_\_\_\_\_ **94**  
 Felicia Gil de Lanz \_\_\_\_\_ **107**  
 Fernando Antonio Ríos \_\_\_\_\_ **100**  
 Francisco Caraciolo Acive \_\_\_\_\_ **104**  
 Gastronomía del grupo pemón \_\_\_\_\_ **113**  
 Grupos étnicos en los municipios Padre Pedro Chien y Piar \_\_\_\_\_ **103**  
 Hallacas \_\_\_\_\_ **108**  
 Higinio Alejandro Rivas Figueroa \_\_\_\_\_ **109**  
 Jesús de la Santísima Trinidad Carvajal Pérez \_\_\_\_\_ **101**  
 José Gregorio Solís Piñero \_\_\_\_\_ **112**  
 José Vicente Zepa \_\_\_\_\_ **98**  
 Juan Bautista Loreto \_\_\_\_\_ **107**  
 Juan José Bogarín \_\_\_\_\_ **92**  
 Julia Ramos \_\_\_\_\_ **102**  
 Lengua pemón \_\_\_\_\_ **103**  
 Leyenda de El Chivato \_\_\_\_\_ **98**  
 Leyenda de La Llorona \_\_\_\_\_ **99**  
 Leyenda del ánima de la casa El Alambre \_\_\_\_\_ **106**  
 Leyenda del candado en el cerro El Toro \_\_\_\_\_ **94**  
 Leyenda del El Ánima del Totumo \_\_\_\_\_ **98**  
 Leyenda del pozo La Sirena \_\_\_\_\_ **98**  
 Leyenda sobre duendes \_\_\_\_\_ **96**  
 Luisa Grillet \_\_\_\_\_ **102**  
 Miguel Valdez \_\_\_\_\_ **98**  
 Modesta Brito \_\_\_\_\_ **101**  
 Obdulio Rafael Contreras \_\_\_\_\_ **109**  
 Obdulio Rafael González \_\_\_\_\_ **110**  
 Pabellón \_\_\_\_\_ **109**  
 Pablo Lanz Velásquez \_\_\_\_\_ **112**  
 Palo a pique \_\_\_\_\_ **96**  
 Parteras del municipio Piar \_\_\_\_\_ **100**  
 Personajes emblemáticos de El Palmar \_\_\_\_\_ **104**  
 Poderes curativos del municipio Padre Pedro Chien \_\_\_\_\_ **107**  
 Rafael Antonio Rivas \_\_\_\_\_ **110**  
 Ramona Pino \_\_\_\_\_ **93**  
 Roscas de almidón de yuca amarga \_\_\_\_\_ **102**  
 Samuel González \_\_\_\_\_ **112**  
 Simón Gómez \_\_\_\_\_ **106**  
 Teodoro Astudillo Vera \_\_\_\_\_ **110**  
 Tircia Gómez \_\_\_\_\_ **94**  
 Variedades de queso de Upata \_\_\_\_\_ **96**  
 Vicente Sabino Ríos \_\_\_\_\_ **93**  
 Víctor Crosby \_\_\_\_\_ **101**

## 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Apicultura de El Palmar \_\_\_\_\_ **117**  
 Carnavales de Upata y El Palmar \_\_\_\_\_ **123**  
 Casaberas de Los Arrendajos \_\_\_\_\_ **121**  
 Celebración en honor a la Cruz de Mayo \_\_\_\_\_ **119**  
 Celebración en honor a San Juan Bautista \_\_\_\_\_ **120**

Celebración en honor a San Miguel Arcángel \_\_\_\_\_ **119**  
 Celebración en honor a San Rafael Arcángel \_\_\_\_\_ **121**  
 Celebración en honor a Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **118**  
 Comparsa Las Madamas de El Palmar \_\_\_\_\_ **117**  
 Comparsa Los Cabezones \_\_\_\_\_ **116**  
 Cultivo de cacao \_\_\_\_\_ **122**  
 Día de Santa Teresa de Jesús \_\_\_\_\_ **118**  
 Festividad en honor a San Buenaventura de Guri \_\_\_\_\_ **116**  
 Fiestas en honor a la Virgen del Valle \_\_\_\_\_ **118**  
 Fiestas patronales de San Antonio de Padua \_\_\_\_\_ **118**  
 La cabalgata de los Caballitos de San Juan \_\_\_\_\_ **121**  
 Pulguo o Purguo \_\_\_\_\_ **123**  
 Quema de Judas \_\_\_\_\_ **116**  
 Quiminduña, juego \_\_\_\_\_ **120**  
 Semana Santa \_\_\_\_\_ **119**  
 Trompo \_\_\_\_\_ **118**  
 Zaranda \_\_\_\_\_ **121**



**CATÁLOGO DEL  
PATRIMONIO CULTURAL  
VENEZOLANO 2004-2009**

Municipios Padre Pedro Chien y  
Piar

**COORDINACIÓN DE CAMPO**  
Dinohra García

**EMPADRONADORES**  
Antonio Lanz; Julia Monsalve;  
Mayra Barreto; Pedro Solís;  
Rafael Tremaria; Osleny  
Mosquera; Yessica Galaz; Mónica  
Sarmiento

**COORDINACIÓN EDITORIAL**  
Meybel Contreras  
Alejandra Zandona

**CORRECCIÓN**  
Mariana Muller  
María Cecilia Manrique

**CONCEPTO GRÁFICO**  
Alicia Ródiz

**REDACCIÓN**  
Omer Añez  
Epifanía Gil

**DIAGRAMACIÓN**  
Saira Arias

**RETOQUE FOTOGRÁFICO**  
Andrés Sierra  
Moises Armas  
Gullermo Pinto

**FOTOGRAFÍAS**  
Archivo IPC, I Censo del  
Patrimonio Cultural Venezolano  
Víctor Muñoz

**IMPRESIÓN**  
Versila Impresores, C.A.

**TIRAJE**  
1000 ejemplares

**DEPÓSITO LEGAL**  
If61920083003207

**ISBN**  
978-980-397-105-2

**ISBN OBRA COMPLETA**  
980-6448-50-2

IMPRESO EN VENEZUELA  
Caracas, 2009

Se prohíbe la reproducción total o parcial  
de la presente obra, excepto para los  
fines docentes, lo que requerirá la  
mención obligatoria del Instituto del  
Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2009

**AGRADECIMIENTO ESPECIAL**

Carlos Enrique Mijares; Manuel Moreno; Larisa Aburto; Jo-  
sé Barceló; Cristóbal Vizcaya; Carlos García; Adalgisa Ri-  
vas; Miguel López; Lucía Correa; Mabel Loreto; Jesús Pino;  
Briceida Velásquez; Padre Luis Boll; Magda Solís; Jesús Ra-  
món Gil; Pedro Quijada Marco; Ángel Romero; Luis Reyes;  
María Esperanza Vital; Raquel Urrutia y José Ramón Mota

Alcaldías de los municipios Padre Pedro Chien y Piar

Gobernación del estado Bolívar

Cámara municipal del municipio Padre Pedro Chien

Misión Cultura

Misión Ribas

Asociación Cultural de El Palmar

Unidad de producción audiovisual comunitaria

Piar-Caroní Ferrominera Orinoco, El Pao

Oficina de turismo de la Alcaldía del municipio Padre Pe-  
dro Chien

A todos aquellos que hicieron posible la realización  
de este proyecto.

**CATALOGACIÓN EN FUENTE**

363.690 987 639  
In7ebo-mpia-mppc  
t.6-11

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Piar y Padre Pedro Chien, estado Bolívar. - Caracas: Instituto del  
Patrimonio Cultural, 2009. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Re-  
gión Orinoco: BO 06-11.

136 p. : fot. col. ; 31 cm.  
ISBN: 978-980-397-105-2

1. Bolívar (Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacio-  
nales - Bolívar (Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Bolívar (Estado : Ve-  
nezuela). 4. Bienes muebles - Bolívar (Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueoló-  
gicos - Bolívar (Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Bolívar (Es-  
tado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie